

I INFORME VOLUNTARIO DE PROGRESO

ALHAURÍN DE LA TORRE

Diciembre, 2019



AGENDA
2030

Alhaurín de la Torre

Elaborado por: Fundación CIEDES (Centro de Investigaciones Estratégicas y de Desarrollo Económico y Social)

Autores:

María del Carmen García Peña

Eva Vergara Rabaneda

Equipo de apoyo:

Fátima Salmón Negri

Laura Robles Lozano

Maite Villar Pérez

M^a Jesús Fernández López

Con la colaboración del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
<hr/>	
METODOLOGÍA	11
<hr/>	
SENSIBILIZACIÓN y COMUNICACIÓN	15
<hr/>	
Jornadas con concejales y directivos municipales	17
Curso de formación al personal técnico del Ayuntar	20
Taller ODS con ciudadanía	23
Identificación de Alhaurín con marca ODS	23
Recomendaciones en materia de Comunicación	24
<hr/>	
IMPLICACIÓN DE AGENTES CLAVE Y RED DE AGENTES ODS	27
<hr/>	
Reuniones con alcalde y su equipo	29
Creación de un equipo ODS municipal	31
Entrevistas con agentes clave públicos y privados	34
Firma de una declaración institucional	38
Creación de base de datos	38
<hr/>	

MAPEO

39

Análisis de la situación actual	49
Planes y programas de desarrollo local	51
Buenas Prácticas	59
Presupuesto municipal 2019	79
Análisis de las acciones a futuro	105
Presupuesto municipal 2020	107
Comparativa presupuestos 19-20	127

CONCLUSIONES

139

PROPUESTA PARA CONSTRUIR UN PLAN DE ACCIÓN ODS

147

SEGUIMIENTO

175

Indicadores de progreso	177
Líneas de Trabajo a futuro	190

ANEXO I

191

inTro ducción



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen un conjunto de objetivos integrados que aspiran a la consecución de ciudades más prósperas, justas y medioambientalmente sostenibles. En particular, el **ODS 11** hace un llamamiento a que nuestras ciudades sean *inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*. La agenda de los ODS se conforma, pues, como un marco imparcial y a largo plazo para alcanzar estos ambiciosos y nobles objetivos.

Dice la Red Española para el Desarrollo Sostenible que medir a escala urbana los avances en la Agenda 2030 y sus 17 ODS es una necesidad, por un lado, porque el 80% de la población española se concentra en las ciudades y por otro, porque las administraciones locales son importantes agentes para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible.

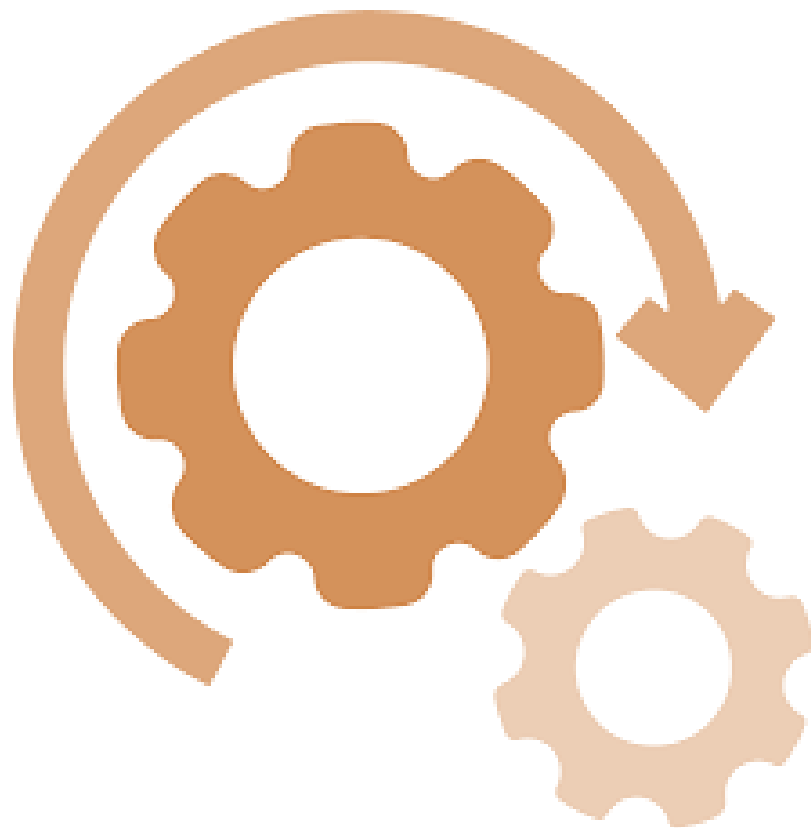
Por su parte, el secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, mandó un mensaje claro, reconociendo que, en un mundo que se urbaniza rápidamente, ***“nuestra lucha para la sostenibilidad global se ganará o se perderá en las ciudades”***.

Es decir, las ciudades se encuentran en una posición ideal para transformar una agenda 2030 amplia y abstracta, en concreto y eficiente. Pueden enfocar los objetivos y las metas de una manera pragmática, e integrarlos en su contexto particular ayudando a los ciudadanos a entender de qué forma la acción local contribuye a la consecución de los ODS.

Desde estas premisas, Alhaurín de la Torre entiende la medición de su progreso en los ODS como una herramienta fundamental que le permitirá tener un punto de referencia de sus avances en relación con los Objetivos. El presente Informe contribuirá a que el municipio malagueño tome conciencia del grado de cumplimiento de cada uno de los ODS, conozca los objetivos específicos en los que obtiene mejores o peores resultados, ayudando de esta forma al gobierno local a identificar prioridades de acción de cara al futuro.

Paralelamente, el presente Informe constituye una oportunidad excelente como paso previo a la implicación plena de Alhaurín de la Torre con los ODS, implicación que se irá materializando en una localización integral de los mismos, y que incluirá más adelante el alineamiento de las estrategias y la planificación de la ciudad.

mETO doloGía



En 2019, el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre decide iniciar un proceso de **implicación ciudadana** en los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas que culmine con la elaboración de un **primer informe voluntario** de progreso. Concretamente, es el Área de Participación Ciudadana la que toma la iniciativa que, posteriormente, se hace extensible a las 12 áreas municipales con las que en la actualidad cuenta el órgano local de Alhaurín.

Así, y con el apoyo de la Fundación CIEDES, el Consistorio comienza una andadura en la consecución de una hoja de ruta del desarrollo sostenible local ampliando su compromiso con el desarrollo sostenible mundial.

La coordinación Ayuntamiento – CIEDES ha dado lugar a un trabajo serio y riguroso en el que han intervenido los principales actores implicados en la vida y la dinámica de Alhaurín y del que ahora se desprende el presente Informe. De cara a futuro, la colaboración entre la Fundación y el Consistorio se mantiene activa, ya que la experiencia de la primera servirá de apoyo a Alhaurín a la hora de establecer estrategias alineadas con los ODS que sirvan de base a una planificación sostenible e integrada con los Objetivos de Naciones Unidas.

Para conseguir los objetivos marcados, se plantea la necesidad de trabajar en los siguientes cuatro **ejes**:



Tomando como base la información que se desprende de las principales partidas presupuestarias gestionadas por el Ayuntamiento y contenidas en el Capítulo IV referente a Transferencias corrientes; el Capítulo VI relativo a Inversiones, y el Capítulo VII de Transferencias de Capital se ha analizado su vinculación con los 17 ODS, alineando órganos, Programas de Gastos y acciones con cada uno de los objetivos de Naciones Unidas, lo que ha

desvelado cuáles han sido los objetivos que han contado con un mayor apoyo dentro del ente local.

Así mismo, se ha profundizado en sus memorias y proyectos principales, así como en la planificación y pactos ya existentes en el municipio; y se han revisado aquellas acciones destacadas o buenas prácticas que se han implantado en el municipio y están relacionadas con los ODS.

De este modo, en este Informe queda reflejado todo el trabajo realizado en el municipio a partir de los siguientes cuatro apartados:

- I. Sensibilización ciudadana y formación técnica
- II. Implicación de agentes clave y red de agentes ODS
- III. Mapeo ODS en el municipio y esquema para un Plan de Acción
- IV. Indicadores ODS

**Sen
sibiLiza
ción y Co
muNlcaCión**



I. SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

Las Naciones Unidas advierten que la gobernanza local efectiva puede y debe asegurar la inclusión de la diversidad de actores locales, generando así una amplia apropiación, compromiso y control democrático. Además, insiste al señalar que es necesario un enfoque multinivel y multiactor integrado para promover agendas transformadoras a nivel local.

Por todo ello desde un primer momento, el Consistorio entendió que era absolutamente necesario implicar desde el inicio al conjunto de agentes públicos y privados que inciden en la dinámica de Alhaurín de la Torre. Así, se ha apostado por un proceso activo y orientado a informar, concienciar, dinamizar y movilizar al conjunto de ciudadanos, siempre con un objetivo común: hacer de Alhaurín un lugar más próximo a los ODS, en el que todos los actores se sientan empoderados para implicarse activamente en el camino hacia la realización de los ODS en sus vidas diarias.

Para ello, el primer paso era la sensibilización de toda la **población** y la formación en ODS, ya que se era consciente del desconocimiento que existía en torno a los 17 Objetivos.



JORNADA CON CONCEJALES Y DIRECTIVOS MUNICIPALES

Se planteó la necesidad de crear sinergias con los **concejales y directivos municipales** y con este objetivo el 3 de diciembre se celebra una jornada que se inicia como una reunión entre alcalde y equipo de gobierno para trazar el tratamiento que a partir de ahora se va a dar a los ODS de forma oficial, pero que se convierte en un taller de formación y participación. Durante esta jornada, el equipo de Fundación CIEDES expuso qué son, de dónde vienen y qué pretenden los ODS y las Naciones Unidas, presentó documentación complementaria relacionada e invitó a todos los presentes a participar activamente a través de grupos de trabajo vinculados a áreas municipales.



Debate por grupos de concejales y técnicos municipales

Este grupo estuvo integrado por las máximas esferas municipales:

- Joaquín Villanova, Alcalde
- Fco. José Sánchez Guerrero, Concejal Delegado de Juventud y Deportes
- Pablo Montesinos Cabello, Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana
- M^a Carmen Molina Heredia, Concejala Delegada de Bienestar social e Igualdad
- M^a Pilar Conde Maldonado, Concejala Delegada de Mayor y Educación
- Jéssica Trujillo Pérez, Concejala Delegada de Cultura
- M^a del Mar Martínez González, Concejala Delegada de Industria, Formación y Empleo

- Abel Perea Sierra, Concejal Delegado de Economía y Hacienda
- Andrés García García, Concejal Delegado de Fiestas y Turismo
- Manuel López Mestanza, Concejal Delegado de Participación Ciudadana
- Rocío Claros Peinado, Tesorera
- M^a Auxiliadora Gómez Sanz, Secretaria General

Así mismo, el grupo -liderado por el alcalde y su equipo de gobierno- trabajaron en estrecha colaboración con los distintos **jefes de área y técnicos** cuya labor está más vinculada a los ODS:

- Coordinador SS. Sociales Comunitarios
- Técnico de Recursos Humanos
- Coordinador de Medio Ambiente
- Técnico Formación y Empleo
- Jefe de Policía Local
- Arquitecto del área de Urbanismo
- Encargado General de Servicios Operativos
- Coordinador de Mayores
- Coordinador de Torrevisión (Área de Comunicación)
- Coordinador de Deportes
- Coordinador de Educación
- Responsable de Servicios de Jardinería
- Coordinador de Juventud
- Asesor Jurídica de Igualdad
- Técnico de Cultura
- Técnico de Fiestas y Turismo

A partir de sus presupuestos, concejales y técnicos debatieron sobre los Objetivos que cuentan con una mayor inversión dentro de su área de responsabilidad. Del mismo modo, analizaron buenas prácticas que se están desarrollando ya en el municipio y que podrían ser replicables por otras ciudades. E indicaron aquellos ODS que les afectan más de lleno y, por tanto, deben potenciar con políticas y acciones específicas.

Este trabajo dio como resultado, por tanto, una serie de fichas técnicas en las que los técnicos contestaron a cuatro cuestiones: 1. ODS en los que su área está trabajando (acción, descripción de la misma y ODS al que se vincula); 2. ODS con mayor inversión en su presupuesto (acción, descripción de la misma y ODS al que se vincula); 3. Descripción de una o dos buenas prácticas que se esté llevando a cabo en su área; y 4. Agentes clave que considera importante incluir en el proceso ODS iniciado por el Ayuntamiento de Alhaurín.

CURSO DE FORMACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO

El 21 de enero de 2020 se realizó una jornada de formación en ODS con el **personal técnico** del Ayuntamiento, puesto que también este sector debe implicarse en la implementación y el seguimiento de los ODS.



Taller con técnicos del 21 de febrero

Este curso tuvo como principal objetivo la difusión de los Objetivos de Naciones Unidas y su vinculación con las ciudades y las instituciones. Con la intención de hacer posible que se fomente el interés por implantarlos y seguirlos entre el colectivo de técnicos municipales, la Fundación CIEDES impartió una capacitación básica y práctica sobre cómo trabajar con ellos y cómo establecer las líneas básicas para un plan de acción y seguimiento de cara a futuro.





















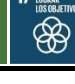



































Taller con técnicos del 21 de febrero

En el taller estuvieron presentes representantes de las áreas municipales de: Servicios Sociales, Igualdad; Cultura; Servicio Municipal de Aguas “Aqualauro”; Medio Ambiente; Servicios Operativos; Formación y Empleo; Participación Ciudadana; Fiestas; Vivienda; Patrimonio; y Urbanismo.

La Jornada se dividió en dos partes: por un lado, se impartió una introducción a los ODS y a cómo comunicarlos, dando un repaso a medios de comunicación tradicionales, redes sociales, campañas de comunicación puntuales desde el ámbito local, etc. Y por otro, se trasladó a los participantes algunas nociones sobre la localización de los ODS en el municipio y el trabajo diario que vienen desarrollando en sus puestos. A partir de aquí, los técnicos, con la ayuda del personal de la Fundación CIEDES, completaron dos fichas. La primera, orientada a localizar aquellos Objetivos en los que cada área o departamento está ya trabajando; y la 2ª encaminada a determinar acciones o proyectos importantes de cara a futuro y que pueden contribuir a la implementación de los ODS. En ambas prácticas, se han vinculado las acciones no sólo a los ODS sino a las metas contenidas en cada uno de ellos, y se ha propuesto algún indicador para el posterior seguimiento y evaluación.

Aunque por motivos de efectividad se ha decidido que las conclusiones de este trabajo participativo se incluyan en el II Informe Voluntario de Progreso (a realizar en 2020), puntualmente se puede avanzar que los técnicos han localizado acciones/proyectos alineados con un total de 16 ODS, quedando solamente el **ODS 14** sin implementación.

ODS en los que trabajan las áreas/departamentos municipales

ÁREA	ODS
Servicios Operativos	     
Medio Ambiente	     
Participación Ciudadana	  
Cultura	   
Igualdad	  
Urbanismo	  
Servicios Sociales	          
Aqualauro	       
Patrimonio	 
Vivienda	 
Formación y Empleo	     

Fuente: Fundación CIEDES

TALLER ODS CON LA CIUDADANÍA

Queda pendiente la celebración de una **sesión ciudadana**. Por motivos prácticos, esta se llevará a cabo dentro de la próxima reunión del Consejo de Participación prevista para el mes de enero.

De este taller se pretende conseguir el interés general por contribuir con la consecución de los ODS, así como crear consciencia entre la ciudadanía sobre la importancia de los ODS y su relevancia en el municipio.

IDENTIFICACIÓN DE ALHAURÍN CON MARCA ODS

Por último, se planteó la importancia de crear una **imagen de marca ODS** que permitiera la identificación del municipio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La intención era crear una conciencia colectiva en la que Administración local, ciudadanos y agentes clave públicos y privados conocieran el proceso ODS que se estaba iniciando y se sintieran parte del mismo.

Se presentaron los siguientes bocetos realizados por el Área de Comunicación del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre:



De entre ellos, finalmente, se eligió la que se consideró una imagen más sencilla y cercana a toda la población.



Se utilizó la torre vigía, réplica de la existente en el Alhaurín musulmán, emblema y monumento que representa a la ciudad y simboliza a su vez la entrada al centro del municipio. Este símbolo indiscutible de Alhaurín, que también aparece en su escudo, se ha revestido con los colores de los 17 ODS para vincularla con el desarrollo sostenible promulgado por Naciones Unidas. Desde la Fundación CIEDES se han realizado diferentes propuestas al departamento de Comunicación al objeto de vincular la imagen del municipio con los ODS. Así, se les ha sugerido que el nuevo logo se incorpore en los pies de firma de todos los correos electrónicos que se remitan desde el Ayuntamiento.

RECOMENDACIONES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN

Igualmente, la Fundación CIEDES ha propuesto al Ayuntamiento una serie de recomendaciones en materia de Comunicación con el fin de dar la mayor visibilidad posible al proceso ODS iniciado en el Consistorio y llegar al mayor número de ciudadanos, de manera que “no se deje a nadie atrás”, como recomienda la propia ONU.

En este sentido, todas las actividades que se desarrollen a partir de ahora se vincularán al logotipo y a los ODS con los que están relacionadas; además, todas las noticias que se generen incluirán un apartado ODS en el que se detalle la conexión de la acción con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Siguiendo estas premisas, tras la aprobación inicial del Presupuesto 2020, el Consistorio anunció el contenido aprobado con un comunicado en el que ya hacía referencia a los ODS. Días después apareció en prensa tal y como se muestra en el recorte del Diario SUR.

Supera los 48.500.000 millones de euros y prevé 8,9 millones "para seguir haciendo ciudad", con deuda cero y dando el protagonismo absoluto al *desarrollo sostenible*, el medio ambiente, la modernización tecnológica, la ciudadanía, el progreso social y la modernidad

Sin embargo, es el nivel cualitativo de estos números el que marca la diferencia: Casi seis millones de € para más de una treintena de acciones de gobierno tendentes a la mitigación del cambio climático en distintos ámbitos: adaptación a la transición energética en una nueva fase del plan lumínico municipal; movilidad sostenible, donde se concentran partidas como los planes de asfaltado, reurbanización y mejora de caminos rurales, así como reparación de accesos a barriadas y remodelación de polígonos industriales; actuaciones sobre recursos ecosistémicos para invertir en parques y jardines; aprovechamiento sostenible del recurso hídrico y mejora de la eficiencia en la gestión del agua; prevención de inundaciones y modernización de alcantarillado, y eliminación en la contaminación por vertidos. **Esta partida se encuadra en el grupo de inversiones para Objetivos de Desarrollo Sostenible y su valor exacto es: 5.947.171 €.**

Con estas actuaciones, tanto Villanova como Perea defienden que Alhaurín de la Torre "entra de lleno en el cumplimiento progresivo de los compromisos adquiridos en el marco de la y Agenda 2030 de la ONU, relativos a los Objetivos.

Alhaurín de la Torre aprueba de forma definitiva sus presupuestos

ALHAURÍN DE LA TORRE

El PP rechaza en conjunto todas las enmiendas de la oposición, que consideran que se trata de un reparto económico «irreal» para el municipio

El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre ha aprobado definitivamente en el pleno ordinario del mes de diciembre, celebrado este jueves, el Presupuesto Municipal para el año 2020, que supone el más elevado de la historia del municipio, con un total de 48,5 millones de euros. Tras la aprobación inicial el pasado mes de noviembre, en esta sesión se han rechazado las múltiples alegaciones presentadas por los grupos de la oposición y se han sacado adelante definitivamente las cuentas.

El alcalde, Joaquín Villanova, lo definió como un presupuesto «equilibrado» y de un carácter «semientramado», al tiempo que ha destacado el tremendo esfuerzo invertido, ya que prácticamente 20 euros de cada 100 euros públicos se destinaron al capítulo de inversiones. Esta valoración se contrapone con las diferentes críticas de los grupos de la oposición, que consideran el reparto como «poco realista».

Más de un 70% de los ingresos proceden de recursos propios y se mantiene una deuda cero y un remanente cercano a los 7,5 millones de euros, «con la máxima calidad crediticia». Villanova ha felicitado al Área Económica que dirige el concejal Abel Perea en la elaboración de este documento económico «bien hecho, bien trabajado y bien estudiado» por parte de los profesionales del departamento.

El Presupuesto Municipal para el año 2020 asciende a 48.550.000 euros, un 16,3% más que en 2019, que era de 41,8 millones. Las inversiones

suman 8,9 millones de euros, lo que supone un aumento del 26%. Eso implica que, con respecto al ejercicio anterior, la capacidad inversora se eleva un 35%. La deuda bancaria se elimina por haberse amortizado los créditos anteriores, lo que permitirá generar más ahorro neto y facilitar el cumplimiento de la regla del techo de gasto, explican desde el Consistorio.

En el apartado inversor, casi 6 millones de euros se destinan a más de una treintena de acciones de gobierno tendentes a la mitigación del cambio climático en distintos ámbitos: adaptación a la transición energética en una nueva fase del plan lumínico municipal; movilidad sostenible, donde se concentran partidas como los planes de asfaltado, reurbanización y mejora de caminos rurales, así como reparación de accesos a barriadas y remodelación de polígonos industriales; actuaciones sobre recursos ecosistémicos para invertir en parques y jardines; aprovechamiento sostenible del recurso hídrico y mejora de la eficiencia en la gestión del agua; prevención de inundaciones y modernización de alcantarillado.

El presupuesto contempla un fuerte incremento de las fuentes de ingresos: 1,4 millones en concepto de enajenación de parcelas públicas; 1,25 millones por la incorporación del montante liquidado a la Fundación Social y Medioambiental de Las Cañeras, que desaparece este año; 618.000 euros procedentes de Fondo Social Europeo; 250.000 euros por el aumento de la actividad urbanística en la localidad, que se traduce en más entrada de dinero por plusvalías, Impuesto de Construcciones y Obras, tasas y licencias urbanísticas, etcétera.

Gran parte de los fondos se destinarán a medidas contra el cambio climático

Así mismo, a partir de ahora toda la cartelería y material publicitario que encargue el Ayuntamiento desde cualquiera de sus áreas llevará el logo de la Agenda 2030-Alhaurín de la Torre. Al respecto, el Consistorio se está planteando la posibilidad de encargar una serie de merchandising específico para repartir en colegios y asociaciones (chapas para los más jóvenes, pins, etc.)

Por otro lado, también está prevista una presentación a los medios de comunicación a través de una rueda de prensa que ofrecerá el alcalde de la ciudad. Por último, el área de

Comunicación iniciará una campaña en redes sociales para dar a conocer el proceso y la importancia del mismo de cara a conseguir la comunidad deseada por todos.

El Ayuntamiento de Alhaurín es consciente de la importancia de comunicar y dar información a todos los actores implicados para conseguir el compromiso social. Bajo esta perspectiva, CIEDES también ha recomendado la realización de determinadas campañas publicitarias que deberán ser analizadas y que podrían contar con una serie de embajadores (políticos locales, personas relevantes de la comunidad, vecinos de calado, etc.) para transmitir cada uno de los 17 ODS.

Pastillas informativas en la TV municipal, stand en la calle cuando se haga cualquier actividad ciudadana son otras de las recomendaciones en esta materia.

Finalmente, se ha planteado la posibilidad de poner en marcha alguna experiencia piloto que posteriormente pueda ser evaluable y replicable. Esta experiencia habrá de contar con el apoyo de todos los sectores de la sociedad de Alhaurín de la Torre. Entre las ideas propuestas destacan las basadas en trueques sostenibles, por ejemplo, horas de parking a cambio de plástico.

IMPLICACIÓN



II. IMPLICACIÓN DE AGENTES CLAVE Y RED DE AGENTES ODS

Una de las fortalezas de este trabajo ha sido su capacidad para reunir bajo diferentes formas de colaboración el conocimiento y la experiencia de los técnicos de la administración local, de organizaciones de la sociedad civil, empresas y otras entidades que han participado activamente en el proceso ODS.

Por ello, y siguiendo el enfoque de alianzas que propone la Agenda 2030, el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre ha llevado a cabo todo el proceso en colaboración con distintos actores que de una u otra manera trabajan o están relacionados con el desarrollo urbano, sostenible e integrado a nivel local.



REUNIONES CON EL ALCALDE Y SU EQUIPO

Se han mantenido diferentes reuniones periódicas con el primer edil y su equipo con varios objetivos:

1ª Reunión: liderada por el alcalde, estuvieron también presentes el concejal de Participación Ciudadana, Manuel López Mestanza; la concejala de Medio Ambiente, Marina Bravo; Patricia Pérez Catalá, responsable Participación Ciudadana; y la gerente de la Fundación CIEDES, María del Carmen García Peña. El objetivo de esta primera reunión no era otro que acordar el contenido de la Asistencia Técnica y los objetivos y metodología a seguir en el trabajo a realizar.

Tras la reunión, se recibió a los medios de comunicación y a la Asociación RAEE Andalucía, y se hace visible por primera vez el compromiso de Alhaurín con los ODS, al vincularse la actividad a desarrollar en colaboración con esta asociación con los ODS. Bajo el lema “Dona tu viejo electrodoméstico para dar vida al planeta” se anuncia esta campaña que el alcalde explica a los medios haciendo hincapié en su conexión con los ODS y en concreto con los **ODS 12 y 13**.



Presentación de la campaña del Ayuntamiento de Alhaurín y Raee

2ª Reunión: en ella estuvo presente el alcalde y el equipo de Participación Ciudadana, al objeto de elegir la imagen que a partir de ese momento vincularía a Alhaurín de la Torre con los ODS.

3ª Reunión: el alcalde y todo el equipo de concejales se dieron cita en el Ayuntamiento para trazar de forma conjunta el tratamiento que a partir de ahora se dará a los ODS. Esta reunión se convirtió en el taller de formación que se detalla en el apartado de sensibilización.



Reunión del 3 de diciembre con el alcalde, el equipo de gobierno municipal y los jefes de área

CREACIÓN DE UN EQUIPO ODS MUNICIPAL CON REUNIONES PERIÓDICAS

Paralelamente, y nada más arrancar el proceso ODS, se creó un grupo impulsor denominado **equipo ODS municipal** con los representantes de aquellas áreas del Ayuntamiento que ejercen una mayor influencia en las cuestiones más relacionadas con los Objetivos.

Este equipo está formado por:

- Concejal de Participación Ciudadana,
- Técnico del Área de Participación Ciudadana
- Concejala de Medio Ambiente, Sanidad y Salud, y Consumo
- Técnicos del Área de SS. Sociales
- Técnico del Área de Intervención
- Técnico del Área de Medio Ambiente
- Técnico del Área de Comunicación
- Técnico del Área de Urbanismo



Reunión del 22 de noviembre del equipo municipal ODS




















Reunión del 22 de noviembre del equipo municipal ODS

En las reuniones del equipo ODS se han debatido acciones, propuesto buenas prácticas ya en marcha y sugerido iniciativas de cara a futuro en clara consonancia con los 17 Objetivos.

Por otro lado, a lo largo de las reuniones mantenidas con el **equipo municipal ODS**, los técnicos han opinado acerca de los vínculos entre sus áreas y los 17 ODS. El resultado, recogido en la siguiente tabla, indica que la percepción de este grupo es distinta a la de otros estamentos. Su toma de contacto con la realidad alhaurina y municipal señala que es el **ODS 10** el más trabajado desde las dependencias consistoriales. De las 13 áreas que han contestado las fichas propuestas por la Fundación CIEDES, 8 de ellas aseguran trabajar en este Objetivo y enmarcar sus acciones en el mismo.

Nº DE ÁREAS QUE TRABAJAN EN CADA ODS SEGÚN LOS TÉCNICOS

 1 FIN DE LA POBREZA	2	 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	4	 15 VIDA EN CIUDADES SOSTENIBLES	1
 2 HAMBRE CERO	0	 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1	 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	2
 3 SAÚDE Y BIENESTAR	4	 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES	8	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	1
 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	4		
 5 IGUALDAD DE GÉNERO	6	 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	3		
 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	2	 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	3		
 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y LIMPIO	2	 14 VIDA SUBMARINA	0		

ODS QUE MÁS POTENCIAN LAS ÁREAS SEGÚN LOS TÉCNICOS

 1 FIN DE LA POBREZA	0	 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	1	 15 VIDA EN CIUDADES SOSTENIBLES	0
 2 HAMBRE CERO	0	 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1	 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	0
 3 SAÚDE Y BIENESTAR	3	 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES	5	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	1
 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	3		
 5 IGUALDAD DE GÉNERO	2	 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	1		
 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	2	 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	1		
 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y LIMPIO	1	 14 VIDA SUBMARINA	0		

Fuente: Fundación CIEDES

En las reuniones del equipo ODS también se ha ayudado a identificar a aquellos **agentes clave** tanto públicos como privados con mayor poder e influencia en el municipio.

ENTREVISTAS CON AGENTES CLAVE PÚBLICOS Y PRIVADOS

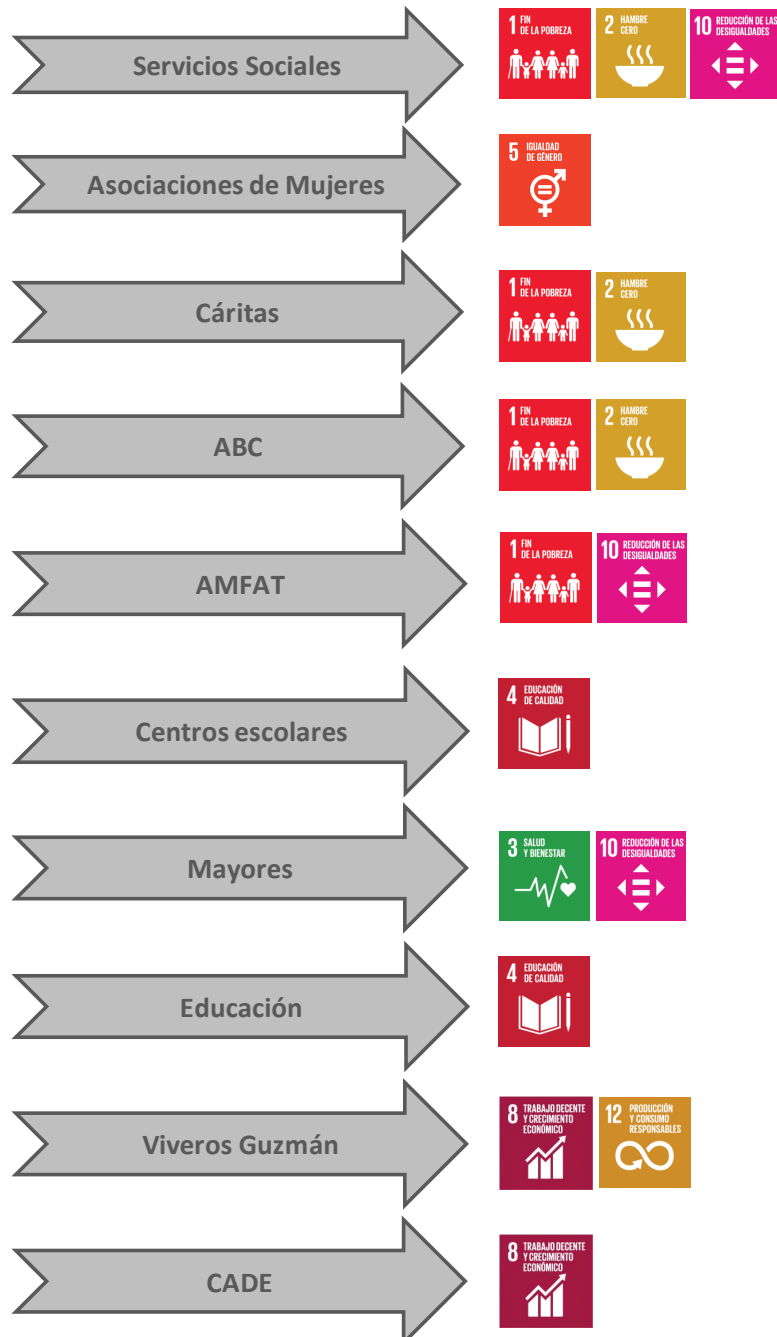
Estos agentes clave se relacionan directamente con las cinco dimensiones en que se basa la Agenda 2030: Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Pactos (Alianzas), también conocidas como las 5P. Estos cinco pilares informan las decisiones en materia de políticas de desarrollo. Ello significa que, para que un proyecto de desarrollo sea sostenible, debe tener en cuenta las repercusiones sociales, económicas y mediambientales a que da lugar, así como propiciar la adopción de decisiones conscientes con respecto a los pros y los contras, las sinergias y los efectos secundarios que genera. Asimismo, los responsables de la formulación de políticas deben asegurarse de que toda intervención se desarrolle, se gestione y se lleve a cabo con las alianzas pertinentes y movilice los recursos adecuados para su ejecución.

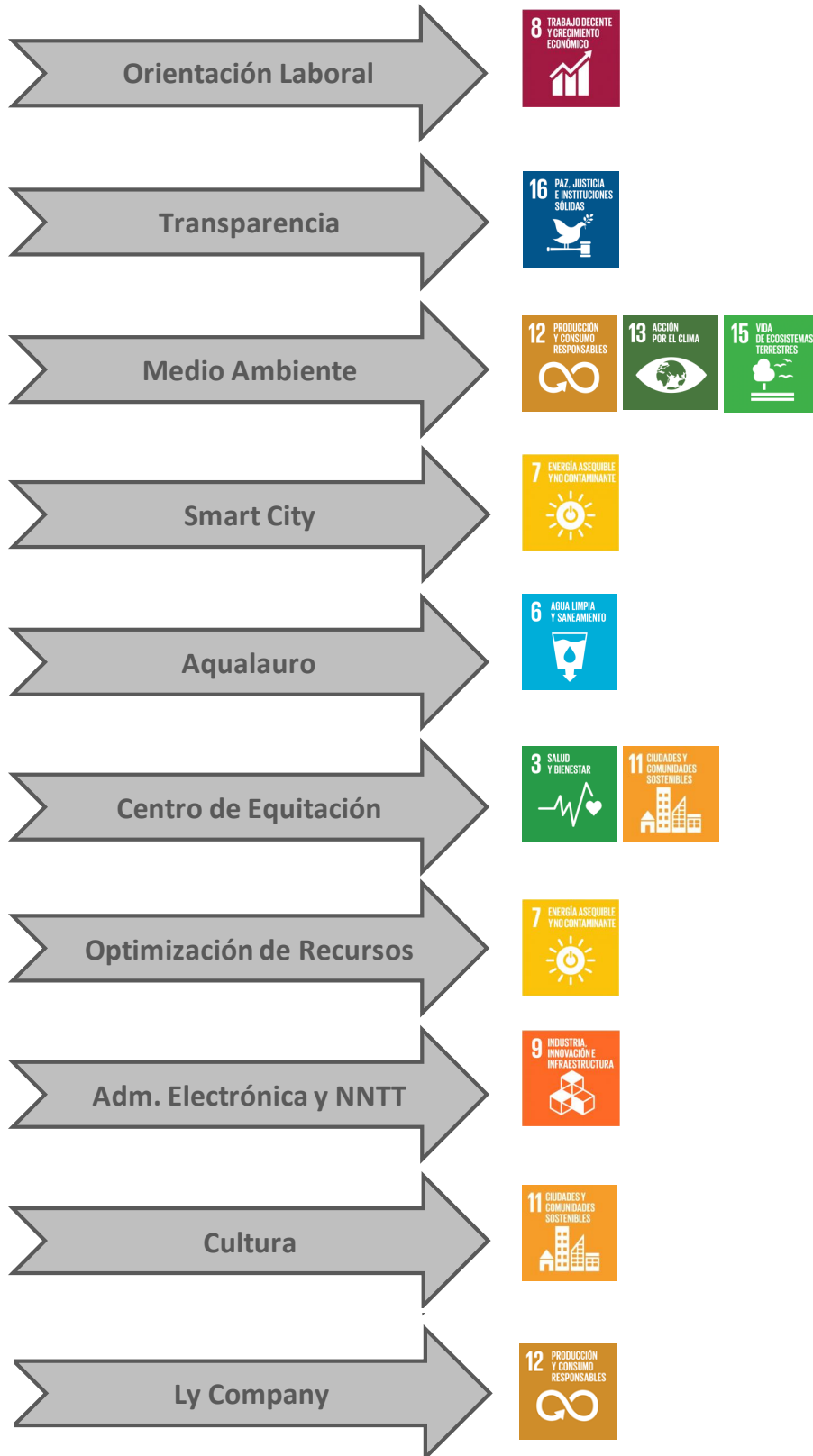


Fuente: Fundación CIEDES a partir de datos de Naciones Unidas

La elección de los agentes clave, por tanto, es fundamental para conseguir que las estrategias del municipio caminen hacia un desarrollo auténticamente sostenible. En el caso de Alhaurín, se puede afirmar que los agentes seleccionados responden a las 5P, ya que se

trata de personas cuyos puestos o cargos están claramente relacionados con los 17 ODS; son los siguientes:





Para comprobarlo más claramente, sobre la imagen de las 5P se han superpuesto las áreas o parcelas en las que están especializados los agentes claves.

RELACIÓN ÁREAS-5P



Fuente: Fundación CIEDES

El **ODS 17** relativo a los Pactos y Alianzas queda cubierto con la Declaración que previsiblemente será suscrita por Ayuntamiento y agentes clave, por tanto, todos ellos se alinean con tal objetivo.

FIRMA DE UNA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN EL AYUNTAMIENTO Y CON LOS AGENTES CLAVE

A tenor de las entrevistas que se lleven a cabo con los agentes clave propuestos, también se espera conseguir su expreso compromiso participativo a través de la firma de una **declaración institucional** en el Ayuntamiento que aún está por determinar.

CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS

Así mismo, la inclusión en este proceso ODS de tales agentes clave permitirá la creación de una **base de datos**, que será el pilar para la posterior elaboración de una **red de agentes clave** a la que se mantendrá informada de la evolución de los ODS en Alhaurín de la Torre y con la que se abrirá una comunicación constante, lo que va a posibilitar que esta red examine y esté en disposición de realizar un seguimiento de la situación del municipio en relación con el desarrollo sostenible, complementando así el trabajo del Consistorio.

La citada base de datos no sólo incluirá a los agentes clave sino también a directivos y técnicos municipales, así como a todas aquellas personas que han participado en el proceso ODS. En este sentido, a día de hoy la base de datos se compone de 39 personas.

MApeO



III. MAPEO ODS EN EL MUNICIPIO

Conocer la labor del gobierno de Alhaurín de la Torre en materia de localización de los ODS y en la implementación de estrategias, planes y medidas para lograr los objetivos constituye una oportunidad para mostrar con más claridad y más precisión cómo el trabajo de esta entidad local contribuye a reducir la desigualdad y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local, porque más del 60% de los ODS debe lograrse en el ámbito local.

El mapeo, es decir, la identificación de acciones e inversiones realizadas y previstas en el municipio y vinculadas a cada ODS debe responder a las necesidades y prioridades locales. Para establecer estas se ha realizado una revisión y estudio tanto de la planificación y programación actual, como de la prevista.

Para el análisis de la *situación actual*, se han analizado varios documentos:

1. El conjunto de planes y programas de desarrollo local existente
2. Un conjunto de buenas prácticas ya en marcha que materializan los ODS.
3. Los presupuestos municipales del año 2019, aunque no están consolidados.

Para el mapeo de las acciones a *futuro*, se ha trabajado con:

- I. Presupuesto del 2020.
- II. Programa de gobierno para el período 2019-2023.

El estudio y la alineación con los ODS de estos ejes de trabajo han permitido conocer las acciones con mayor inversión y los objetivos prioritarios de cara al futuro.

Al final de este capítulo se añade un apartado de conclusiones de este diagnóstico de situación presente y futura. Se reflejan los ODS en los que el Ayuntamiento está trabajando más y la evolución que van a sufrir en los próximos años con la planificación existente. En este sentido, es fundamental reconocer que la tendencia de partida, es decir, la situación actual que se dirige a un futuro determinado por ella puede ser modificada, pero para ello tendrá que contar con una planificación política y económica.

Para comenzar, es preciso recordar el contenido que aborda cada ODS.



Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda están relacionados con la pobreza extrema, la pobreza en general y la vulnerabilidad, la protección social, el derecho a recursos económicos y acceso a servicios básicos, y la resiliencia de las personas pobres y vulnerables ante los fenómenos extremos relacionados con el clima y otros desastres económicos, sociales y ambientales.



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el fin del hambre y la malnutrición, la alimentación sana, nutritiva y suficiente, la productividad agrícola, la producción de alimentos a pequeña escala, las prácticas agrícolas resilientes manteniendo los ecosistemas y fortaleciendo la capacidad de adaptación al cambio climático, la sostenibilidad de producción de alimentos, los bancos de semillas y la diversidad genética de semillas.



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el fin de la mortalidad materna y neonatal en el mundo, el fin de epidemias como el SIDA, la hepatitis o las enfermedades transmitidas por el agua, prevenir y tratar el abuso de sustancias adictivas, reducir las muertes y lesiones por tráfico, la cobertura sanitaria universal, la salud sexual y reproductiva, el acceso a medicamentos y vacunas, la reducción de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo



Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la enseñanza gratuita, equitativa y de calidad, el acceso igualitario a la formación superior; la educación para el desarrollo sostenible, las instalaciones educativas adecuadas para personas con discapacidad, entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces



Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el fin de todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres y niñas, el reconocimiento de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado, la responsabilidad compartida, la igualdad de oportunidades, la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública, los derechos reproductivos, la igualdad de derechos a los recursos económicos, el acceso a la tierra, a otros bienes y a la propiedad.



Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el acceso universal y equitativo al agua a un precio asequible, el acceso a servicios de saneamiento e higiene, la calidad del agua reduciendo la contaminación y el porcentaje de aguas residuales sin tratar; el uso eficiente de los recursos hídricos, la gestión integrada; la protección de los ecosistemas acuáticos y la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE

**Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable,
sostenible y moderna para todas las personas**

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos, el aumento de la proporción de energías renovables; la eficiencia energética, la investigación y la promoción de la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías limpias.



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO

**Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y
sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo
decente para todas las personas**

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el crecimiento económico, la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, el trabajo decente, el empleo pleno y productivo; el emprendimiento, el fomento de las microempresas y pymes, el trabajo relacionado con el turismo sostenible y la producción local; los derechos laborales, los entornos de trabajo seguro, el empleo juvenil, la igualdad de oportunidades y de remuneración; el fortalecimiento de las instituciones financieras y la desvinculación del crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

**Construir infraestructuras resilientes, promover la
industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la
innovación**

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con las infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, la industrialización inclusiva y sostenible; el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas a servicios financieros, los procesos industriales limpios y ambientalmente racionales; la investigación científica y la mejora de la capacidad tecnológica, y el acceso universal a las TIC



Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la promoción de la inclusión social, económica y política de todas las personas, la igualdad de oportunidades, las políticas fiscales, salariales y de protección social para la igualdad; facilitar la migración y movilidad ordenadas, la asistencia oficial para el desarrollo, la reglamentación y vigilancia de las instituciones y mercados mundiales



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el acceso a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles; los sistemas de transporte adecuados y sostenibles, la urbanización inclusiva y sostenible; la protección del patrimonio cultural y natural; las muertes causadas por desastres, el impacto ambiental de las ciudades; la calidad del aire, los residuos, el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles; los vínculos económicos, sociales y ambientales entre zonas urbanas, periurbanas y rurales; la planificación integrada en sostenibilidad y cambio climático de las ciudades



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales, el despilfarro de alimentos, la gestión racional durante todo el ciclo de vida de los productos, la reducción de partículas químicas liberadas a la atmósfera, agua y suelo; la prevención, reducción, reciclado de residuos, las prácticas sostenibles en empresas y la elaboración de memorias, el acceso a la información ambiental, la compra pública sostenible, los estilos de vida sostenibles y la racionalización de subsidios ineficientes a combustibles fósiles.



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la mitigación, la resiliencia y la capacidad de adaptación al cambio climático, a través de la planificación, el diseño de estrategias y planes, la educación y la sensibilización, la reducción de efectos y la alerta temprana, considerando el cumplimiento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático



Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la reducción de la contaminación marina por actividades realizadas en tierra, y la acidificación de los océanos, la protección de los ecosistemas marinos, el restablecimiento de la salud y la productividad de los océanos, la conservación de zonas costeras y marinas; la eliminación de la sobreexplotación y pesca ilegal, el apoyo a la pesca artesanal y el aumento de los conocimientos científicos.



Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertización, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, la desertificación, la rehabilitación de tierras y suelos degradados, la pérdida de biodiversidad, las especies exóticas invasoras, la integración de los valores de los ecosistemas en la planificación y la caza furtiva.



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la reducción de la violencia, el maltrato y la explotación, el estado de derecho, la igualdad de acceso a la justicia, la reducción de la corrupción y el soborno, instituciones eficaces y transparentes, la rendición de cuentas, la participación y el acceso a la información y la protección de las libertades fundamentales.



Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

ASPECTOS QUE ABORDA

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la movilización de recursos y el cumplimiento de compromisos de asistencia al desarrollo; la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible; el apoyo a la creación de capacidad a los países en desarrollo para aumentar la disponibilidad de datos oportunos y de calidad.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

1. El conjunto de planes y programas de desarrollo local existente
2. Un conjunto de buenas prácticas ya en marcha que materializan los ODS.
3. Los presupuestos municipales del año 2019 ya ejecutados.





1. CONJUNTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL EXISTENTES



En Alhaurín conviven varios instrumentos de planificación de diversa naturaleza y alcance, así como una serie de compromisos y pactos asumidos por el Ayuntamiento.

PLANIFICACIÓN EXISTENTE EN ALHAURÍN DE LA TORRE

MARCO ESTRATÉGICO

I y II Plan Estratégico
Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU)
Avance de estudio ambiental al PGOU

DIMENSIÓN FÍSICA, TERRITORIAL Y AMBIENTAL

Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES)
Plan de Renovación del Parque Lumínico Municipal
Plan de Alumbrado y Eficiencia Energética
Plan Municipal de Igualdad
Plan Municipal de Asfaltado
Plan de Reordenación del Tráfico del Casco Antiguo
Plan de Restauración de la Sierra

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y DE COMPETITIVIDAD

Plan Municipal de Fomento del Trabajo
Plan Municipal de Ocio y Tiempo Libre
Plan Municipal de Apoyo al sector Hostalero

DIMENSIÓN SOCIAL Y DE BUEN GOBIERNO

Plan Municipal de Inmigración
Plan Municipal de Drogodependencia

COMPROMISOS Y PACTOS ASUMIDOS POR ALHAURÍN DE LA TORRE

ADHESIÓN A LA RED DE CIUDADES SOSTENIBLES DE ANDALUCÍA

Carta de las Ciudades europeas hacia la Sostenibilidad (Aarborg)
Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía (RECSA)
Plan de Acción Local de la Agenda 21

ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA ANDALUZA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Programa de Educación Ambiental en centros escolares

ADHESIÓN A LA RED DE CIUDADES POR EL CLIMA

Aportación de medidas municipales para frenar el cambio climático y sus efectos en materia de transporte, energía, edificación y planificación urbana

PACTO DE ALCALDES

Compromiso de reducción en el municipio de emisiones de CO2 en al menos un 20% para el 2020

Elaboración de un Plan de Acción de Energía Sostenible

2ª FASE DEL NUEVO PACTO DE ALCALDES PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA

Reducción en un 40% de los gases de efecto invernadero emitidos a la atmósfera para el 2030

Redacción de un Plan de Acción para la Energía Sostenible y el Clima

Fuente: Fundación CIEDES

No se ha incluido en el análisis el planeamiento urbanístico dado que su estructura es diferente al resto de planes municipales, si bien, es sin duda uno de los instrumentos imprescindibles para realizar cambios importantes a nivel local y muchos planes incorporan acciones que promueven la incorporación de criterios específicos en el planeamiento urbanístico. El resultado de analizar la potencial contribución de estos **planes locales** a los ODS es el que se muestra a continuación.

MARCO ESTRATÉGICO

I y II Plan Estratégico

16 ODS



DIMENSIÓN ECONÓMICA Y DE COMPETITIVIDAD

Plan Municipal de Fomento del Trabajo

3 ODS



Plan Municipal de Ocio y Tiempo Libre

3 ODS



Plan Municipal de Apoyo al sector Hostelerero

2 ODS



DIMENSIÓN SOCIAL Y DE BUEN GOBIERNO

Plan Municipal de Inmigración

3 ODS



Plan Municipal de Drogodependencia

3 ODS



DIMENSIÓN FÍSICA, TERRITORIAL Y AMBIENTAL

Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES)

4 ODS



Plan de Renovación del Parque Lumínico Municipal

3 ODS



Plan de Alumbrado y Eficiencia Energética

5 ODS



Plan de Igualdad

5 ODS



Plan de Asfaltado

2 ODS



Plan de Reordenación del Tráfico del Casco Antiguo

2 ODS



Plan de Restauración de la Sierra

1 ODS



En cuanto a los compromisos adquiridos a través de **pactos globales**, la resultante al realizar la alineación con los ODS es la siguiente:

ADHESIÓN A LA RED DE CIUDADES SOSTENIBLES DE ANDALUCÍA

Carta de las Ciudades europeas hacia la Sostenibilidad (Aalborg)
Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía (RECSA)
Plan de Acción Local de la Agenda 21



ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA ANDALUZA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Programa de Educación Ambiental en centros escolares



ADHESIÓN A LA RED DE CIUDADES POR EL CLIMA

Aportación de medidas municipales para frenar el cambio climático y sus efectos en materia de transporte, energía, edificación y planificación urbana



PACTO DE ALCALDES

Compromiso de reducción en el municipio de emisiones de CO2 en al menos un 20% para el 2020
Elaboración de un Plan de Acción de Energía Sostenible



2ª FASE DEL NUEVO PACTO DE ALCALDES PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA

Reducción en un 40% de los gases de efecto invernadero emitidos a la atmósfera para el 2030

Redacción de un Plan de Acción para la Energía Sostenible y el Clima

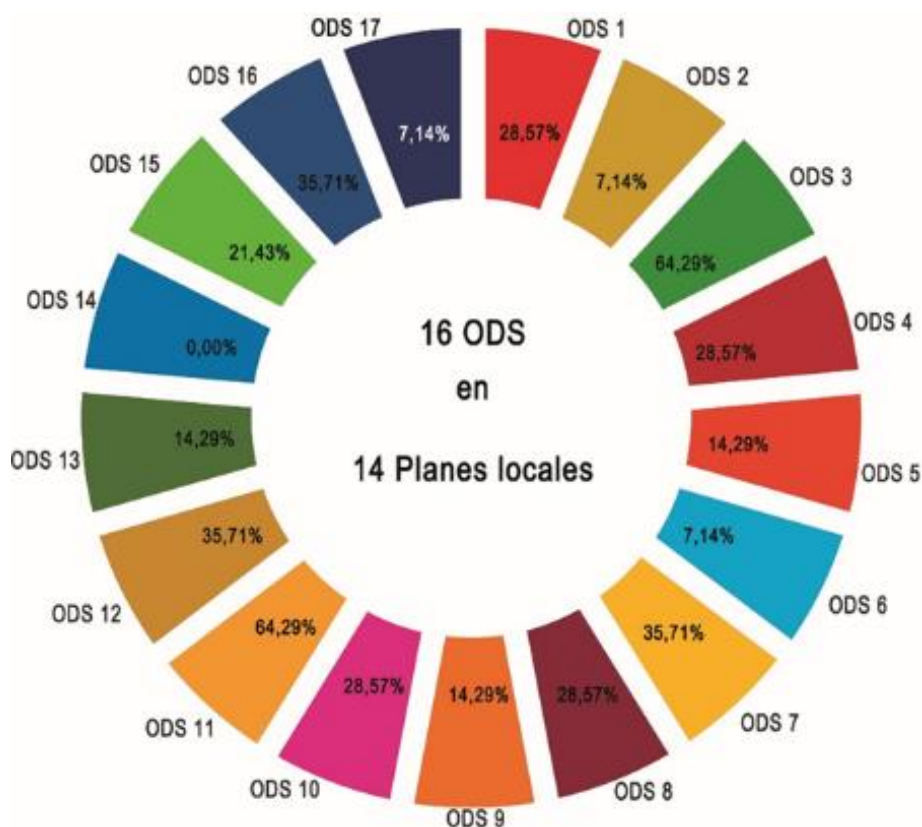


I y II Plan Estratégico, incluidos en el marco estratégico, son los planes de mayor peso dentro de la planificación local del municipio, habida cuenta del número de ODS con los que se vinculan. Además, ambos planes, y fundamentalmente el II -pues viene a ser una actualización del I- diseñan la ciudad que aspira a ser Alhaurín de la Torre, consolida un modelo de ciudad ilusionante, competitiva y sostenible que mantiene y mejora la calidad de vida de sus ciudadanos y que se encuentra en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que alberga 16 de los 17 ODS. En él se perfilan todos los aspectos en los que

debe trabajar el municipio de cara al futuro, de ahí su importancia dentro del planteamiento y la transformación de Alhaurín.

Junto al marco estratégico, destacan en importancia el Plan de Alumbrado y Eficiencia Energética, el Plan de Igualdad y el Plan de Acción de Energía Sostenible en cuanto a que aglutinan más ODS que el resto, concretamente cinco y cuatro. Por tanto, los contenidos vinculados al Plan Estratégico, así como al Plan de Alumbrado y Eficiencia Energética, al Plan de Igualdad y al Plan de Acción de Energía Sostenible serán **Políticas Palanca** de cara al futuro, ya que sus acciones son las que aglutinan un mayor alineamiento con los 17 ODS de Naciones Unidas.

% DE CADA ODS EN LA PLANIFICACIÓN LOCAL



Fuente: Fundación CIEDES

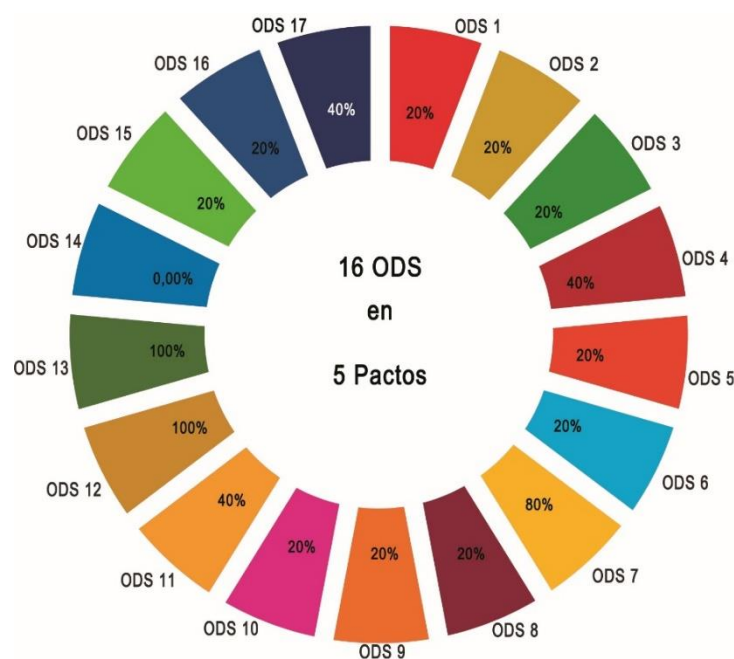
Por otro lado, en virtud a la anterior alineación, se puede afirmar que los 14 Planes locales con que cuenta Alhaurín se alinean con 16 ODS, de manera que solamente el **Objetivo 14** (Vida Submarina) no está incluido en la planificación del municipio, ya que este es de interior y, por tanto, no tiene una prioridad para con los océanos y mares.

El **ODS 3** (Salud y Bienestar) y el **ODS 11** (Ciudades Sostenibles) son los más representados, localizándose en 9 de los 14 Planes, lo que supone el 64,29%. Le sigue el **ODS 12** (Producción y Consumo responsable), que se encuentra en 5 Planes locales; y el **ODS 1** (Fin de la pobreza), **ODS 4** (Educación de calidad), **ODS 8** (Trabajo decente y crecimiento económico) y **ODS 10** (Reducción de las desigualdades) que se ubican en 4 de los 14 Planes.

El estudio de la Planificación local incide en la importancia del **ODS 3** (Salud y Bienestar) y el **ODS 11** (Ciudades Sostenibles) en la vida del municipio. Como se ha mencionado anteriormente en referencia a los planes con más ODS vinculados, los planes alineados con estos Objetivos 3 y 11 se convertirán también en **Políticas Palanca** que impulsarán la implantación de los ODS en Alhaurín. Así mismo, el **ODS 6** (Agua limpia y Saneamiento), que en los planes locales tiene poco peso, también se convertirá en una **Estrategia de Impulso** debido a su evidente trascendencia en materia de desarrollo sostenible.

En cuanto a los pactos asumidos por el Consistorio, también se cumplen 16 ODS, quedando atrás solamente el **ODS 14**.

% ODS EN PACTOS



Fuente: Fundación CIEDES

Son el **ODS 12** (Producción y consumo responsable) y el **ODS 13** (Acción por el clima) los únicos localizados en los 5 acuerdos suscritos por el Consistorio a nivel supramunicipal. Como se observa en la gráfica anterior, 10 ODS sólo se reconocen 1 vez en los pactos, aquellos que solo alcanzan el 20%; mientras que el **ODS 7** (Energía asequible y no contaminante) se localiza en 4 acuerdos y el **ODS 17** (Alianzas para lograr los Objetivos) de manera expresa solo en 2.

Resulta patente la prioridad que supone para estos pactos la sostenibilidad y el desarrollo sostenible en las ciudades. En concreto la adhesión del Ayuntamiento de Alhaurín a la Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía con los compromisos que ello supone, especialmente, el Plan de Acción Local de la Agenda 21 se convertirá en un conjunto de **Políticas Palanca** de cara al futuro debido fundamentalmente a que se vincula con la totalidad de ODS.

Por otro lado, el estudio de los compromisos y pactos asumidos por Alhaurín de la Torre incide también en la importancia del **ODS 12** (Producción y Consumo Responsable) y **ODS 13** (Acción por el clima). Ambos objetivos aspiran a convertirse igualmente en **Políticas Palanca** para impulsar la implantación de los ODS en el municipio.



2. CONJUNTO DE BUENAS PRÁCTICAS YA EN MARCHA



Como se ha explicado anteriormente, a través de la implicación y participación de los principales actores municipales se ha llevado a cabo un trabajo de identificación de **buenas prácticas destacadas** en el municipio. Esta tarea se comenzó con el alcalde de Alhaurín, Joaquín Villanova, y los concejales de Participación Ciudadana, Manuel López, y de Medio Ambiente, Marina Bravo. Con ellos, se dio un primer repaso general a las acciones de mayor calado en cuanto a sostenibilidad. A continuación, fue el equipo municipal ODS el que, de la mano de la Fundación CIEDES, se reunió para dar relevancia a las iniciativas que entendían más importantes, priorizando aquellas relacionadas con los 17 ODS.

De esta reunión, se extrajeron conocimientos y experiencias que han propiciado un mejor alineamiento de las acciones desarrolladas en el municipio con los ODS.



Reunión con el equipo ODS municipal

Con toda esta información ya recopilada, se celebra una nueva asamblea, en esta ocasión con los miembros del equipo de gobierno y los directores de área. Con ellos, una vez más, se pusieron sobre la mesa las políticas que se vienen gestando a nivel local y se favoreció un intercambio de conocimientos entre los diferentes departamentos reunidos.



Reunión con equipo de gobierno y directores de áreas

Las diferentes reuniones celebradas han hecho posible, por un lado, la conexión entre departamentos; y por otro, la movilización del interés y el compromiso de los distintos estratos municipales.

A lo largo de las continuas reuniones y sesiones de debate mantenidas con los diferentes agentes implicados en la dinámica de Alhaurín de la Torre, se han extraído hasta el momento una serie de buenas prácticas que ya se están llevando a cabo en el municipio y que podrían ser replicables en otros municipios. Se ha procedido a unificarlas y resumirlas en unas fichas que aún están inacabadas, ya que no ha sido posible recoger toda la información para su terminación.

EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR

**ODS
1**



FIN DE LA POBREZA

ODS relacionados: 4, 10

Equipo interdisciplinar específico para el tratamiento psico-socioeducativo a familias con menores en situación de riesgo social o bien para los casos en los que hay indicios favorables para una reunificación familiar en niños con medidas de protección. Pretende preservar los derechos y la integridad de los menores y sus familias; potenciar que la familia de forma autónoma proporcione a los menores un entorno familiar adecuado; evitar la separación del menor con su familia o acortar al máximo el tiempo de separación mediante un tratamiento específico e integral que proporcione a esta las habilidades o recursos necesarios para una correcta atención a sus hijos. Se entiende por familias con menores a su cargo en situación de riesgo social a aquellas familias monoparentales con hijos menores de 18 años en situación de dificultad social; a las familias en las que se hayan detectado situaciones de violencia que afecten directa o indirectamente a los menores; y a aquellas familias con medidas de protección a los menores para posibilitar su retorno a la unidad familiar. Las derivaciones de familias al Equipo de Tratamiento Familiar se producen siempre a través del Coordinador Municipal del Programa, de casos que llegan a los Servicios Sociales Comunitarios del municipio o a través del Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia de la Junta de Andalucía.

ENTE IMPULSOR: Área de Bienestar Social e Igualdad

ALIADOS: Junta de Andalucía

INVERSIÓN ANUAL:

PROYECTO PRAI (Programa de Refuerzo Alimenticio Infantil)

**ODS
2**



HAMBRE CERO

ODS relacionados: 1, 10

Se trata de un programa que pretende atender las necesidades de alimentación básicas (desayuno, almuerzo y merienda) de los menores escolarizados en los 11 centros públicos de Educación Infantil y Primaria del municipio y que se encuentran en una situación de exclusión social o en riesgo de padecerla.

ENTE IMPULSOR: Área de Asuntos Sociales, de la Familia e Igualdad

ALIADOS: Colegios y Junta de Andalucía

INVERSIÓN ANUAL:

TERAPIAS PSICOSOCIALES A MENORES

**ODS
3**



SALUD Y BIENESTAR

ODS relacionados: 1, 10

Dedicadas a menores de edad entre los que se detecte anomalías en el comportamiento, conducta, rendimiento escolar, etc. Una vez detectada la problemática del menor, Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre se pone en contacto con un psicólogo/a especialista de INFALIA. Estas terapias pueden ser recibidas por el menor de forma individual o colectiva con la presencia de sus progenitores. Durante 2019 han

ENTE IMPULSOR: Área de Asuntos Sociales, de la familia e Igualdad

ALIADOS: Centros escolares, INFALIA

INVERSIÓN ANUAL: 5.000€

BATERÍA DE ACTIVIDADES PARA LA SALUD DE LOS MAYORES

**ODS
3**



SALUD Y BIENESTAR

ODS relacionados: 10

Con el objetivo de fomentar los hábitos saludables entre las personas de edad avanzada, hay toda una batería de actividades como gimnasia suave a primera hora de la mañana de 30 minutos, yoga en diferentes niveles, gimnasia-pilates en diferentes niveles, bailes varios, sevillanas, baile-disco. También se organizan actividades de senderismo por la Gran Senda de Málaga y excursiones a ciudades andaluzas y pueblos malagueños.

ENTE IMPULSOR: Área de Personas de la Tercera Edad

ALIADOS:

INVERSIÓN ANUAL: 16.500€

ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS DIFÍCILES A MAYORES

**ODS
3**



SALUD Y BIENESTAR

ODS relacionados: 10

Ayuda a las personas de la Tercera Edad que estén atravesando un momento difícil, ofreciendo compañía, asesoramiento o ayuda en la tramitación de algún trámite (depresiones, defunciones....)

ENTE IMPULSOR: Área de Personas de la Tercera Edad
ALIADOS: Área de Servicios Sociales

INVERSIÓN ANUAL: 2.000€

UN VIAJE AL CORAZÓN A TRAVÉS DE LOS CUENTOS

**ODS
4**



**EDUCACIÓN DE
CALIDAD**

ODS relacionados: 10

Experiencia piloto totalmente gratuita para los centros escolares, que se estructura en cuatro sesiones y que pretende trabajar la autoestima para así prevenir problemas de convivencia entre el alumnado como el acoso o el bullying. Dirigido a los alumnos de 4º de E.P. (entre 8 y 9 años), el taller insiste en que los menores se formen una imagen ajustada y positiva de sí mismos, desde el reconocimiento y la integración de sus propias cualidades y capacidades. Además, la iniciativa persigue que los menores sean capaces de relacionarse con los demás de forma empática y asertiva.

ENTE IMPULSOR: Área de Asuntos Sociales, de la Familia e Igualdad
ALIADOS: Centros educativos de Primaria públicos y concertados

INVERSIÓN ANUAL:

GUÍA DE RECURSOS PARA LA MUJER

**ODS
5**



IGUALDAD DE GÉNERO

ODS relacionados: 10

Su objetivo es ayudar a paliar los problemas generados de la violencia de género y el sentimiento de desprotección que padecen las mujeres maltratadas. En ella se concentra toda la información relativa a todos los recursos existentes en la localidad en este ámbito.

ENTE IMPULSOR: Concejalía de la Mujer
ALIADOS: Área de Bienestar Social e Igualdad

INVERSIÓN ANUAL:

TALENT WOMAN ESPAÑA

**ODS
5**



IGUALDAD DE GÉNERO

ODS relacionados: 10

Patrocinadores de Talent Woman España, Congreso realizado en el Palacio de Congresos de Málaga, durante los días 28 y 29 de noviembre de 2019, en el que se impulsa el papel de la mujer, visibiliza su trayectoria profesional, analiza buenas prácticas empresariales y propicia la reflexión y el debate con mujeres líderes. Se organizó la asistencia al mismo de al menos 500 alumnos y alumnas de los IES de Alhaurín de la Torre, se participó con un stand y se dieron dos ponencias abiertas a todas las personas asistentes. Además se presentó la candidatura a mujer empresaria de Raquel Serrano Yedó que obtuvo el premio.

ENTE IMPULSOR: Área de la Mujer
ALIADOS: Área de Servicios Sociales e Igualdad

INVERSIÓN ANUAL: 6.050 €

SISTEMA DE RIEGO POR TELEGESTIÓN

**ODS
6**



**AGUA LIMPIA Y
SANEAMIENTO**

ODS relacionados: 7, 9, 11, 13

El sistema de riego controlado por telegestión es un procedimiento mecánico de tipo bidireccional que permite la lectura remota de contadores de agua, la activación o desactivación de bombas de extracción de aguas y fuentes, el corte automático de las electroválvulas de seguridad en caso de sobreconsumos y la programación y reprogramación a distancia del sistema de riego en situaciones meteorológicas adversas, entre otras ventajas. Pionero en toda la Comunidad Autónoma, supondrá el ahorro de un 50 por ciento del gasto de agua del municipio. Ya se ha instalado en el Parque Municipal y se extenderá al resto de parques y zonas verdes del término municipal en los próximos cuatro años.

ENTE IMPULSOR: Área de Servicios Operativos

ALIADOS: Área de Medio Ambiente. Parques y Jardines

INVERSIÓN ANUAL: 100.000€ HASTA 2023

XEROJARDINERÍA

**ODS
6**



**AGUA LIMPIA Y
SANEAMIENTO**

ODS relacionados: 7,11,12,13

El concepto de Xerojardinería en sí también ha ido evolucionando. La intención es que en los próximos años, tanto en la remodelación de jardines como en la ejecución de los nuevos se creen espacios con una jardinería con bajas exigencias en consumo de agua y adaptada al cambio climático.

ENTE IMPULSOR: Área de Servicios Operativos

ALIADOS: Concejalía de Medio Ambiente y Aqualauro

INVERSIÓN ANUAL: 40.000 €

BONIFICACIONES EN IMPUESTO DE CIRCULACIÓN A VEHÍCULOS NO CONTAMINANTES

**ODS
7**



**ENERGÍA ASEQUIBLE Y
NO CONTAMINANTE**

ODS relacionados: 3,13

En 2019, el Ayuntamiento ha hecho efectiva una modificación en la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto de Circulación, en virtud de la cual los propietarios de vehículos eléctricos, híbridos y de autonomía extendida gozarán de una bonificación del 50% en el citado impuesto durante los cinco periodos impositivos siguientes a la matriculación del vehículo. El objetivo es incentivar y favorecer a los dueños de los automóviles más sostenibles por no consumir combustibles fósiles y que suponen menos impacto para el medio ambiente por la reducción de sus emisiones de CO2. En 2019 se han beneficiado XXX ciudadanos

ENTE IMPULSOR: Área de Economía y Hacienda

INVERSIÓN ANUAL:

PROGRAMA POEFE

**ODS
8**



**TRABAJO DECENTE Y
CRECIMIENTO
ECONÓMICO**

ODS relacionados: 9, 17

Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, la Cámara de Comercio de Málaga y la Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa INCYDE para el desarrollo de dos programas de formación en competencias digitales: Marketing Digital y Transformación Digital, encaminadas al fomento del emprendimiento y las competencias digitales, en el municipio de Alhaurín de la Torre. Las acciones formativas pasan por la creación de equipos de unas 25 personas cada uno, desempleadas, voluntarias, activas, visibles y solidarias que, coordinadas por un coach profesional, se apoyan mutuamente para mejorar la empleabilidad y colaborar en la búsqueda de empleo para todos y cada uno de los participantes, tanto por cuenta ajena como promoviendo el emprendimiento.

- Programa de Marketing Digital: Desarrollar estrategias digitales de marketing, ventas, publicidad y comunicación y liderazgo emprendedor como herramientas de trabajo de valor añadido para la empleabilidad y la competitividad.

- Programa de Transformación Digital: Desarrollar competencias digitales altamente demandadas por las empresas y liderazgo emprendedor como herramientas de trabajo de valor añadido para la empleabilidad y la competitividad.

ENTE IMPULSOR: Área de Formación y Empleo

ALIADOS: Cámara de Comercio de Málaga y Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa INCYDE. FSE

INVERSIÓN ANUAL:

ORIENTACIÓN LABORAL

**ODS
8**



**TRABAJO DECENTE Y
CRECIMIENTO
ECONÓMICO**

ODS relacionados: 4, 5

Las Técnicas de Orientación Profesional atienden de forma personalizada a los usuarios a través de una entrevista de diagnóstico en la que se detectan necesidades, intereses y dificultades que presentan las personas desempleadas en el proceso de búsqueda de empleo.

Esta entrevista es el punto de partida para comenzar la intervención a través de tutorías individuales y sesiones grupales en las que se realizan diferentes acciones: definición y/o priorización de objetivo profesional, orientación vocacional, información y posicionamiento en el mercado laboral, asesoramiento sobre técnicas y recursos de empleo, desarrollo de habilidades en procesos de selección, diseño de itinerarios formativos, así como la inscripción en prácticas en empresas.

En 2019 se realizaron dos convocatorias del Proceso de Acreditación con un total de treinta y dos cualificaciones. Además se impartieron sesiones grupales informativas, donde se proporcionó información y orientación sobre la naturaleza y las fases del procedimiento, el acceso al mismo, los derechos y obligaciones, las acreditaciones oficiales a las que podían acceder y los beneficios de su obtención.

Tras la realización de las sesiones grupales, las personas que cumplían con los requisitos para poder participar en el procedimiento de acreditación, solicitaron además un apoyo individual para realizar todo el trámite de inscripción. Las técnicas realizaron un análisis del cumplimiento de los requisitos de acceso, la comprobación de los méritos valorables, obtención de documentación acreditativa, realización de currículum europeo exigido en la convocatoria así como información para la presentación de la solicitud por distintas vías incluida la realización de la presentación telemática.

Las personas atendidas fueron desempleadas y ocupadas del municipio, incluidas las trabajadoras de este Ayuntamiento de diferentes departamentos: Electricistas, Jardineros/as, Personal Docente, Conductores, Auxiliares de Biblioteca, entre otras.

ENTE IMPULSOR: Área de Formación y Empleo

ALIADOS: UE, Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

INVERSIÓN ANUAL: 6.000 €

LÍNEA VERDE

ODS
9



INDUSTRIA, INNOVACIÓN
E INFRAESTRUCTURAS

ODS relacionados: 7, 11, 13, 16

Web y App a la que el ciudadano puede acceder para realizar consultas y notificar incidencias en la vía pública. Además, la herramienta incluye la posibilidad de realizar encuestas, noticias y una agenda de Medio Ambiente y dispone de diferentes secciones como la de Recursos de Educación Ambiental. Así mismo, contiene un Canal de Ahorro Energético en el que se ofrecen consejos para lograr un hogar más eficiente y se proponen recursos didácticos en este sentido. Actualmente, alcanza un 90% de eficacia en respuesta. Durante 2019 se produjeron 3.333 incidencias de las cuales 2987 se dieron por solucionadas

ENTE IMPULSOR: Área de Participación Ciudadana

ALIADOS: Servicios Operativos, Aqualauro, Concejalía de Medio Ambiente

INVERSIÓN ANUAL: 5.000 €

DEPARTAMENTO EXCLUSIVO DE ASISTENCIA AL INMIGRANTE

ODS
10



REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES

ODS relacionados: 1, 3, 5

Se crea en 2009 con el propósito de coordinar los diferentes recursos existentes en el Ayuntamiento. Sus objetivos son: Estimular la plena integración social, laboral y personal de los inmigrantes; Crear el ambiente propicio para la interacción entre la población general y los inmigrantes, informando sobre los valores positivos de la inmigración; Adoptar medidas específicas dirigidas a combatir las posibles discriminaciones que los inmigrantes puedan sufrir. Entre sus actividades destacan: 1. Feria Intercultural 2. Teatro intercultural en Centros Educativos de la población 3. Programa de muestras en Centros Educativos de la población 4. Programa de Jóvenes Inmigrantes 5. Colaboración Internacional con Asociaciones como COPRODELI, La Sonrisa de un Niño, Amigos del Pueblo Saharaui, Fundación OSAH y Marcha por la Paz.

ENTE IMPULSOR: Área de Bienestar Social e Igualdad

ALIADOS: Junta de Andalucía

INVERSIÓN ANUAL:

PLAN DE RENOVACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES

**ODS
11**



**CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES**

ODS relacionados: 3, 10

Una docena de caminos rurales se han mejorado en el municipio dentro de este Plan que se ha acometido por fases. Los caminos en los que se ha intervenido son: Angostura, Máquina, Notario, Zapata (calle Maestro Mateo), Vega y Colmenarejo, Comendador, Llanos de Cotillo, Jona, Montañés, Moncayo, Santa Amalia y El Pinar (de las Canteras); Comendar Grande y de la cuesta de Zamorilla, un proyecto este último que ha supuesto una importante reordenación del cruce para mejorar la seguridad vial.

Las obras han consistido en la regularización, acondicionamiento y asfaltado de la pista, ensanchando algunos tramos de carril. El firme de algunos de ellos era terrizo antes de esta intervención. Se trata de vías que habían sufrido serios daños como consecuencia de los últimos temporales de lluvia, y por las que pasan numerosos vecinos y propietarios de fincas rurales o agrícolas.

Entre las actuaciones más destacadas, cabe mencionar la del camino de Angostura, que supone un acceso alternativo al polígono industrial, ya que comunica con la carretera Cártama-Churriana (A-7052), junto con el de Moncayo, muy utilizado por residentes de La Alquería o el de El Pinar (canteras), donde se ha aprovechado para ejecutar diques de contención que eviten el arrastre de barro y árido procedente del arroyo del mismo nombre.

ENTE IMPULSOR: Área de Obras e Infraestructuras

ALIADOS:

INVERSIÓN ANUAL: 1.133.044,00 euros

DE PLAZA EN PLAZA

**ODS
11**



**CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES**

ODS relacionados: 8

Proyecto que nace de la necesidad de promocionar a los jóvenes grupos y talentos emergentes, y fomentar el consumo en los negocios y establecimientos de hostelería del municipio. De esta forma, eligiendo un día entre semana (miércoles), se reactiva el consumo en un día tranquilo de venta en los locales. Así mismo se ofrece música en directo y se les da un espacio a los grupos para tocar con público, una petición que llevaban años pidiendo los grupos musicales locales que ensayan semana tras semana y después no encuentran lugar para compartir su música frente al público.

ENTE IMPULSOR: Área de Cultura

ALIADOS: Área de Comercio y Servicios Operativos

INVERSIÓN ANUAL: 1.920 €

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

**ODS
12**



**PRODUCCIÓN Y
CONSUMO
RESPONSABLES**

ODS relacionados: 4, 13

El objetivo principal es concienciar e implicar al alumnado en el reciclaje diario de envases y uso de los contenedores específicos, especialmente el amarillo, además de incidir en lo importante que es la prevención de la generación de envases. Este programa incluye un diagnóstico de las acciones diarias en la clase y hábitos en el colegio, así como propuestas de mejora y retos a imponerse en el actual curso. En los niveles de Primaria lleva aparejado un concurso que consiste en la decoración de una cartulina que luego se vinila y decora contenedores de envases que se instalan en la calle y se utilizan en distintos eventos como torneos deportivos, Semana Santa, Feria, conciertos, etc. La clase ganadora será la que realice el mejor cartel y su premio será una visita al museo Alborania.

En cuanto a los institutos, el proyecto se articula a través de Ecoherencia y tiene por objetivo facilitar medidas de acción diarias para contribuir a mitigar el cambio climático, con especial hincapié en mejoras en las medidas de reciclaje de residuos en el centro, dando a conocer los principios básicos de la buena separación selectiva de los residuos, para evitar la mala separación de los mismos. Para ello, se explica la verdadera importancia del reciclaje, como ahorro de recursos para el planeta, se intenta reducir la cantidad de residuos generados por el alumnado en horario escolar y se promueve en el alumnado hábitos de consumo sostenibles desde una edad temprana, mediante el uso de porta bocadillos, fiambreras y botellas reutilizables en las desayunos escolares.

El concurso consiste precisamente en la reducción de la generación de residuos en el bocadillo del recreo, fomentando el uso de fiambreras y botellas de varios usos. La clase que reduzca más residuos, ganará una excursión a un espacio natural.

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente y Área de Educación

ALIADOS: Aula del Mar. Ecoherencia

INVERSIÓN ANUAL:

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CONOCER+CAMBIAR=RESIDUOS 0

**ODS
13**



**ALIANZAS PARA LOGRAR
LOS OBJETIVOS**

ODS relacionados: 4, 12

El programa, premiado con el VI Premio a las Buenas Prácticas Locales por el Clima otorgado por la FEMP, tiene por objetivo la promoción de hábitos basados en la prevención y generación de cero residuos. Para ello, se ha utilizado una metodología basada en talleres y dinámicas centradas en el ciclo de vida de los materiales, el consumo responsable o los cambios de hábitos. Dentro de la iniciativa, se llevó a cabo un concurso muy especial en los recreos: determinar la cantidad de residuos de envases y embalajes que cada clase genera y el número de envases reutilizables que se aprovechaban. El grupo ganador participó en una visita al Complejo Medioambiental de Valsequillo de la Diputación. La iniciativa sirvió para fomentar el cambio de hábitos, con el uso de portabocadillos, fiambreras y envases reutilizables. Se calcula que el alcance del programa logró la implicación de más de 600 familias, profesorado y personal directivo de cinco centros. También se distribuyeron más de 300 trípticos y medio centenar de carteles en dependencias municipales.

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente
ALIADOS: Área de Educación

INVERSIÓN ANUAL:

PLAN DE REFORESTACIÓN DE LA SIERRA

**ODS
15**



ECOSISTEMAS TERRESTRES

ODS relacionados: 12, 16

El problema de las canteras existentes en Alhaurín de la Torre data de los años 70 del siglo XX cuando comenzaron las explotaciones mineras. Tras varios años de lucha por parte del Ayuntamiento por regular las explotaciones y acompasarlas a un estricto control medioambiental, una sentencia del año 2002 declaró a cuatro de estas explotaciones ilegales por carecer del permiso municipal de apertura. Dicha sentencia fue ratificada en octubre de 2005 por el TSJA, por lo cual el 7 de diciembre de 2005, el alcalde ordenó el cierre de estas cuatro explotaciones. Ello provocó una huelga total en el sector malagueño de extracción de áridos, consecuencia de la cual, se paralizó toda la industria de la construcción de Málaga durante las navidades de 2005.

El acuerdo final alcanzado entre Ayuntamiento, Junta de Andalucía, empresas y sindicatos el 13 de enero de 2006, produjo el fin de la huelga. En dicho acuerdo, llamado Acuerdo Marco para Restauración, Reforestación y Puesta en Valor de la Sierra de Alhaurín de la Torre se incluía la elaboración de un Plan de Restauración y Reforestación que durante un periodo de siete años, con una posible prórroga de tres más, las empresas se comprometían a proceder a la restauración y reforestación de todo lo afectado.

Por tanto se elaboró un Plan de Restauración para estas cuatro explotaciones cerradas, que fue aprobado por el Pleno Municipal y ratificado por la Junta de Andalucía el 7 de enero de 2007.

El Ayuntamiento en aras a dar la mayor publicidad a este hecho y queriendo que el mismo tenga una total transparencia y sea de conocimiento y comprensión por todos los vecinos y visitantes a esta página municipal lo tiene expuesto en la red para su estudio y visualización.

ENTE IMPULSOR: Alcaldía

ALIADOS: Junta de Andalucía, empresas y sindicatos

INVERSIÓN ANUAL:

RED DE TELECÁMARAS PARA EL CONTROL DEL TRÁFICO

**ODS
16**



**PAZ, JUSTICIA E
INSTITUCIONES SÓLIDAS**

ODS relacionados: 9, 11

En 2016 se inicia la creación de una red de telecámaras para la vigilancia del tráfico en el municipio en tiempo real. Actualmente, esta red cuenta ya con un total de 15 dispositivos, todos ellos conectados a una sala de operaciones en la sede de la Policía Local, distribuidos por las zonas más céntricas de la ciudad, así como en los accesos a las principales urbanizaciones. Además de controlar el tráfico, las telecámaras cumplen una función disuasoria frente a posibles infracciones y delitos, y permiten agilizar cualquier intervención en caso de emergencia.ocial o en riesgo de padecerla.

ENTE IMPULSOR: Área de Seguridad Ciudadana

ALIADOS: Servicios Operativos del Ayuntamiento de Alhaurín

INVERSIÓN ANUAL:

PROGRAMA CIUDAD 21

**ODS
17**



**ALIANZAS PARA LOGRAR
LOS OBJETIVOS**

ODS relacionados: 13

Con la adhesión al Programa CIUDAD 21, el municipio adquiere el compromiso de llevar a cabo la AGENDA 21 del mismo, con la que se busca integrar las preocupaciones relativas al medio ambiente y al desarrollo, de modo que sea posible satisfacer las necesidades básicas, elevar el nivel de vida de todos, conseguir una mejor protección y gestión de los ecosistemas y lograr un futuro más seguro y próspero. La manera de alcanzar estos objetivos debe ser una asociación mundial para un Desarrollo Sostenible.

La AGENDA 21 aborda los problemas acuciantes de hoy y también trata de preparar el mundo para los desafíos del futuro. Refleja un consenso mundial y un compromiso político al nivel más alto sobre el desarrollo y la cooperación en la esfera del medio ambiente. Asimismo se debe alentar la participación más amplia del público y la participación activa de las organizaciones no gubernamentales y de otros grupos. Los antecedentes hay que buscarlos en la adhesión del Ayuntamiento de Alhaurín en 2002 a la Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía (RECSA) y la Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad (Carta de Aalborg) y asumir los pronunciamientos y compromisos que la misma supone.

ENTE IMPULSOR: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre

ALIADOS: Junta de Andalucía

INVERSIÓN ANUAL:



3. PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE 2019



A. INTRODUCCIÓN

Como ya hemos indicado, en septiembre de 2015 los países miembros de las Naciones Unidas suscribieron una nueva agenda, la denominada Agenda 2030; ambiciosa y transformadora, la Agenda 2030 debe sustentarse en medios de ejecución igualmente ambiciosos y creíbles. En ella se refuerza la necesidad de fortalecer capacidades y alinear los presupuestos públicos para alcanzar los nuevos objetivos de desarrollo establecidos. Y es que esta Agenda 2030 pone el énfasis en la importancia que debe otorgarse a los presupuestos desde la perspectiva de los efectos que tienen en la implementación de los ODS. Además, incluye un compromiso respecto a la necesidad de construir procesos transparentes y de rendición de cuentas. Esto implica, entre otras cosas, proveer información a la ciudadanía y fortalecer el proceso de definición de presupuestos en las instituciones.

Por tanto, garantizar el presupuesto y asegurar su convergencia hacia la Agenda 2030 es fundamental para el cumplimiento de los ODS. De ahí que sea prioritario realizar un análisis de los recursos existentes del presupuesto local que están destinados a la atención de los objetivos que en ella se plantean.

Entendiendo todas estas prioridades, el Ayuntamiento de Alhaurín en colaboración con la Fundación CIEDES ha valorado la mejor forma de analizar cómo se incide a través del presupuesto municipal en el cumplimiento de los ODS. En esta valoración se ha contado especialmente con la opinión de los responsables del presupuesto.

El presupuesto municipal recoge tanto el estado de ingresos como el estado de gastos del Ayuntamiento. Para un análisis de implicación de la entidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), parece apropiado valorar solo el estado de los gastos, ya que determinan más claramente el destino o finalidad de las partidas que se han ingresado durante el ejercicio.

El departamento de Tesorería del Ayuntamiento de Alhaurín hace llegar a la Fundación CIEDES el Presupuesto de 2019 (no consolidado) y de manera específica la inversión del Consistorio por Programas de Gastos (Capítulo 6 del Presupuesto). Tales Programas de Gastos arrojan bastante información respecto a la inversión prevista para el ejercicio 2019, así como qué órgano realiza tal inversión y en qué acciones, de ahí que el análisis de este presupuesto lo hagamos siguiendo el siguiente esquema:



Por otro lado, en el estado de los gastos se encuentran los destinados a las operaciones corrientes, los de capital y los destinados a operaciones financieras.










En una primera aproximación se podría decir que, dentro de las **operaciones corrientes**, tanto el *personal* (capítulo 1) como la *compra de bienes y servicios* (capítulo 2) y el *fondo de contingencia* (capítulo 5), contribuyen a la creación y la consolidación de instituciones sólidas al servicio de la ciudadanía, así como a contar con una administración moderna, transparente, eficiente y saneada, todo ello son metas del **ODS 16**. Así mismo, los intereses o gastos financieros (Capítulo 3), se incluyen dentro de las operaciones que requieren de alianzas con entes financieros, es decir, **ODS 17**. No obstante, el capítulo 4, de *transferencias corrientes*, es necesario analizarlo en más detalle para detectar la finalidad de las citadas transferencias.

Las **operaciones de capital** que van destinadas a *inversiones reales* (capítulo 6) y a *transferencias de capital* (capítulo 7), también requieren de un análisis más detallado para entender su finalidad y poder determinar su contribución a los ODS.

Por último, las **operaciones financieras** se pueden contemplar como parte de las metas que persigue el **ODS 17**, ya que se trata de variaciones de los activos y pasivos financieros, que se realizan a través de acuerdos con entidades financieras.

De este modo, se podría entender a grandes rasgos el presupuesto del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre para 2019 y su contribución a los ODS como se recoge en la siguiente tabla, donde claramente hay capítulos del presupuesto que se vinculan con los **ODS 16 y 17**, pero otros que requieren un análisis más detallado (capítulos 4, 6 y 7), al poder afectar a un conjunto mayor de objetivos de desarrollo sostenible. A continuación, se analizan con más detalle los capítulos 4, 6 y 7 para determinar los ODS sobre los que inciden y se explican las reglas matemáticas utilizadas para realizar la asignación a cada uno de ellos.

ANÁLISIS ODS DEL ESTADO DE GASTOS 2019

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	ODS	€
OPERACIONES CORRIENTES			
Capítulo 1	Gasto de Personal		16.110.343,00
Capítulo 2	Gastos en bienes corrientes y servicios		15.696.358,05
Capítulo 3	Gastos Financieros		8.453,91
Capítulo 4	Transferencias corrientes		2.221.700,00
Capítulo 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos		24.312,84
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			34.061.167,80
OPERACIONES DE CAPITAL			
Capítulo 6	Inversiones reales		6.596.800,00
Capítulo 7	Transferencias de capital		26.400,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			6.623.200,00
OPERACIONES FINANCIERAS			
Capítulo 8	Activos financieros		120.000,00
Capítulo 9	Pasivos financieros		991.632,20
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS			1.111.632,20
TOTAL ESTADO DE GASTOS			41.796.000,00

Fuente: Fundación CIEDES a partir de los datos facilitados por el Ayuntamiento de Alhaurín

Como se ha mencionado anteriormente, para el análisis se utilizan las partidas de gastos, al contemplar la finalidad del mismo, cuestión verdaderamente importante para poder asignar un ODS a cada uno. Los capítulos dedicados al fortalecimiento y buen funcionamiento de la institución se asignan al **ODS 16** (Capítulos 1, 2 y 5) y **ODS 17** (Capítulos 3, 8 y 9). Esto lleva a que los capítulos que se incorporan al cumplimiento del ODS 16 suponen 31.831.013,89€ mientras que los que lo hacen al ODS 17 suman 1.120.086,11 €, es decir, un 76,15% y un 2,67% respectivamente del presupuesto municipal 2019.

B. ANÁLISIS ODS DE LA ESTRUCTURA MUNICIPAL


El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre estructura su presupuesto en función de una serie de Programas de Gastos y de órganos. En este apartado, vamos a analizar estos órganos y su vinculación con los 17 ODS de Naciones Unidas.

Para empezar, es importante conocer esa clasificación orgánica de gastos que aglutina 35 órganos en el presupuesto de 2019 y que no se corresponde con las Áreas Políticas en que se divide el equipo de gobierno municipal.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL AYUNTAMIENTO, ODS RELACIONADOS Y GASTO EN 2019

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DE GASTOS		ODS	GASTOS 2019
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ODS RELACIONADOS	€
1	Alcaldía y Protocolo	 	0,00
2	Economía y Hacienda	  	0,00
3	Prevención de Riesgos Laborales	  	3.000,00
4	Policía Local	  	83.250,00
5	Protección Civil y extinción de incendios	  	5.150,00
6	Acción Social	     	25.750,00
7	Centro de formación, Fomento del empleo y Comercio	   	237.500,00
8	Optimización de recursos		162.000,00
9	Servicios de la mujer	 	0,00
10	Infraestructuras	  	565.000,00
11	Educación	 	1.000,00

(...)

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DE GASTOS		ODS			GASTOS 2019
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ODS RELACIONADOS			€
12	Urbanismo y Obras	  	3.882.800,00		
13	Unidad de Compras		14.850,00		
14	Unidad de suministros de material de oficina		0,00		
15	Parque Móvil	 	77.000,00		
16	Servicios Operativos	 	373.000,00		
17	Servicios Eléctricos		269.000,00		
18	Recogida de basura y limpieza viaria	 	18.000,00		
19	Cultura	  	29.700,00		
20	Escuela y bandas de música	  	8.100,00		
21.	Deportes	  	118.000,00		
22.	Juventud	  	2.500,00		
23.	Fiestas		0,00		
24.	Turismo	  	9.300,00		
25	Biblioteca y Hemeroteca		8.200,00		
26	Servicio de Aguas	    	343.000,00		
27	Informática		224.200,00		
28	Acción Social	     	0,00		
29	Medio Ambiente	    	0,00		
30	Comunicación	 	13.000,00		
31	Cementerio y servicios funerarios	 	35.000,00		
32	Agricultura	 	0,00		
33	Participación ciudadana y plan estratégico	 	8.500,00		
34	Sanidad	 	0,00		
35	Patrimonio		80.000,00		

Fuente: Fundación CIEDES a partir del presupuesto municipal

De estos 35 órganos, en el presupuesto de 2019 solo 26 tuvieron inversión real en el **Capítulo 6**. Se puede afirmar que es el **ODS 11** (Ciudades sostenibles) el que más peso tiene

en la estructura orgánica de Alhaurín de la Torre, estando presente en 20 de los 26 órganos con inversión real, es decir, un 0,77%. Como se observa a continuación, le siguen el **ODS 10** y el **ODS 9**.

Para poder determinar el importe que corresponde a cada ODS en 2019 por cada una de las transferencias realizadas, se utiliza como método de asignación de importes una regla proporcional, de tal manera que se divide la cantidad total aportada a la entidad entre el número total de ODS, considerando que todos reciben el mismo importe. Es decir, si el Servicio de Aguas con sus recursos puede incidir en 5 objetivos, su importe se divide a partes iguales entre los cinco. De esta forma el cálculo de los importes de las transferencias corrientes quedaría distribuido entre los ODS de la siguiente manera:

PESO DE CADA ODS EN LOS ÓRGANOS MUNICIPALES (2019)

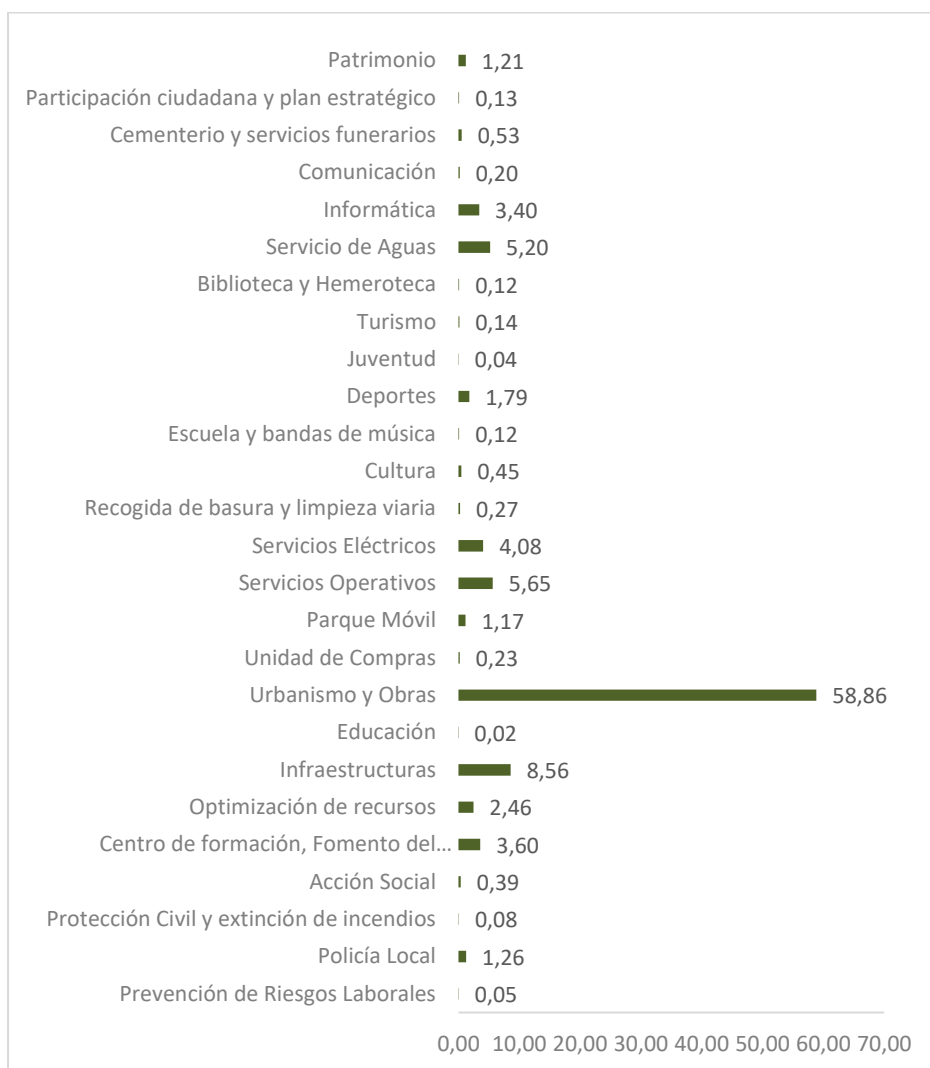
(% ODS/nº de órganos)



Fuente: Fundación CIEDES

En cuanto a los órganos que tienen una mayor inversión dentro del Capítulo 6, destaca el relativo a Urbanismo y Obras, que aglutina casi el 69% de toda la inversión real de Alhaurín en 2019.

ÓRGANOS CON MÁS INVERSIÓN EN CAPÍTULO 6 del Presupuesto 2019



Fuente: Fundación CIEDES

Por último, analizamos la inversión de cada ODS dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento. El resultado es que la mayor inversión recae sobre el **ODS 11** con el 27,18% de la inversión real, seguido muy de cerca por el **ODS 9** (26,92%) y **ODS 7** (23,70%).

INVERSIÓN EN CADA ODS POR ÓRGANO

(Cap.6 del Presupuesto 2019)



Fuente: Fundación CIEDES

% INVERSIÓN EN CADA ODS POR ÓRGANO

(Cap. 6 del Presupuesto 2019)






























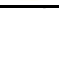
Fuente: Fundación CIEDES

C. ANÁLISIS ODS DE LOS PROGRAMAS DE GASTOS Y SUS ACCIONES

C. 1. CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES: Programa de Gastos

El Presupuesto municipal para el año 2019 estimaba una inversión en el Capítulo 6 (Inversiones reales) de **6.596.800€**. A continuación, vamos a analizar los 34 **Programas de Gastos** -con sus **149 acciones**- que aparecen en el Capítulo 6 de 2019.

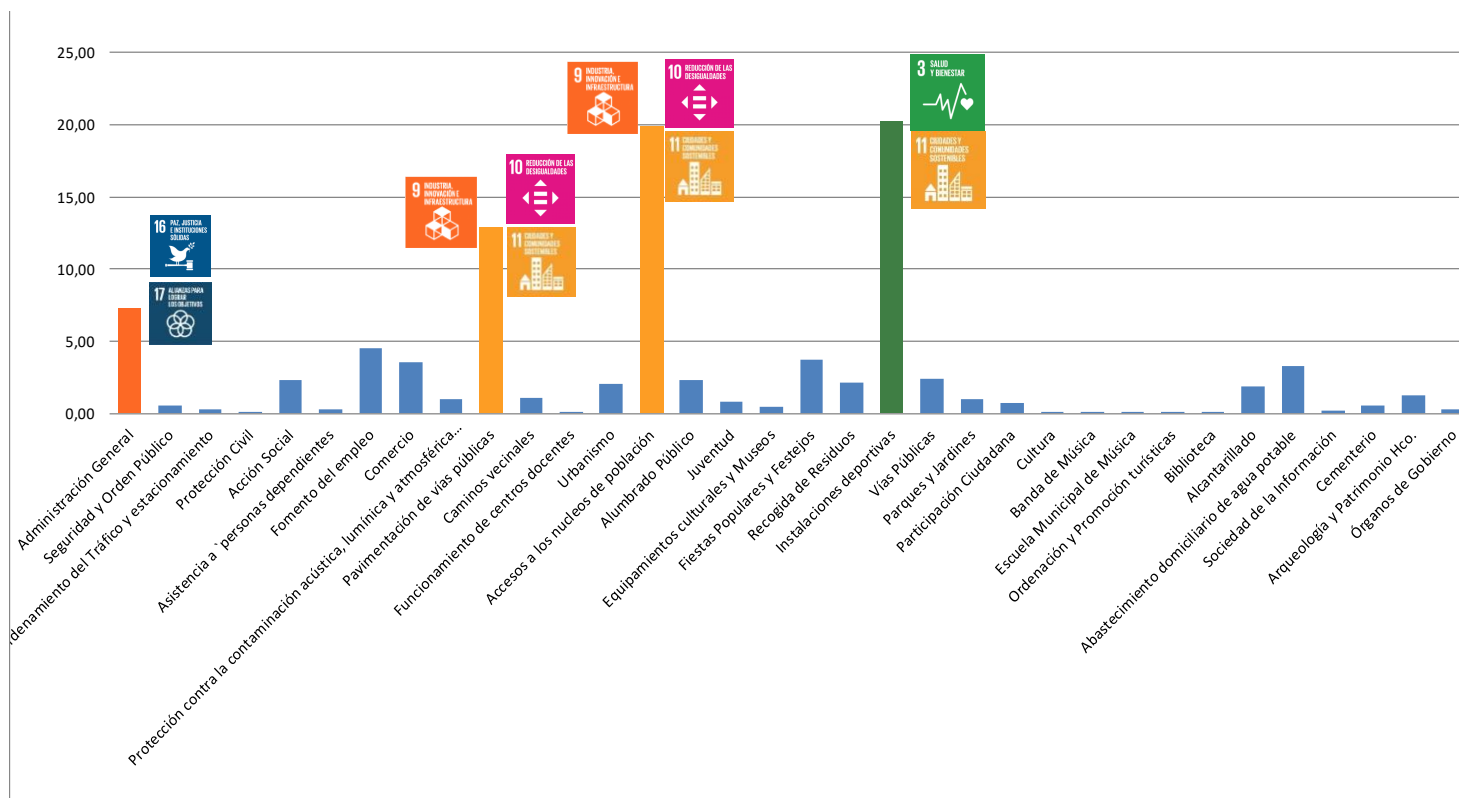
CÓDIGO	PROGRAMA DE GASTOS	NºACCIONES	INVERSIÓN	% Programa de Gastos del Presupuesto 2019	ODS
132	Seguridad y Orden Público	4	35.250,00	0,53	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 16 PAZ, JUSTICIA Y INSTITUCIONES SÓLIDAS
133	Ordenamiento del Tráfico y estacionamiento	5	194.000,00	0,29	13 ACCIÓN POR EL CLIMA
135	Protección Civil	7	6.500,00	0,10	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 16 PAZ, JUSTICIA Y INSTITUCIONES SÓLIDAS
151	Urbanismo	4	136.800,00	2,07	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
153	Vías Públicas	5	157.500,00	2,39	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
1531	Accesos a los núcleos de población	9	1.310.000,00	19,86	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
1532	Pavimentación de vías públicas	7	850.000,00	12,89	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
160	Alcantarillado	4	125.000,00	1,89	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	6	218.000,00	3,30	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
162	Recogida de Residuos	2	138.000,00	2,09	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
164	Cementerio	1	35.000,00	0,53	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 3 SALUD Y BIENESTAR
165	Alumbrado Público	3	152.000,00	2,30	7 ENERGÍA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
171	Parques y Jardines	3	63.000,00	0,96	15 VIDA DE ECOSISTEMAS SOSTENIBLES
1721	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en zonas urbanas	1	67.000,00	1,02	7 ENERGÍA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
2310	Acción Social	3	154.750,00	2,35	1 FIN DE LA POBREZA, 5 IGUALDAD DE GÉNERO, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
2312	Asistencia a personas dependientes	1	20.000,00	0,30	1 FIN DE LA POBREZA, 5 IGUALDAD DE GÉNERO, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
241	Fomento del empleo	4	299.000,00	4,53	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

CÓDIGO	PROGRAMA DE GASTOS	Nº ACCIONES	INVERSIÓN	% Programa de Gastos del Presupuesto 2019	ODS
323	Funcionamiento de centros docentes	1	1.000,00	0,02	
3261	Escuela Municipal de Música	3	8.100,00	0,12	 
3300	Cultura	2	5.200,00	0,08	 
3301	Juventud	2	52.500,00	0,80	 
3321	Bibliotecas	1	8.200,00	0,12	 
333	Equipamientos culturales y Museos	8	28.500,00	0,43	
336	Arqueología y Patrimonio Hco.	1	80.000,00	1,21	
338	Fiestas Populares y Festejos	5	244.500,00	3,71	
339	Banda de Música	1	4.000,00	0,06	 
342	Instalaciones deportivas	15	1.333.000,00	20,21	 
431	Comercio	4	232.500,00	3,52	 
432	Ordenación y Promoción turísticas	2	9.300,00	0,14	
454	Caminos vecinales	1	70.000,00	1,06	  
491	Sociedad de la Información	2	13.000,00	0,20	
912	Órganos de Gobierno	1	20.000,00	0,30	
924	Participación Ciudadana	6	49.500,00	0,75	 
960	Administración General	25	475.700,00	7,21	 

Fuente: Fundación CIEDES

En virtud a tales Programas de Gastos, son las *Instalaciones deportivas* las que se llevan una mayor inversión con el 20,21%. Les siguen los *Accesos a los núcleos de población* con casi el 20% (1.310.000€), la *Pavimentación de vías públicas* con un 13% (850.000€) y la *Administración general* con un 7,21% de la inversión total. Estos tres Programas de Gastos con mayor inversión suman 31 acciones en total, es decir, copan el 20,80% de las acciones previstas para 2019 y en cuanto a montante económico las 3 suponen casi el 53% del Presupuesto.

INVERSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GASTOS en 2019

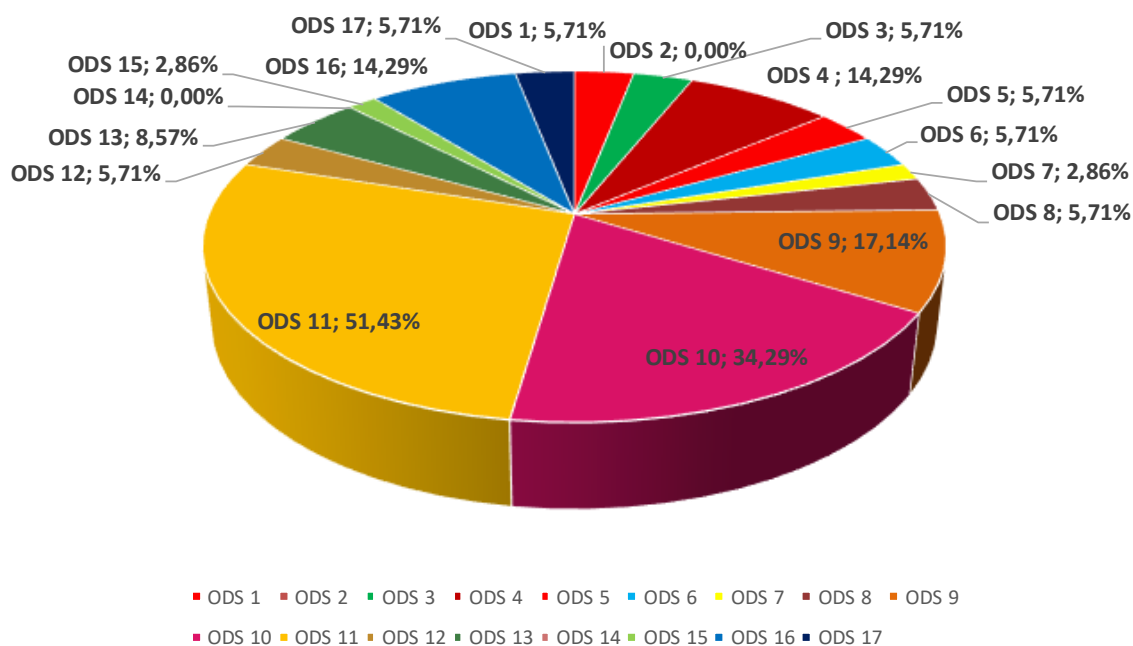


Fuente: Fundación CIEDES

C.1.1. CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES: ODS en los Programas de Gastos de 2019

Atendiendo solamente a los **ODS** detectados en los Programas de Gastos del Presupuesto 2019, el resultado indica que el **ODS 11** es el que tiene más peso al ser el que más veces se repite, en concreto se encuentra en 18 de los 35 programas. Tras él, se posicionan el **ODS 10** y el **ODS 9**. El **ODS 4** y el **ODS 16** tienen ambos un peso algo superior al 14%, mientras que el **ODS 13** supera el 8,5%. Los **ODS 1, 3, 5, 6, 8, 12** y **17** se quedan en el 5,71% y los **ODS 7** y **15** no alcanzan el 3%. Los **ODS 2** y **14** no llegan a tener peso alguno en los Programas de Gastos.

**PESO DE LOS ODS EN LOS PROGRAMAS DE GASTOS en Presupuesto 2019
(% ODS en cada programa)**



Fuente: Fundación CIEDES

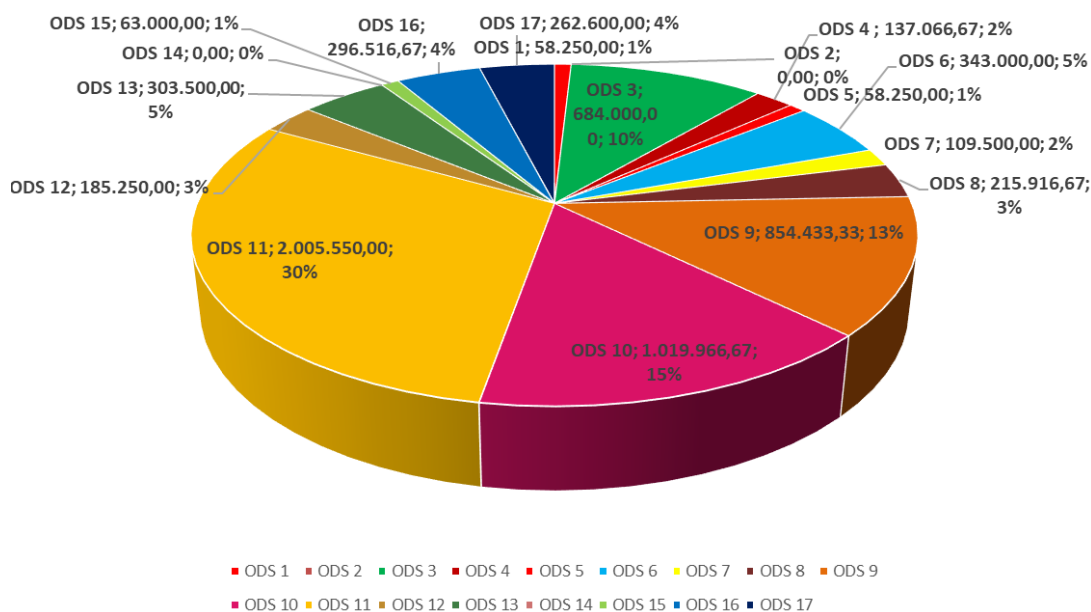
En cuanto a la inversión que destinan los Programas de Gastos a cada ODS, también sobresale el **ODS 11** con algo más de 2 millones de euros, lo que supone un 30,40% de la inversión total del Capítulo 6. Tras él se sitúa el **ODS 10** con el 15,46% y el **ODS 9** con el 12,95%. A continuación, se sitúa el **ODS 3** con el 10,37%.

INVERSIÓN (€) Y PORCENTAJE (%) DE LOS PROGRAMAS DE GASTOS EN CADA ODS (2019)

ODS	Inversión x ODS	% Inversión x ODS
ODS 1	58.250,00	0,88
ODS 2	0,00	0,00
ODS 3	684.000,00	10,37
ODS 4	137.066,67	2,08
ODS 5	58.250,00	0,88
ODS 6	343.000,00	5,20
ODS 7	109.500,00	1,66
ODS 8	215.916,67	3,27
ODS 9	854.433,33	12,95
ODS 10	1.019.966,67	15,46
ODS 11	2.005.550,00	30,40
ODS 12	185.250,00	2,81
ODS 13	303.500,00	4,60
ODS 14	0,00	0,00
ODS 15	63.000,00	0,96
ODS 16	296.516,67	4,49
ODS 17	262.600,00	3,98
Total	6.596.800,00	100,00

Fuente: Fundación CIEDES

INVERSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GASTOS EN CADA ODS (€ y %) en Presupuesto 201



Fuente: Fundación CIEDES

Como se observa en la tabla anterior, los **ODS 2** y **14** no tienen inversión.

Por otro lado, de los 34 Programas de Gastos, 18 de ellos invierten en el **ODS 11** de alguna u otra manera y 12 en el **ODS 10**. Por el contrario, son el **ODS 2** y **14** los únicos que no encuentran inversión en 2019.

Nº DE PROGRAMAS DE GASTOS QUE SE VINCULA A CADA ODS (Presup. 2019)

ODS	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
PROGRAMAS	2	0	2	5	2	2	2	2

ODS	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
PROGRAMAS	6	12	18	2	3	0	1	5	2

Al analizar la inversión específica de cada Programa de Gastos, podemos concluir que existen 4 que solamente invierten en el **ODS 11**, sumando una inversión superior a los 360.000€.

DETALLE DE LAS INVERSIONES DE LOS PROGRAMAS DE GASTOS EN EL ODS 11 (Presup.2019)



Fuente: Fundación CIEDES

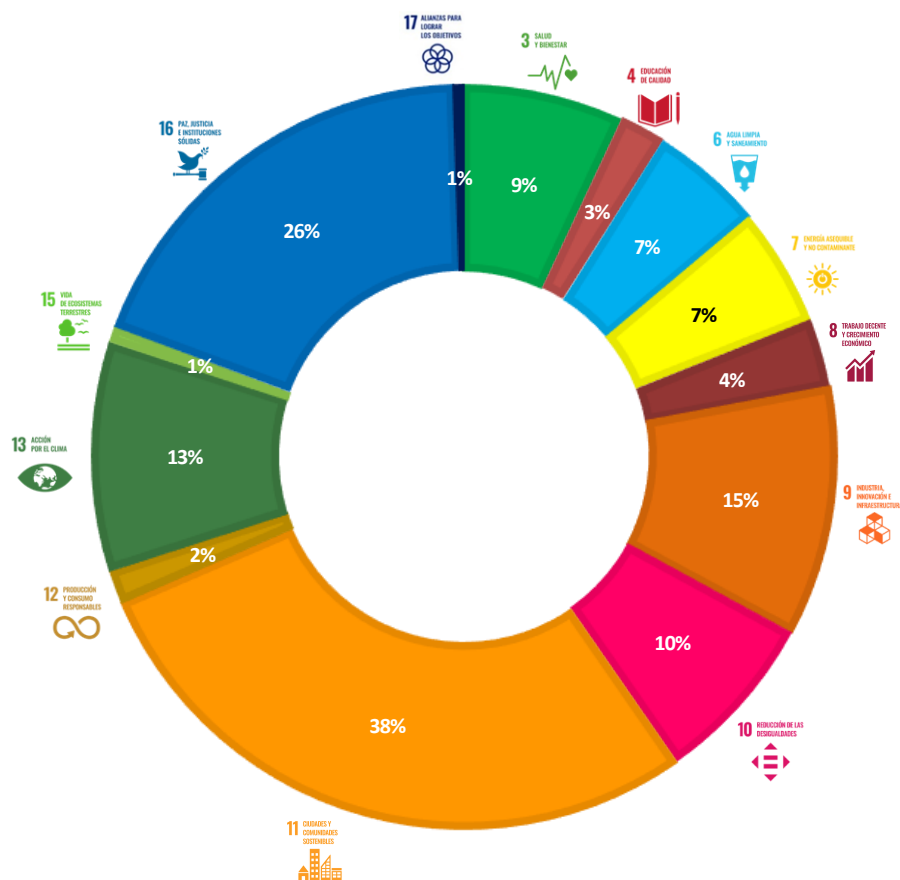
Fiestas y Festejos es el Programa de Gastos que más invierte en el **ODS 11** de manera única, seguido de Equipamientos culturales y museos.

Así mismo, otros 9 Programas comparten este **ODS 11** con otros Objetivos como es el caso de los Caminos Vecinales, que reparte su inversión (70.000€) a partes iguales entre los **ODS 9, 10 y 11**; o las Instalaciones deportivas (**ODS 3 y 11**) o la Banda de Música (**ODS 4 y 11**).

C.1.2. CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES: ODS en las Acciones


















Paralelamente, si se analiza el Presupuesto 2019 en función de las 149 acciones que lo integran, el 26% de las mismas están vinculadas al **ODS 11**, mientras que el 25% lo están con el **ODS 16**. El **ODS 9** lo trabajan el 14% de las acciones y el **ODS 13** el 9%. En sentido inverso, los **ODS 1, 2, 5 y 14** no tienen ninguna acción dentro del capítulo de inversiones 2019 y los **ODS 12, 15 y 17** tan sólo suman 3 acciones.

% DE ODS POR ACCIONES en PRESUPUESTO 2019



Fuente: Fundación
CIEDES

Nº ACCIONES DEL PRESUPUESTO 2019 QUE SE VINCULAN A CADA ODS

ODS	Nº ACCIONES	ODS	Nº ACCIONES
 3 SALUD Y BIENESTAR	14	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	57
 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4	 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	3
 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	10	 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	20
 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	10	 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	1
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	6	 16 PAZ JUSTICIA SÓLIDAS	38
 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	22	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	1
 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNALES	15	 1 FIN DE LA POBREZA	0
		 2 HAMBRE CERO	
		 5 IGUALDAD DE GÉNERO	
		 14 VIDA SUBMARINA	

Fuente: Fundación CIEDES

C.2. CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Programa de Gastos

Capítulo 4. Transferencias corrientes. Comprende los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación y con destino a operaciones corrientes de los agentes receptores, sin apenas variación respecto al presupuesto anterior aprobado.

Incluye:

- Cesiones de crédito.
- Contratos de factoring.
- Normas reguladoras en la tramitación y gestión de facturas.

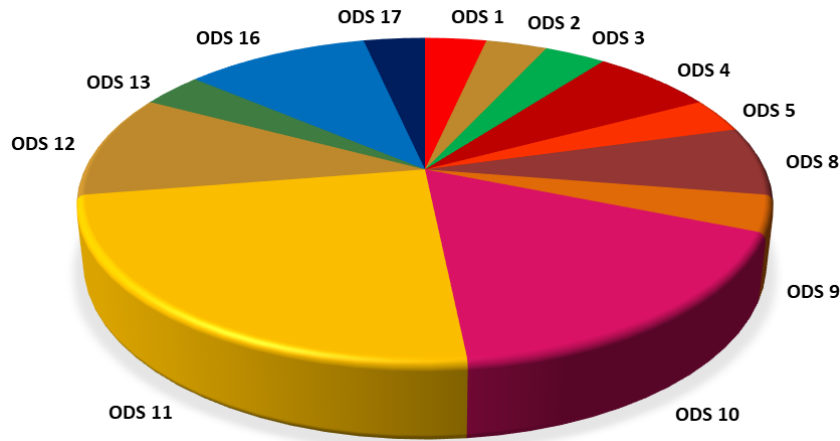
El presupuesto del año 2019 destina 2.221.700€ a las transferencias corrientes. Este importe se divide en un total de 15 los Programas de Gastos que están vinculados a 13 de los 17 ODS, quedando excluidos en este capítulo los **ODS 6, 7, 14 y 15**.

LISTADO DE PROGRAMAS DE GASTOS EN CAPÍTULO 4, IMPORTE Y ODS RELACIONADOS-2019

CÓDIGO	PROGRAMA DE GASTOS	INVERSIÓN	ODS
136	Prevención de Riesgos Laborales	675.000	
241	Fomento del Empleo	35.000	
326	Servicios complementarios de Educación	5.500	
341	Promoción y fomento del Deporte	135.500	
431	Comercio	130.000	
491	Sociedad de la Información	110.000	
912	Órganos de Gobierno	76.000	
920	Administración General	40.000	
1521	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública	15.000	
1623	Tratamiento de residuos	440.000	
2310	Acción Social	343.400	
2311	Promoción Social	8.700	
3300	Cultura	55.700	
4412	Otros transportes de viajeros	150.400	
9241	Participación Ciudadana	1.500	
TOTAL INVERSIÓN EN CAPÍTULO 4		2.221.700	

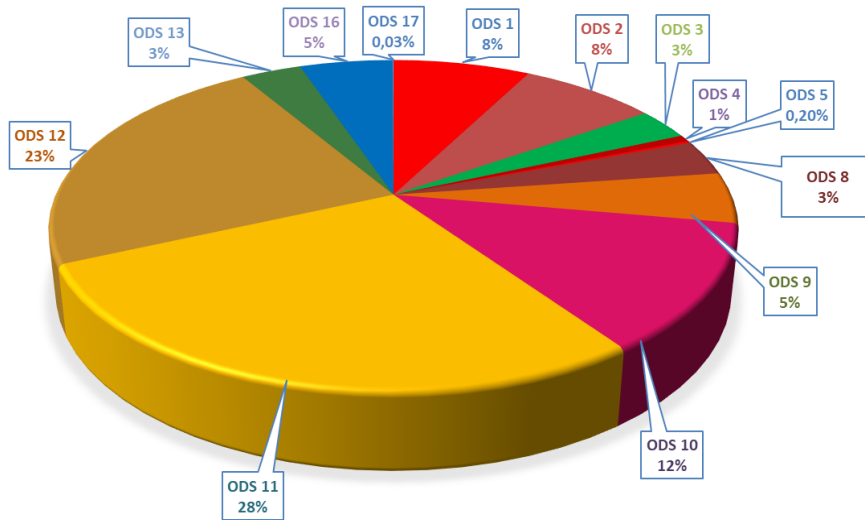
Fuente: Fundación CIEDES a partir del Presupuesto 2019

PESO DE LOS ODS EN LOS PROGRAMAS DE GASTOS DEL CAPÍTULO 4 (Presup. 2019)



Fuente: Fundación CIEDES

IMPORTE ODS EN PROGRAMA DE GASTOS DEL CAPITULO 4 (Presup. 2019)



Fuente: Fundación CIEDES

C.3. CAPÍTULO 7. TRASFERENCIAS DE CAPITAL: Programas de Gastos

Capítulo 7. Transferencias de capital. En relación con las transferencias de capital representan un 0´06% del total; recoge exclusivamente la aportación a realizar al consorcio de transporte de pasajeros.


















- Incluye:
- Aportaciones a fundaciones, asociaciones, sociedades y consorcios no dependientes del Ayuntamiento.
 - Concesión de subvenciones.
 - Ayudas excepcionales por razones humanitarias perentorias.
 - Aportaciones a otras administraciones.

El presupuesto de 2019 solamente incluye en este capítulo la aportación anual al Consorcio de Transporte de Pasajeros: 26.400€, que se relacionan íntegramente con el **ODS 11** y con el **ODS 13**.




















D. CONCLUSIONES

PRESUPUESTO POR CAPÍTULO

RESUMEN ODS EN ESTADO DE GASTOS PRESUPUESTO 2019

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	ODS	€
OPERACIONES CORRIENTES			
Capítulo 1	Gasto de Personal		16.110.343,00
Capítulo 2	Gastos en bienes corrientes y servicios		15.696.358,05
Capítulo 3	Gastos Financieros		8.453,91
Capítulo 4	Transferencias Corrientes		171.700,00
			171.700,00
			67.750,00
			14.416,67
			4.350,00
			76.666,67
			110.000,00
			276.366,67
			626.050,00
			510.000,00
			75.200,00
			116.750,00
			750,00
Capítulo 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos		24.312,84
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			34.061.167,80

(...)

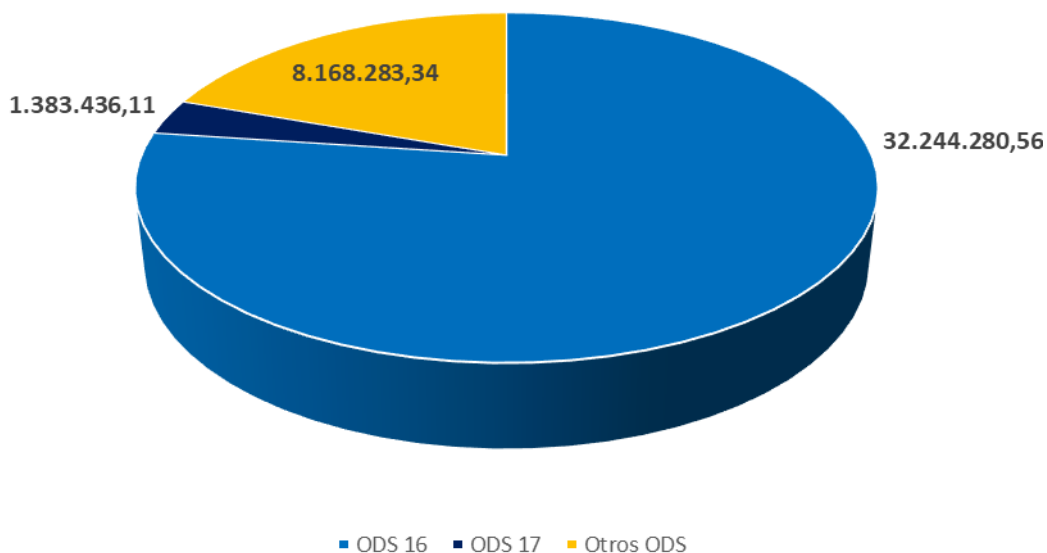
OPERACIONES DE CAPITAL			
Capítulo 6	Inversiones reales	 1 EN LA POBREZA	58.250,00
		 3 SALUD Y BIENESTAR	684.000,00
		 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	137.066,67
		 5 IGUALDAD DE GÉNERO	58.250,00
		 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	343.000,00
		 7 ENERGÍA LIMPIA Y ENERGÍAS RENOVABLES	109.500,00
		 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	215.916,67
		 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS	854.433,33
		 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES	1.019.966,67
		 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2.005.550,00
		 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	185.250,00
		 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	303.500,00
		 15 VIDA TERRESTRE	63.000,00
		 16 PAZ, JUSTICIA Y FUERTE INSTITUCIÓN	296.516,67
		 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	262.600,00
Capítulo 7	Transferencias de Capital	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	13.200,00
		 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.200,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			6.623.200,00
OPERACIONES FINANCIERAS			
Capítulo 8	Activos financieros	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	120.000,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	991.632,20
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS			1.111.632,20
TOTAL ESTADO DE GASTOS			41.796.000,00

Fuente: Fundación CIEDES

El análisis del Presupuesto municipal de Alhaurín de la Torre para 2019 concluye aseverando que el 77,15% de los gastos del mismo se relacionan con el **ODS 16**, mientras que el 3,31% se alinea con el **ODS 17** y el 19,54€ con otros ODS.

ANÁLISIS FINAL ODS EN EL ESTADO DE GASTOS (Presupuesto 2019)

ODS	IMPORTE	% de los Gastos
ODS 16	32.244.280,56	77,15
ODS 17	1.383.436,11	3,31
Otros ODS	8.168.283,34	19,54
TOTAL	41.796.000,01	100,00

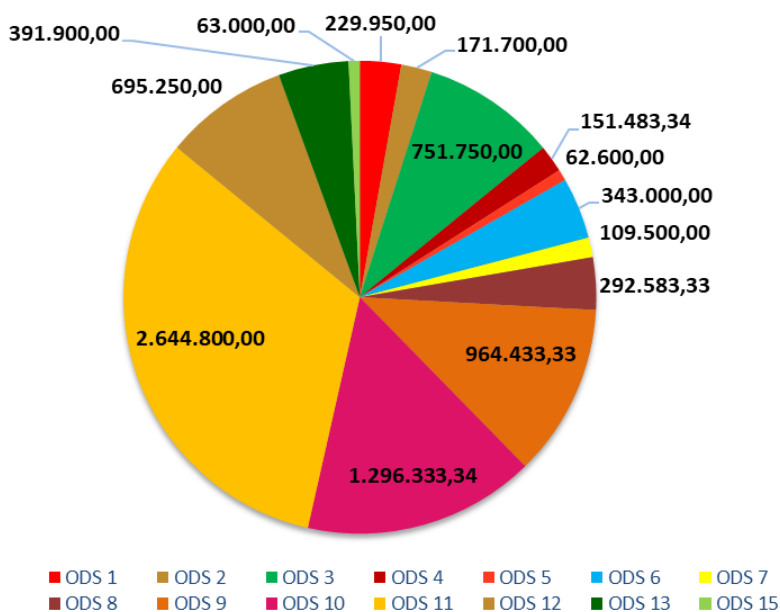


Fuente: Fundación CIEDES

En cuanto a ese 19,54%, su relación con el estado de los gastos en el Presupuesto del 2019 se desglosa de la siguiente manera:

ANÁLISIS DE LOS ODS RESTANTES (19,54%) en Presupuesto 2019

ODS	IMPORTE	% de los Gastos
ODS 1	229.950,00	0,55
ODS 2	171.700,00	0,41
ODS 3	751.750,00	1,80
ODS 4	151.483,34	0,36
ODS 5	62.600,00	0,15
ODS 6	343.000,00	0,82
ODS 7	109.500,00	0,26
ODS 8	292.583,33	0,70
ODS 9	964.433,33	2,31
ODS 10	1.296.333,34	3,10
ODS 11	2.644.800,00	6,33
ODS 12	695.250,00	1,66
ODS 13	391.900,00	0,94
ODS 15	63.000,00	0,15
TOTAL	8.168.283,34	19,54



Fuente: Fundación CIEDES

Los ODS con más peso, por tanto, son el **ODS 11** y el **ODS 10**, con un 6,33% y un 3,10% del presupuesto de Gastos municipales. El **ODS 9** es el tercero con más peso, superando el 2,3%. Los **ODS 3** y **ODS 12** rebasan el 1,5% y los demás (**ODS 1**, **ODS 2**, **ODS 4**; **ODS 5**, **ODS 6**, **ODS 7**, **ODS 8**, **ODS 9**, **ODS 13** y **ODS 15**) no llegan al 1%.

Atendiendo a los **Capítulos del Presupuesto de Gastos** analizados y desde el punto de vista de la inversión, los ODS más importantes son:

CAPÍTULO 4



CAPÍTULO 6

PROGRAMA DE GASTOS



ACCIONES



CAPÍTULO 7



PRESUPUESTO POR ESTRUCTURA ORGÁNICA

Si se mira por inversión, los ODS más importantes en el conjunto de la **estructura orgánica** son:



ANÁLISIS DE LAS ACCIONES A FUTURO

- I. Presupuestos municipales del 2020.
- II. Comparativa presupuestos municipales 2019 y 2020





I. PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE 2020



I.1. CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES: Programa de Gastos en PRESUPUESTO 2020

En 2020, la mayor inversión se prevé para el Programa de Gastos relacionado con la *Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en zonas urbanas*, concretamente en la adopción de medidas para favorecer la optimización de recursos, poniendo en marcha un proyecto para favorecer el paso a una economía baja en carbono. Serán casi 2 millones de euros los que se destinen a este proyecto, es decir, el 21,65% del Presupuesto 2020, cifrado en su totalidad en **8.919.039,87** y **135 acciones**.

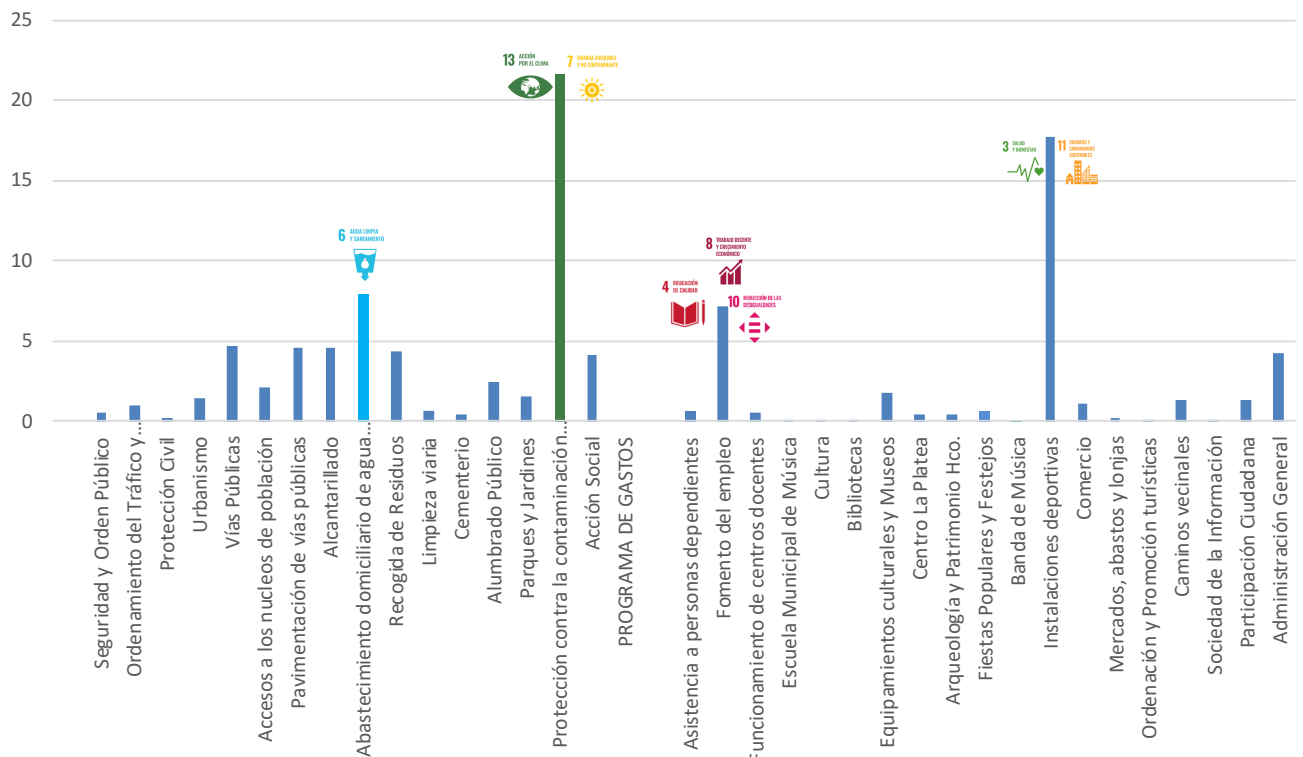
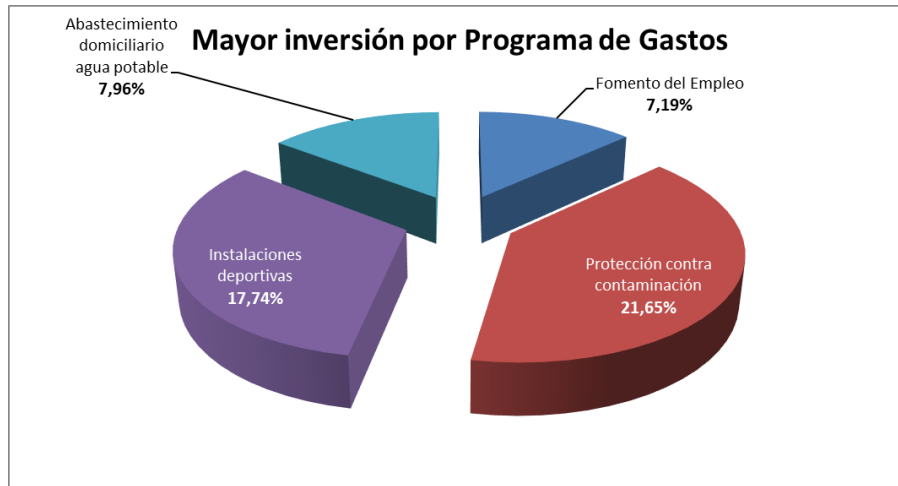
CÓDIGO	PROGRAMA DE GASTOS	NºACCIONES	INVERSIÓN	% Programa de Gastos sobre el Presupuesto 2020	ODS
132	Seguridad y Orden Público	4	45.100,00	0,51	
133	Ordenamiento del Tráfico y estacionamiento	4	91.500,00	1,03	
135	Protección Civil	8	15.300,00	0,17	
151	Urbanismo	3	128.000,00	1,44	
153	Vías Públicas	8	416.500,00	4,67	
1531	Accesos a los núcleos de población	2	185.000,00	2,07	
1532	Pavimentación de vías públicas	5	413.000,00	4,63	
160	Alcantarillado	5	409.000,00	4,59	
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	8	710.000,00	7,96	
162	Recogida de Residuos	3	386.000,00	4,33	
163	Limpieza viaria	1	60.000,00	0,67	
164	Cementerio	1	35.000,00	0,39	
165	Alumbrado Público	3	221.867,00	2,49	
171	Parques y Jardines	4	138.000,00	1,55	
1721	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en zonas urbanas	1	1.931.171,56	21,65	
2310	Acción Social	3	372.901,31	4,18	

(...)

CÓDIGO	PROGRAMA DE GASTOS	NºACCIONES	INVERSIÓN	% Programa de Gastos sobre el Presupuesto 2020	ODS
2312	Asistencia a personas dependientes	2	60.000,00	0,67	1 DE LA POBREZA, 5 IGUALDAD DE GÉNERO, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNALES
241	Fomento del empleo	4	641.000,00	7,19	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 8 PARAR EL DESEMPEÑO ECONÓMICO, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNALES
323	Funcionamiento de centros docentes	2	46.000,00	0,52	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
3261	Escuela Municipal de Música	3	6.600,00	0,07	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
3300	Cultura	1	2.800,00	0,03	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNALES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
3321	Bibliotecas	1	3.000,00	0,03	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNALES
333	Equipamientos culturales y Museos	9	155.800,00	1,75	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
3331	Centro La Platea	2	35.900,00	0,40	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
336	Arqueología y Patrimonio Hco.	1	35.000,00	0,39	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
338	Fiestas Populares y Festejos	3	60.500,00	0,68	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
339	Banda de Música	2	4.500,00	0,05	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
342	Instalaciones deportivas	12	1.582.000,00	17,74	3 SALUD BIENESTAR, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
431	Comercio	4	94.000,00	1,05	8 PARAR EL DESEMPEÑO ECONÓMICO, 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
4312	Mercados, abastos y lonjas	1	18.000,00	0,20	8 PARAR EL DESEMPEÑO ECONÓMICO, 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
432	Ordenación y Promoción turística	1	3.800,00	0,04	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
454	Camino vecinales	1	115.000,00	1,29	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNALES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
491	Sociedad de la Información	1	5.000,00	0,06	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
924	Participación Ciudadana	6	117.500,00	1,32	16 PAZ, JUSTICIA Y EQUIDAD, 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
960	Administración General	16	374.300,00	4,20	16 PAZ, JUSTICIA Y EQUIDAD, 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
TOTAL		135	8.919.039,87	100,00	

Fuente: Fundación CIEDES a partir del Presupuesto municipal 2020

Le siguen las *Instalaciones deportivas* con el 17,74% y en tercer lugar el *Abastecimiento domiciliario de agua potable* que supone casi el 8% del presupuesto 2020.




















Fuente: Fundación CIEDES

I.2. CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES: ODS en los Programas de Gastos del Presupuesto 2020

El Programa de Gastos relativo a la *Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en zonas urbanas* invierte su importe (1.931.171€) entre el **ODS 7** y el **ODS 13**, mientras que las *Instalaciones deportivas* lo harán en los **ODS 11** y **3**.

Por otro lado, de los 35 Programas de Gastos que conforman el Presupuesto 2020, 19 invierten en el **ODS 11** y 12 lo hacen en el **ODS 10**. Son 6 Programas de Gastos los que invierten en el **ODS 9**; en el **ODS 4** invierten 5 y en el **ODS 16** lo hacen 4; así mismo, en los **ODS 6, 8, 12** y **13** lo hacen 3. Los **ODS 1, 3, 5, 7** y **17** tienen inversión por parte de 2 Programas de Gastos y el **ODS 15** sólo cuenta con el apoyo de 1 Programa de gastos. Por último, los **ODS 2** y **14** no recibirán inversión en el Capítulo 6 del Presupuesto del 2020.


















Nº DE PROGRAMAS DE GASTOS QUE INVIERTEN EN CADA ODS (Presupuesto 2020)

 1 FIN DE LA POBREZA	2	 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	3	 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	1
 2 HAMBRE CERO	0	 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	6	 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	4
 3 SALUD Y BIENESTAR	2	 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	12	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	2
 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	19		
 5 IGUALDAD DE GÉNERO	2	 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	3		
 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	3	 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	3		
 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	2	 14 VIDA SUBMARINA	0		

Fuente: Fundación CIEDES

En cuanto a la inversión que supone para cada ODS, la tabla siguiente aclara que casi el 20% del presupuesto de 2020 se va a destinar al **ODS 11**, mientras que el 13,10% irá en línea con el **ODS 13** y en torno al 13% será para el **ODS 6**. Una vez más, los ODS **2** y **14** se quedan sin inversión.

INVERSIÓN PRESUPUESTO 2020 EN CADA ODS Y % SOBRE EL TOTAL

ODS	INVERSIÓN	%	ODS	INVERSIÓN	%
 1 FIN DE LA POBREZA	144.300,44	1,62	 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES	800.167,10	8,97
 2 HAMBRE CERO	0,00	0,00	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1.768.750,00	19,83
 3 SALUD Y BIENESTAR	808.500,00	9,06	 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	249.000,00	2,79
 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	266.716,67	2,99	 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	1.168.019,28	13,10
 5 IGUALDAD DE GÉNERO	144.300,44	1,62	 14 VIDA SUBMARINA	0,00	0,00
 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	1.149.000,00	12,88	 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	138.000,00	1,55
 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	1.076.519,28	12,07	 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	266.033,33	2,98
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	269.666,67	3,02	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	245.900,00	2,76
 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	424.166,67	4,76	TOTAL	8.919.039,87	100,00

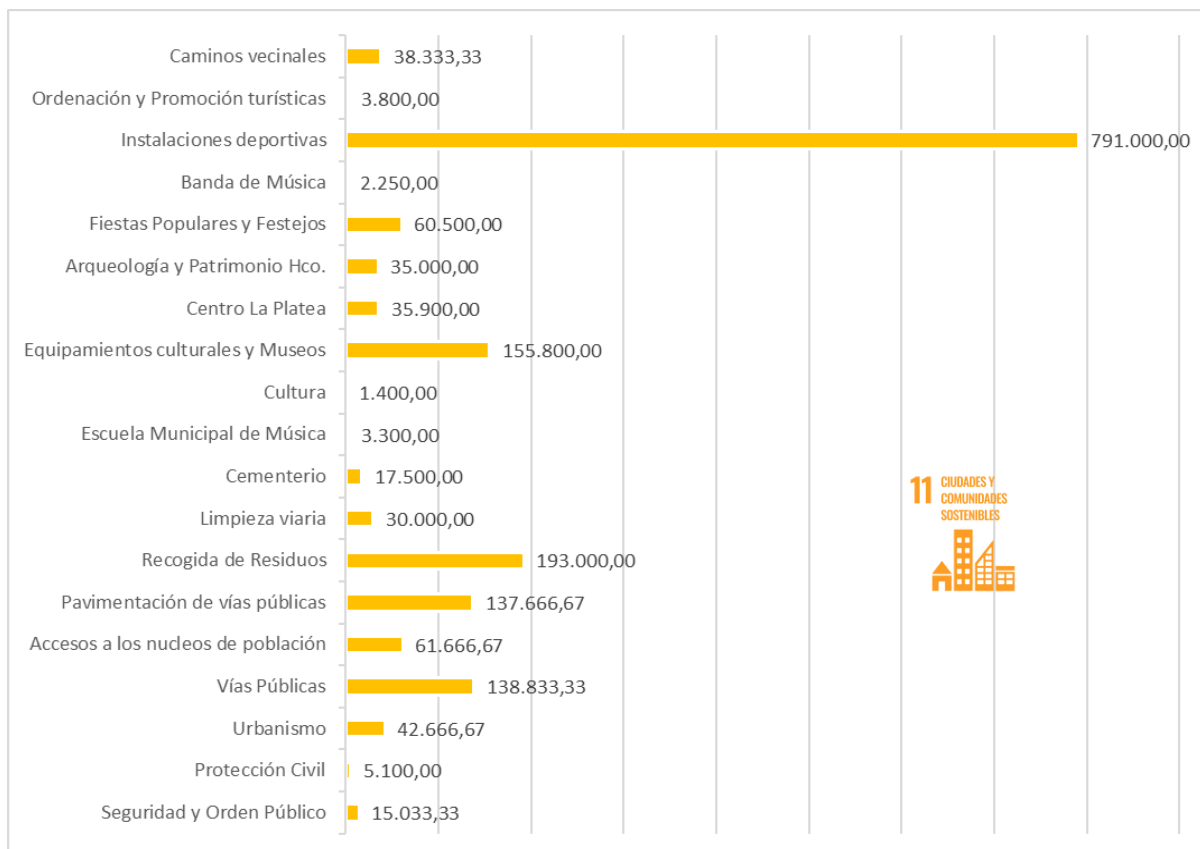
Fuente: Fundación CIEDES

Como se observa en la tabla anterior, los **ODS 13** y **ODS 6** entran con fuerza en el año 2020, así como el **ODS 11** que mantiene su presencia habitual prioritaria en el Ayuntamiento. Analicemos, por tanto, la inversión prevista para estos 3 ODS en 2020.



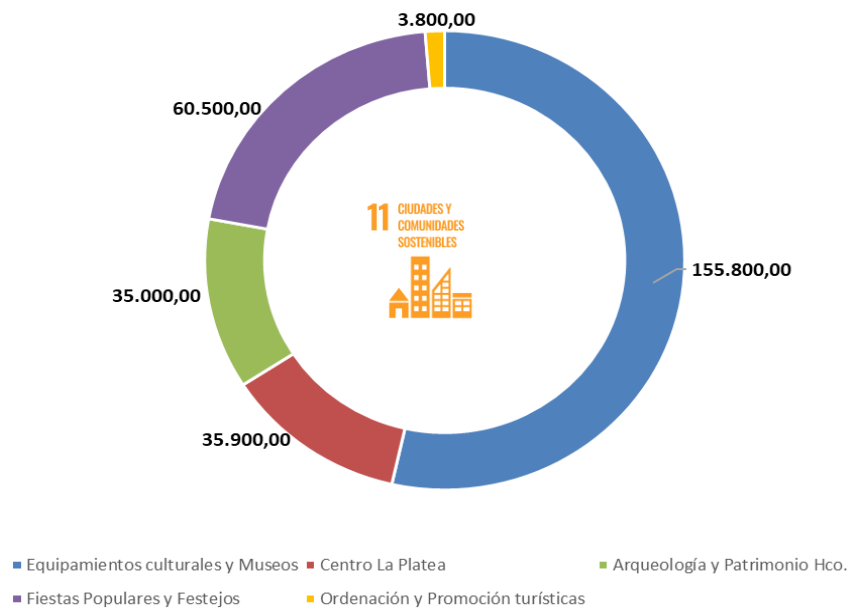
Un total de 19 Programas de Gastos invierten en este ODS que en total alcanza 1.768.750€. De ellos, 5 destinan todo su presupuesto a hacer de Alhaurín de la Torre una ciudad más sostenible, mientras que el resto comparten su capital con otros ODS.

DETALLE DE LA INVERSIÓN PARA EL 2020 EN EL ODS 11



Fuente: Fundación CIEDES

PROGRAMAS DE GASTOS EN 2020 QUE SOLO INVIERTEN EN EL ODS 11



Fuente: Fundación CIEDES



Los 1.168.019,28€ de inversión en este ODS para 2020 provienen de tres Programas de Gastos, uno de los cuales destina todo su importe a este Objetivo, el relacionado con el *Ordenamiento del tráfico y estacionamiento* (91.500€). El Programa de *Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en zonas urbanas* localiza una inversión total de 1.931.171,56€, de los que la mitad lo invierte en este, mientras que la otra mitad lo destina al **ODS 7**. El tercer Programa es el relativo a *Alumbrado público* que comparte sus 221.867€ entre los **ODS 13** y **7**.

DETALLE DE LA INVERSIÓN PARA EL 2020 EN EL ODS 13

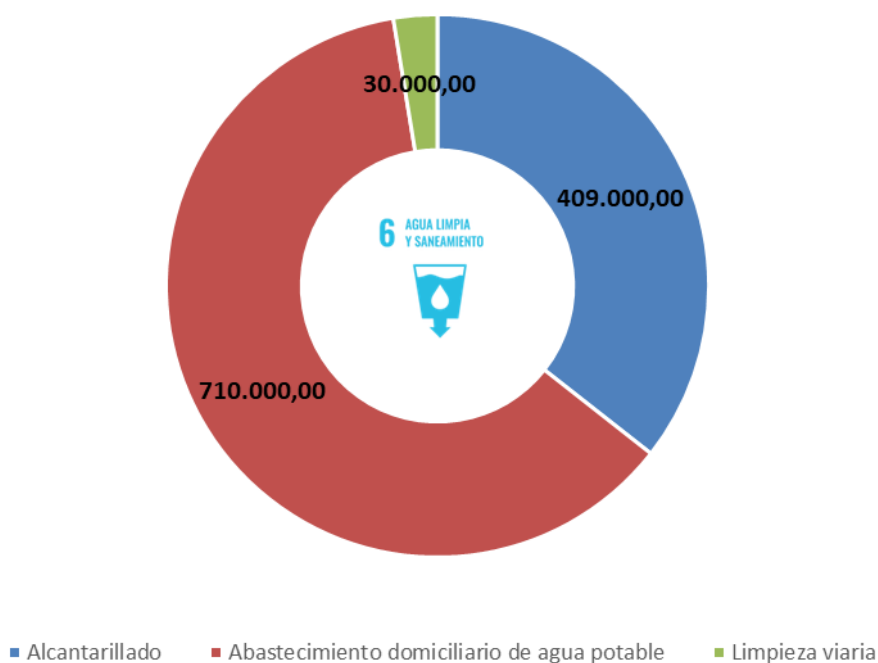


Fuente: Fundación CIEDES



La totalidad de la inversión de los Programas de *Alcantarillado* y *Abastecimiento domiciliario de agua potable* se lo lleva este Objetivo. Igualmente, el Programa de Gastos de *Limpieza viaria* destina el 50% de su importe al **ODS 6** que en 2020 alcanza una inversión total de 1.149.000,00€.

DETALLE DE LA INVERSIÓN PARA EL 2020 EN EL ODS 6



Fuente: Fundación CIEDES

I.3. CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Programa de Gastos en Presupuesto 2020

Del mismo modo que se hizo con el Presupuesto de 2019, en este apartado se van a analizar las Transferencias Corrientes previstas en el Capítulo 4 para 2020. Así, se destina un total de 2.395.327,99€ a estas, importe que se divide en un total de 15

Programas de Gastos que, a su vez, se vinculan a 14 de los 17 ODS, quedando excluidos los **ODS 6, 7 y 14**.

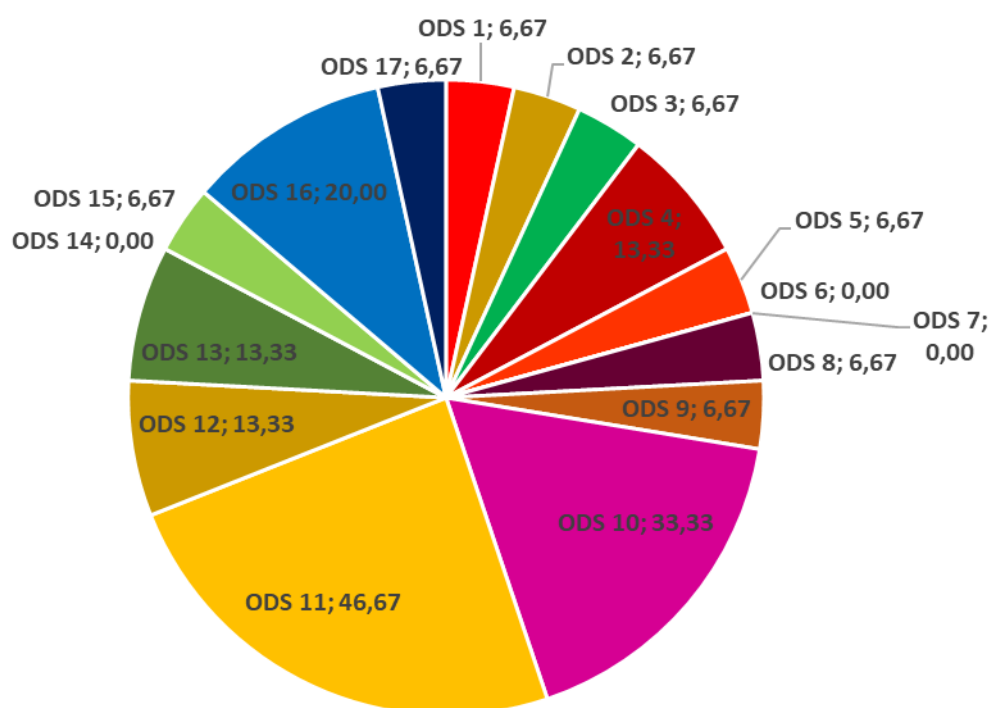
LISTADO DE PROGRAMAS DE GASTOS EN CAPÍTULO 4, IMPORTE Y ODS RELACIONADOS

CÓDIGO	PROGRAMA DE GASTOS	INVERSIÓN	ODS
136	Prevención de Riesgos laborales	588.000,00	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
172	Protección y mejora del Medio Ambiente	3.000,00	13 ACCIÓN POR EL CLIMA, 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
241	Fomento del Empleo	308.527,99	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
326	Servicios complementarios de Educación	5.500,00	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
341	Promoción y fomento del Deporte	155.800,00	3 SALUD Y BIENESTAR, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
491	Sociedad de la Información	110.000,00	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
912	Órganos de Gobierno	76.000,00	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
920	Administración General	40.000,00	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
1521	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública	15.000,00	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
1623	Tratamiento de Residuos	530.000,00	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
2310	Acción Social	339.900,00	1 FIN DE LA POBREZA, 2 HAMBRE CERO
2311	Promoción Social	4.500,00	5 IGUALDAD DE GÉNERO, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
3300	Cultura	67.200,00	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
4412	Otros transportes de viajeros	150.400,00	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
9241	Participación Ciudadana	1.500,00	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS, 17 ALIANZA PARA LLEGAR A LOS OBJETIVOS
TOTAL INVERSIÓN EN CAPÍTULO 4		2.395.327,99	

Fuente: Fundación CIEDES a partir del Presupuesto 2020


















De la tabla anterior se deduce que es el **ODS 11** el que presenta un mayor peso dentro de los Programas de Gastos del Capítulo 4; seguido del **ODS 10** y el **ODS 16**. Los **ODS 6, 7 y 14** son los únicos que no tienen peso alguno.

PESO DE LOS ODS EN LOS PROGRAMAS DE GASTOS DEL CAPÍTULO 4 (Pres. 2020)



Atendiendo al importe que el Capítulo 4 del Presupuesto 2020 destina a cada ODS, resulta también el **ODS 11** el que aglutina un mayor tanto por ciento con una inversión de 657.950,00€, es decir, el 27,47% del total del Capítulo. Tras él se sitúa el **ODS 12** con un 19,25%, y en tercer lugar el **ODS 10** con el 14,29%.

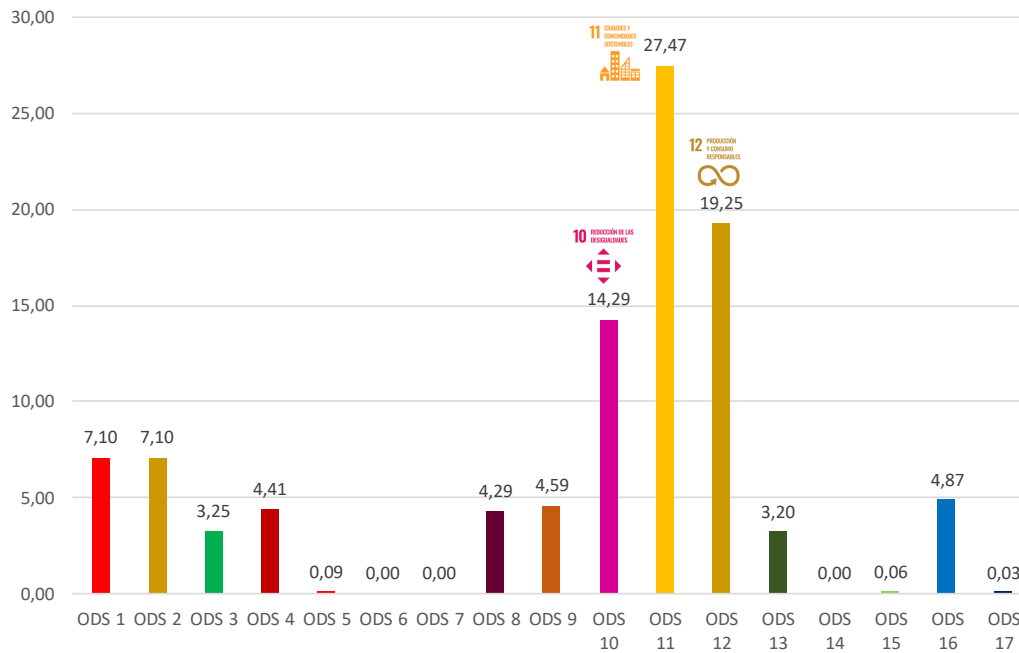
INVERSIÓN POR ODS EN CAPÍTULO 4 Y % DE CADA UNO SOBRE EL TOTAL (Pres. 2020)

ODS	Inversión sobre el total del Capítulo 4	% sobre Capítulo 4
 1 ERADICACIÓN DE LA POBREZA	169.950,00	7,10
 2 SALUD Y BIENESTAR	169.950,00	7,10
 3 EDUCACIÓN DE CALIDAD	77.900,00	3,25
 4 IGUALDAD DE GÉNERO	105.592,66	4,41
 5 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	2.250,00	0,09
 6 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	0,00	0,00
 7 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	0,00	0,00
 8 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	102.842,66	4,29
 9 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	110.000,00	4,59
 10 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	342.192,66	14,29
 11 CONSUMO RESPONSABLE	657.950,00	27,47
 12 ACCIÓN POR EL CLIMA	461.000,00	19,25
 13 VIDA SUBMARINA	76.700,00	3,20
 14 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES SOSTENIBLES	0,00	0,00
 15 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	1.500,00	0,06
 16 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	116.750,00	4,87
 17 OBJETIVO PARA EL PLANETA	750,00	0,03
TOTAL	2.395.327,99	100,00

Fuente: Fundación CIEDES



















Visualmente, la tabla anterior se visualiza con el siguiente gráfico.

IMPORTE ODS EN PROGRAMAS DE GASTOS DEL CAPÍTULO 4 (Pres. 2020)




















Fuente: Fundación CIEDES

I.4. CONCLUSIONES
RESUMEN ODS EN ESTADO DE GASTOS PRESUPUESTO 2020

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	ODS	€
OPERACIONES CORRIENTES			
Capítulo 1	Gasto de Personal		17.181.463,18
Capítulo 2	Gastos en bienes corrientes y servicios		19.873.701,73
Capítulo 3	Gastos Financieros		7.890,00
Capítulo 4	Transferencias Corrientes		169.950,00
			169.950,00
			77.900,00
			105.592,66
			2.250,00
			102.842,66
			110.000,00
			342.192,66
			657.950,00
			461.000,00
			76.700,00
			1.500,00
			116.750,00
			750,00
Capítulo 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos		26.177,23
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			39.484.560,12

(...)

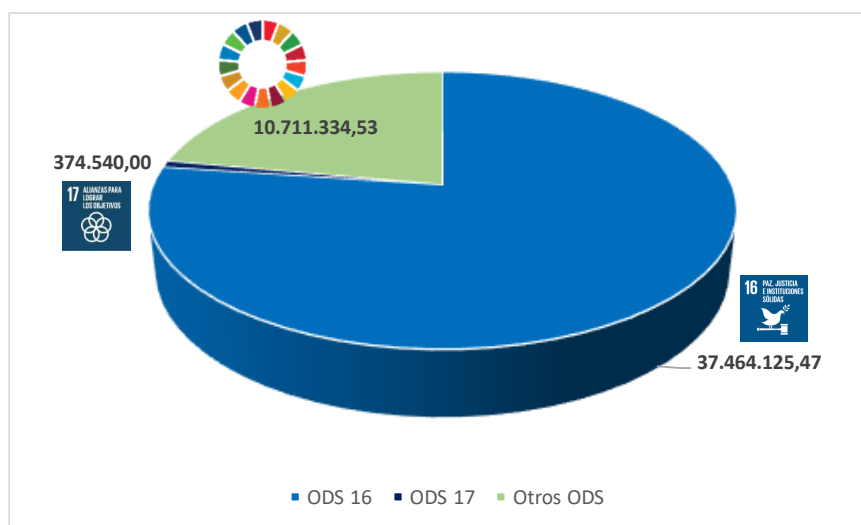
OPERACIONES DE CAPITAL			
Capítulo 6	Inversiones reales	 1 EN LA POBREZA	144.300,44
		 3 SALUD Y BIENESTAR	808.500,00
		 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	266.716,67
		 5 IGUALDAD DE GÉNERO	144.300,44
		 6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO	1.149.000,00
		 7 ENERGÍA LIMPIA Y ACCESIBLE	1.076.519,28
		 8 INDUSTRIAS, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS	269.666,67
		 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS	424.166,67
		 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES	800.167,10
		 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1.768.750,00
		 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	249.000,00
		 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	1.168.019,28
		 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	138.000,00
		 16 PAZ, JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	266.033,33
		Capítulo 7	Transferencias de capital
 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.200,00		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			8.945.439,87
Capítulo 8	Activos financieros	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	120.000,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS			120.000,00
TOTAL ESTADO DE GASTOS			48.550.000,00

Fuente: Fundación CIEDES a partir del Presupuesto 2020

El análisis del Presupuesto municipal de Alhaurín de la Torre para 2020 concluye aseverando que el 77,17% de los gastos del mismo se relacionan con el **ODS 16**, mientras que el 0,77% lo hace con el **ODS 17** y el 22,06% con otros ODS.

ANÁLISIS FINAL ODS EN EL ESTADO DE GASTOS DEL PRESUPUESTO 2020

ODS	IMPORTE	% de los Gastos
ODS 16	37.464.125,47	77,17
ODS 17	374.540,00	0,77
Otros ODS	10.711.334,53	22,06
TOTAL	48.550.000,00	100,00

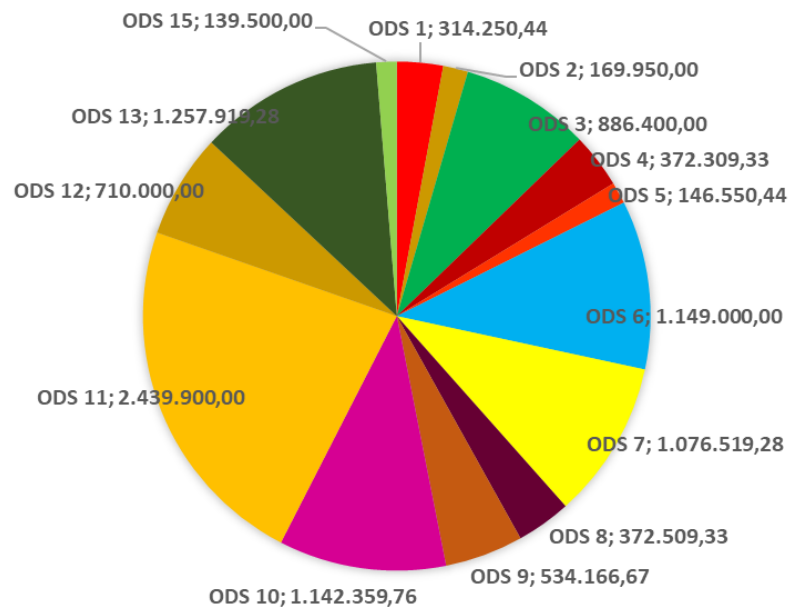


Fuente: Fundación CIEDES

En cuanto a ese 22%, su relación con el estado de los gastos en el presupuesto del año 2020 se desglosa de la siguiente manera:

ANÁLISIS DE LOS ODS RESTANTES (22,06%)

ODS	IMPORTE	% de los Gastos
ODS 1	314.250,44	0,65
ODS 2	169.950,00	0,35
ODS 3	886.400,00	1,83
ODS 4	372.309,33	0,77
ODS 5	146.550,44	0,30
ODS 6	1.149.000,00	2,22
ODS 7	1.076.519,28	2,22
ODS 8	372.509,33	0,77
ODS 9	534.166,67	1,10
ODS 10	1.142.359,76	2,35
ODS 11	2.439.900,00	5,03
ODS 12	710.000,00	1,46
ODS 13	1.257.919,28	2,59
ODS 15	139.500,00	0,29
TOTAL	10.711.334,52	22,06



Fuente: Fundación CIEDES

Los ODS con más peso, por tanto, son: **ODS 11** y **ODS 13**, con un 5% y un 3%, respectivamente, del presupuesto de Gastos municipales. Los **ODS 6**, **ODS 7** y **ODS 10** rebasan el 2%, mientras que los **ODS 3**, **ODS 9** y **ODS 12** oscilan entre el 1,10 y el 1,83%; los demás (**ODS 1**, **ODS 2**, **ODS 4**, **ODS 5**, **ODS 8** y **ODS 15**) no llegan al 1%.

En resumen, atendiendo a la inversión el Presupuesto 2020 se relaciona así:

CAPÍTULO 4



CAPÍTULO 6

































II. COMPARATIVA PRESUPUESTOS 2019-2020



Los presupuestos de 2019 y 2020 tienen una diferencia fundamental y es la cantidad de inversión, ya que mientras en el 19 el presupuesto total del Consistorio ascendía a 41.796.000€, en 2020 se situaba en 48.550.000€. En cuanto a los capítulos analizados, también se dan diferencias económicas. Así, en 2019 el Capítulo 6 sumaba 6.596.800€, y en el 20 este mismo capítulo asciende hasta los 8,919,039€. Por su parte, el Capítulo 4 también revela diferencia, puesto que en 2019 destinada 2.221.700€ y en 2020 subía hasta los 2.395.327,98€.

En cuanto a lo que se refiere a los ODS, ambos años es el **ODS 11** el que cuenta con un mayor montante económico tanto en el Capítulo 4 como en el Capítulo 6.

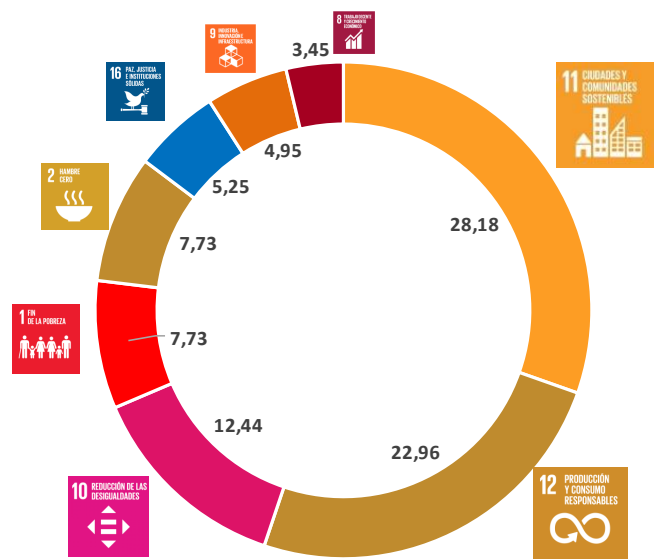
CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES		
Puesto	2019	2020	Puesto	2019	2020
1º			1º		
2º			2º		
3º			3º		
4º			4º		
5º			5º		
6º			6º		
7º			7º		

Fuente: Fundación CIEDES a partir de los presupuestos municipales 2019 y 2020

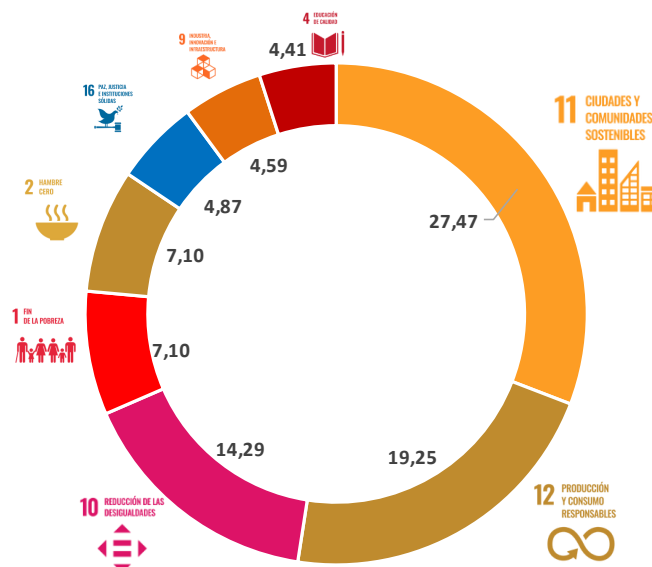
COMPARATIVA CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Atendiendo al Capítulo 4, se observa que 2019 y 2020 invierten mayoritariamente en el **ODS 11**. Igualmente, la inversión mantiene el ranking en los 6 primeros puestos, y no es hasta el 7º cuando la inversión de ambos años se diferencia, al ocupar este lugar el **ODS 8** en 2019 y el **ODS 4** en 2020.























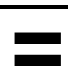
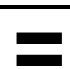












































ODS CON MÁS INVERSIÓN EN CAPÍTULO 4 EN 2019



ODS CON MÁS INVERSIÓN EN CAPÍTULO 4 EN 2020



INVERSIÓN POR ODS EN CAPÍTULO 4 – PRESUPUESTOS 2019/2020

CAPÍTULO 4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
2019			2020			Variación 20/19 de la inversión	Variación 20/19 del peso total
ODS	Inversión x ODS	% Inversión	ODS	Inversión x ODS	% Inversión		
	171.700,00	7,73		169.950,00	7,10		
	171.700,00	7,73		169.950,00	7,10		
	67.750,00	3,05		77.900,00	3,25		
	14.416,67	0,65		105.592,66	4,41		
	4.350,00	0,20		2.250,00	0,09		
	0,00	0,00		0,00	0,00		
	0,00	0,00		0,00	0,00		
	76.666,67	3,45		102.842,66	4,29		
	110.000,00	4,95		110.000,00	4,59		
	276.366,67	12,44		342.192,66	14,29		
	626.050,00	28,18		657.950,00	27,47		
	510.000,00	22,96		461.000,00	19,25		
	75.200,00	3,38		76.700,00	3,20		
	0,00	0,00		0,00	0,00		
	0,00	0,00		1.500,00	0,06		
	116.750,00	5,25		116.750,00	4,87		
	750,00	0,03		750,00	0,03		
TOTAL 2019	2.221.700,00	100,00	TOTAL 2020	2.395.327,98	100,00		

Fuente: Fundación CIEDES

Como se observa en la tabla anterior, el Presupuesto de 2020 invierte menos en los **ODS 1**, **ODS 2**, **ODS 5** y **ODS 12**, y por tanto el peso de estos Objetivos en el presupuesto total es menor. Por el contrario, los **ODS 3**, **ODS 4**, **ODS 8**, **ODS 10** y **ODS 15** acaparan una mayor inversión en 2020 en comparación con 2019, de ahí que su peso también sea mayor en el cómputo total del presupuesto 2020.

Los **ODS 6**, **ODS 7**, **ODS 9**, **ODS 14**, **ODS 16** y **ODS 17** mantienen su inversión igual en ambos presupuestos, no obstante, su peso en algún caso varía: mientras los **ODS 6**, **ODS 7** y **ODS 14** siguen sin tener inversión en el Capítulo 4 de ambos capítulos, el **ODS 17** destina el mismo capital y tiene el mismo peso; y los **ODS 9** y **ODS 16** mantienen la inversión, pero disminuyen su peso.

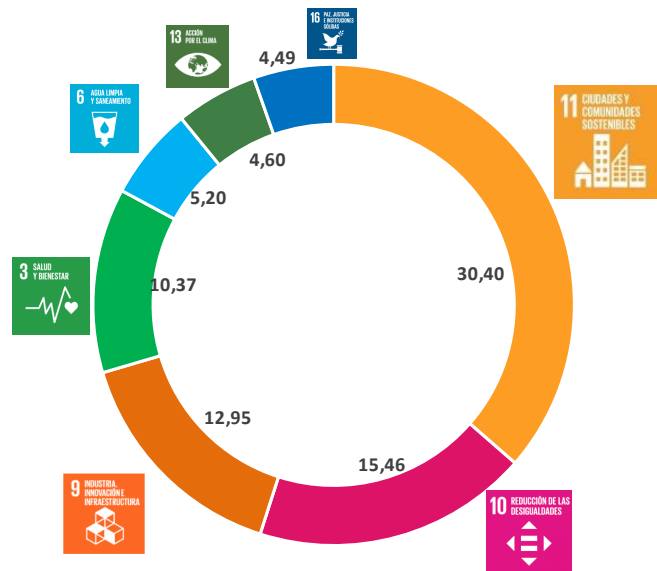
COMPARATIVA CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES

En lo que se refiere al Capítulo 6, ya vimos anteriormente que el ranking de inversión por ODS varía sustancialmente entre el presupuesto de 2019 y el de 2020.

Como se puede comprobar en las gráficas siguientes, el **ODS 11** es el Objetivo con mayor inversión ambos años, sin embargo, su peso decae de 2019 a 2020, ya que pasa de suponer el 30,40% al 19,83%. Así mismo, en 2020 el 2º y 3º lugar lo ocupan el **ODS 13** y **ODS 6** que experimentan un crecimiento exponencial, como también le ocurre al **ODS 7** que mientras en 2019 ni siquiera aparecía entre los 7 primeros ODS en 2020 se sitúa en 4º lugar en cuanto a inversión.

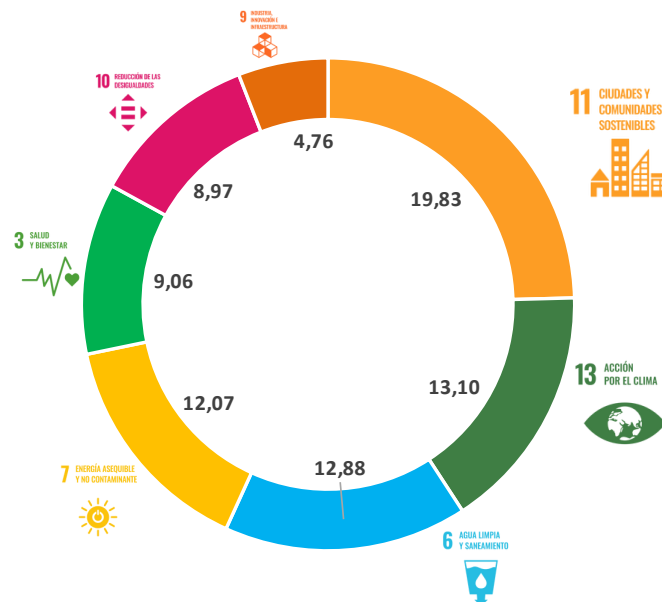
Por su parte los **ODS 9** y **ODS 10** que en 2019 ocupaban el 2 y 3º lugar, en 2020 caen en porcentaje económico dentro del Capítulo 6.

ODS CON MÁS INVERSIÓN EN 2019



Fuente: Fundación CIEDES

ODS CON MÁS INVERSIÓN EN 2020



Fuente: Fundación CIEDES

Los 17 ODS de Naciones Unidas, en cuanto a su vinculación con el Capítulo 6 de los presupuestos de 2019 y 2020, sufren algunos cambios en lo que a inversión se refiere. Así, 10 de ellos reciben en 2020 más inversión que el año anterior: **ODS 1, ODS 3, ODS 4, ODS 5, ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 12, ODS 13** y **ODS 15**, y cinco de ellos, por el contrario, pierden poder económico: **ODS 9, ODS 10, ODS 11, ODS 16** y **ODS 17**.

Por su parte, los **ODS 2** y **ODS 14** se mantienen sin inversión en este Capítulo ambos ejercicios.








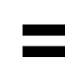




























































En cuanto al peso de cada ODS en el Capítulo 6 del Presupuesto municipal de ambos ejercicios, también se producen algunos cambios. Así el **ODS 3, ODS 8** y **ODS 12**, aunque en 2020 tienen mayor inversión que el año anterior, el porcentaje sobre la totalidad del Capítulo desciende.

Los **ODS 9, ODS 10, ODS 11, ODS 16** y **ODS 17** bajan en inversión, como se ha indicado anteriormente y bajan también en %.

Finalmente, indicar que los **ODS 1, ODS 4, ODS 5, ODS 6, ODS 7, ODS 13** y **ODS 15** reciben más inversión en 2020 y además ganan poder económico en el total de las inversiones reales previstas para el ejercicio 2020.

A continuación, se muestra una tabla en la que se puede observar todo lo mencionado en comparativa 2019-2020.

INVERSIÓN POR ODS EN CAPÍTULO 6 – PRESUPUESTOS 2019/2020

CAPÍTULO 6 - INVERSIONES REALES							
2019			2020			Variación 20/19 de la inversión	Variación 20/19 del peso total
ODS	Inversión x ODS	% Inversión x ODS	ODS	Inversión x ODS	% Inversión x ODS		
 1 FIN DE LA POBREZA	58.250,00	0,88	 1 FIN DE LA POBREZA	144.300,44	1,62		
 2 HAMBRE CERO	0,00	0,00	 2 HAMBRE CERO	0,00	0,00		
 3 SALUD Y BIENESTAR	684.000,00	10,37	 3 SALUD Y BIENESTAR	808.500,00	9,06		
 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	137.066,67	2,08	 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	266.716,67	2,99		
 5 IGUALDAD DE GÉNERO	58.250,00	0,88	 5 IGUALDAD DE GÉNERO	144.300,44	1,62		
 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	343.000,00	5,20	 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	1.149.000,00	12,88		
 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	109.500,00	1,66	 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	1.076.519,28	12,07		
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	215.916,67	3,27	 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	269.666,67	3,02		
 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	854.433,33	12,95	 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	424.166,67	4,76		
 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	1.019.966,67	15,46	 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	800.167,10	8,97		
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2.005.550,00	30,40	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1.768.750,00	19,83		
 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	185.250,00	2,81	 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	249.000,00	2,79		
 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	303.500,00	4,60	 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	1.168.019,28	13,10		
 14 VIDA SUBMARINA	0,00	0,00	 14 VIDA SUBMARINA	0,00	0,00		
 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	63.000,00	0,96	 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	138.000,00	1,55		
 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	296.516,67	4,49	 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	266.033,33	2,98		
 17 ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS	262.600,00	3,98	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS	245.900,00	2,76		
TOTAL 2019	6.596.800,00	100,00	TOTAL 2020	8.919.039,87	100,00		

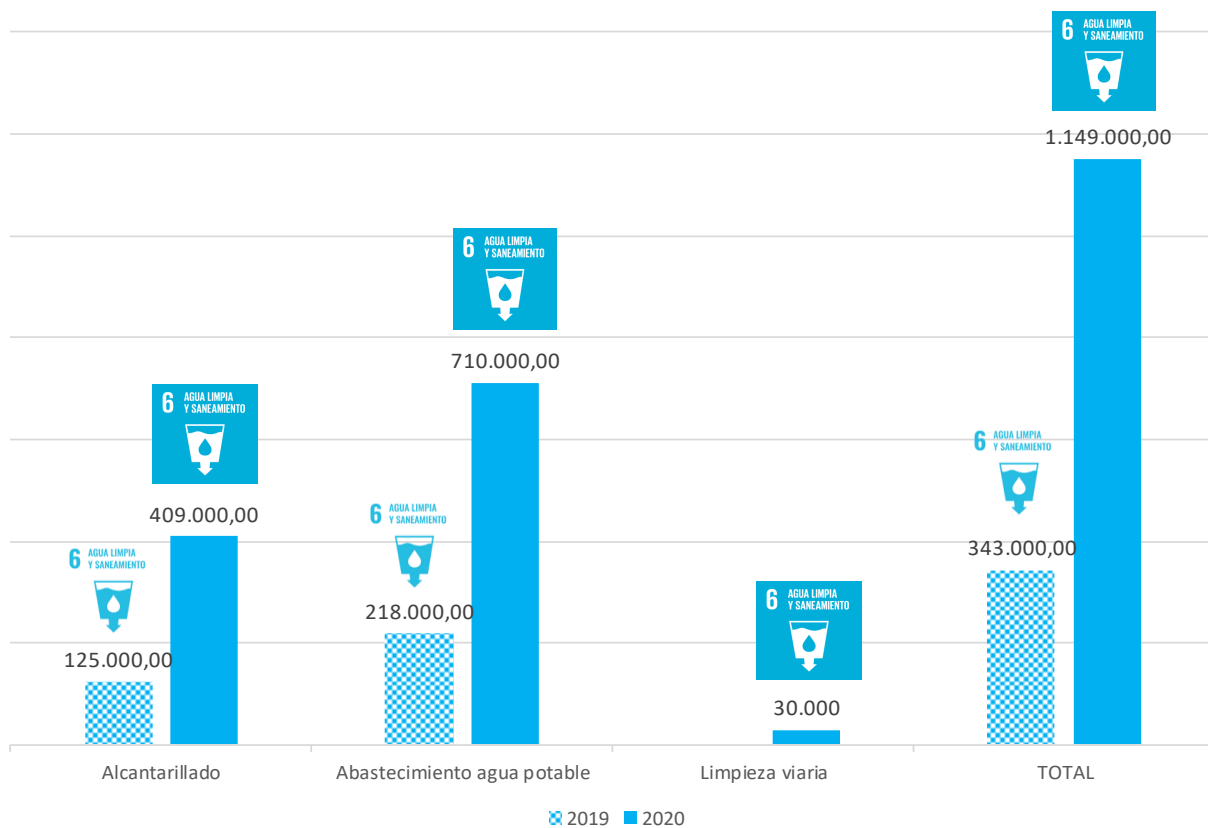
Fuente: Fundación CIEDES

Especial mención merecen tres ODS: **ODS 6** (Agua limpia y saneamiento), **ODS 13** (Acción por el clima) y **ODS 7** (Energía asequible y no contaminante).



La inversión destinada por el Consistorio de Alhaurín de la Torre a este Objetivo se ha incrementado más de un 250% entre 2019 y 2020 al pasar de los 343.000€ del Presupuesto del ejercicio 19 a los 1.149.000€ del Presupuesto previsto para el año 20.

COMPARATIVA INVERSIÓN ODS 6 2019 /2020

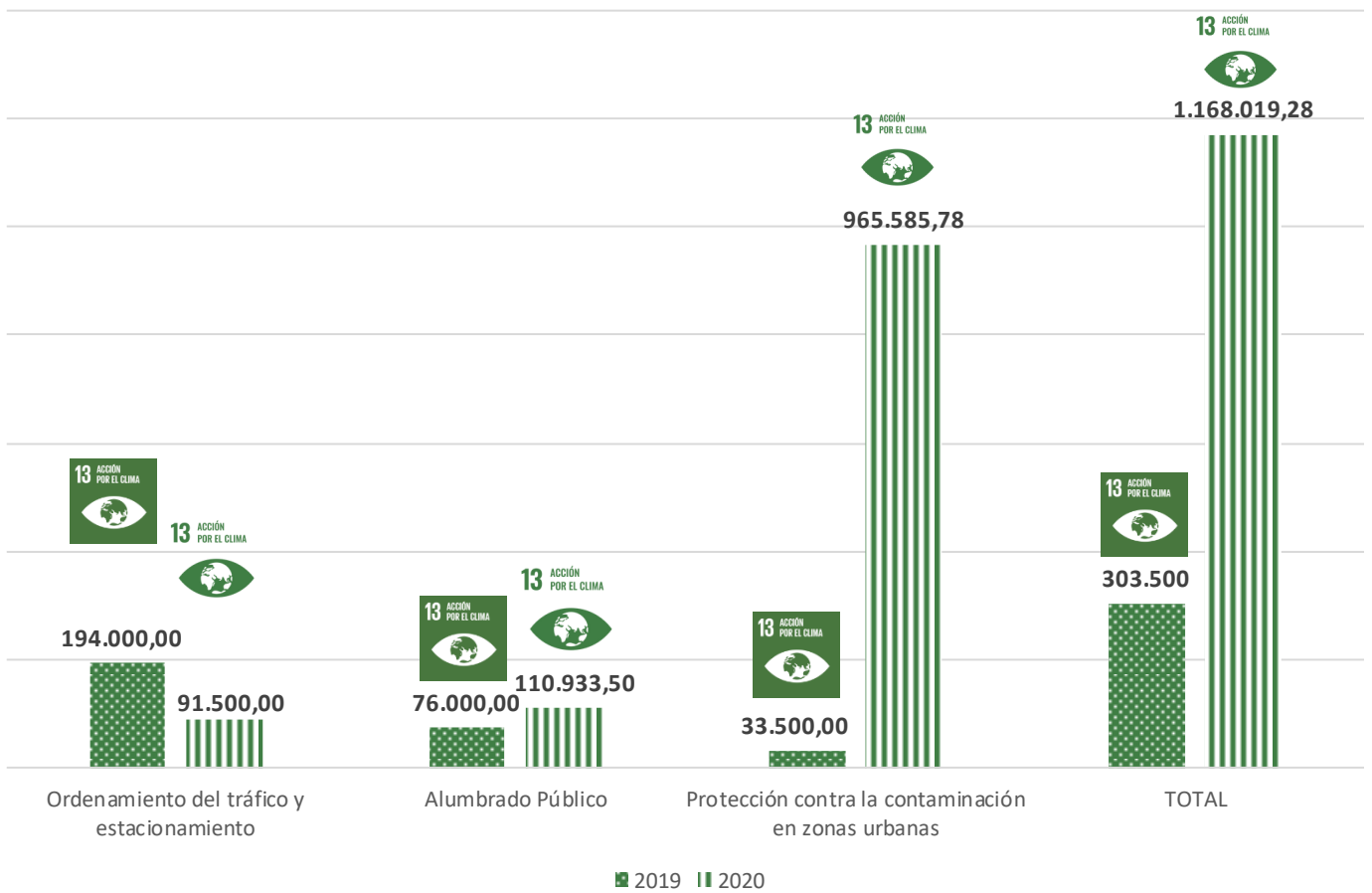


Fuente: Fundación CIEDES



Algo similar ocurre con el **ODS 13**, que se incrementa de forma exponencial del 2019 al 2020, pasando de 303.500€ a 1.168.019€.

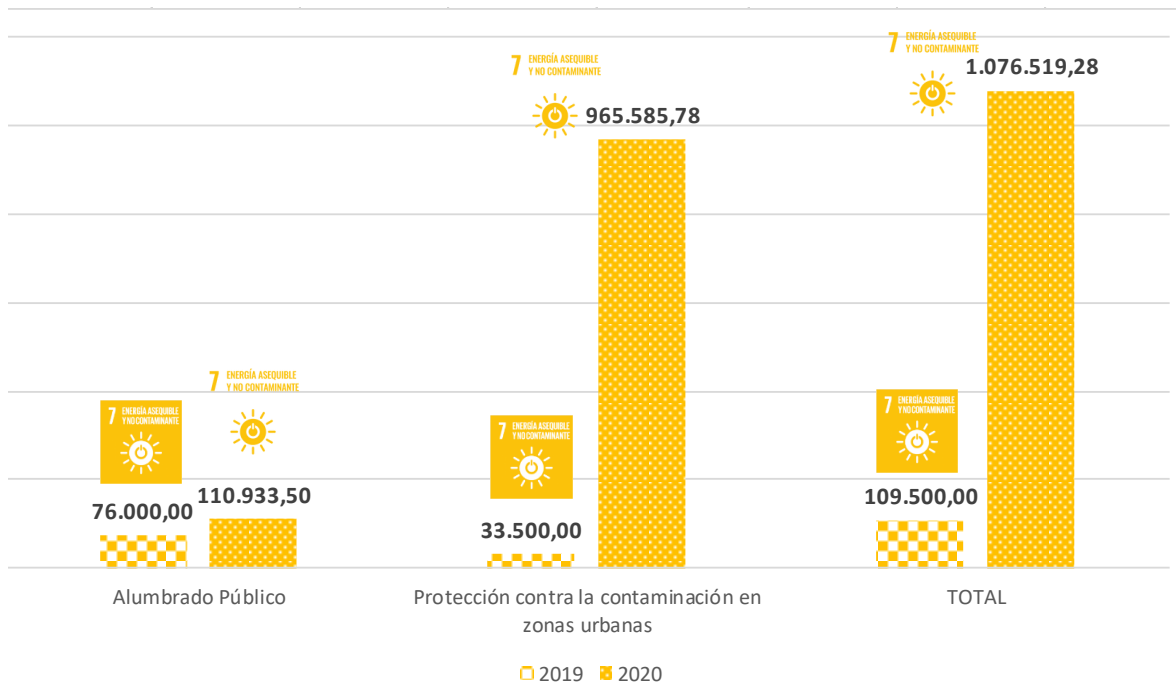
COMPARATIVA INVERSIÓN ODS 13 2019 /2020



Fuente: Fundación CIEDES



También el **ODS 7** experimenta un crecimiento superlativo, creciendo de 109.500€ a más de un millón de euros.



Fuente: Fundación CIEDES

CONCLUSIONES



El trabajo realizado hasta este momento permite establecer una serie de conclusiones relativas tanto al presente en el que se encuentra Alhaurín de la Torre respecto a los ODS como de cara al futuro que se avecina.

PRESENTE

El estudio de la **planificación existente** en el municipio lo sitúa especialmente en concordancia con los **ODS 3** y **ODS 11**, ya que son estos los más potenciados desde la perspectiva de planes. Por tanto, puede afirmarse que Alhaurín refuerza con sus acciones la calidad de vida de sus habitantes, procurándoles un bienestar que pasa también por hacer realidad una ciudad sostenible y tendente a la inclusión. Ambos ODS se localizan en 9 de los 14 planes con que cuenta la ciudad.

El diagnóstico realizado entorno a la planificación local también desvela la importancia de la **planificación estratégica** en el municipio, como documento base en el que se recogen los 17 ODS, de ahí la conveniencia de proceder a su revisión y alineamiento expreso con los Objetivos de Naciones Unidas y la Agenda 2030. Junto al Plan Estratégico destacan por su vinculación con mayor número de ODS los planes de *Alumbrado y Eficiencia Energética, Igualdad y el Plan de Acción de Energía Sostenible*. Por tanto, los contenidos incluidos en tales planes locales se presentan como políticas palanca de cara a impulsar la implantación de los Objetivos de Naciones Unidas en Alhaurín de la Torre.

En cuanto a los pactos y acuerdos supramunicipales, los principales ODS que se reflejan son **12** y **13**, ya que ambos Objetivos se relacionan con los 5 pactos existentes. La adhesión a la **Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía**, con los compromisos que ello conlleva -especialmente el *Plan de Acción Local de la Agenda 21*- constituye un conjunto de políticas palanca que darán impulso al municipio en los temas de sostenibilidad.

El análisis de las buenas prácticas detectadas en Alhaurín concluye que el Ayuntamiento está trabajando ya en todos los ODS, a excepción del **ODS 14**, debido a su evidente situación territorial.

En cuanto al estudio del Presupuesto municipal para el año 2019, este señala que de los 35 órganos que integran la estructura municipal, sólo 26 de ellos tuvieron una inversión real en el Capítulo 6. De este análisis se extrae que el **ODS 11** es el que posee un mayor peso en la estructura orgánica del municipio, estando presente en 20 de los

26 órganos con inversión y sumando 1.793.191,67€, lo que supone el 27,18% del importe total del capítulo. Este diagnóstico también indica que Urbanismo y Obras es el órgano con más presupuesto, en concreto el 58,86% de la totalidad del Capítulo de Inversiones Reales.

Paralelamente, el análisis del Presupuesto municipal de Alhaurín de la Torre para 2019 concluye aseverando que cerca del 80% de los gastos del mismo se relacionan con el **ODS 16**, ya que son gastos que van dirigidos a consolidar una institución sólida, transparente y eficaz (gastos de personal, gastos corrientes y gastos financieros). Del análisis de las partidas de inversión y transferencias se deduce el resto de ODS en los que Alhaurín tiene puestas sus prioridades: en torno a un 20% se alinea con otros ODS. Este porcentaje, por tanto, afecta a los capítulos 4, 6 y 7. Dentro del Capítulo 6, destaca el **ODS 11** como el más relacionado con los Programas de Gastos, presente en 18 de los 35 Programas y alcanzando una inversión de 2.005.550€, lo que significa que el 30,40% de este capítulo se invierte en este ODS. El Capítulo 6 incluye 149 acciones, de las cuales el 26% están vinculadas con el **ODS 11** y el 25% con el **ODS 16**.

En cuanto al Capítulo 4, vuelve a ser el **ODS 11** el que más peso tiene en los Programas de Gastos, seguido del **ODS 10**. En lo relativo a la inversión, también sobresale el **ODS 11** (28%), junto al **ODS 12** (23%).

Finalmente, el Capítulo 7 destina toda su inversión a partes iguales a los **ODS 11** y **13**, ya que solamente invierte en el Consorcio de Transporte de Pasajeros.

Llegados a este punto, se concluye que los análisis realizados de la situación actual del municipio indican que Alhaurín de la Torre potencia fundamentalmente el **ODS 16**. Así mismo, los **ODS 11**, **ODS 12** y **ODS 13**. Así mismo, el municipio prioriza los **ODS 3**, **ODS 9** y **ODS 10**, que también tienen una carga importante.

ODS PRIORITARIOS EN LA ACTUALIDAD EN ALHAURÍN DE LA TORRE

Planificación Local	  
Pactos	 
Buenas Prácticas	
Presupuesto 2019	     

Fuente: Fundación CIEDES











Actualmente Alhaurín favorece una ciudad sostenible, inclusiva, resiliente y segura, donde se procura el bienestar para los ciudadanos y se cuida el mantenimiento de una elevada calidad de vida; una comunidad preocupada por el cambio climático, así como por consolidar estilos de vida en armonía con la naturaleza. En definitiva, un municipio que *no deja a nadie atrás*, potenciando unas instituciones transparentes y fortaleciendo la igualdad de oportunidades al reducir las posibles desigualdades entre sus habitantes.

FUTURO

De cara al futuro, Alhaurín de la Torre prevé continuar con esta línea de trabajo. Mantiene el **ODS 16** con el 77,17% de la inversión, así como los **ODS 11** y **ODS 10**, que también se posicionan en los primeros puestos, aunque disminuyen su peso en el montante total del presupuesto, al igual que los **ODS 8** y **ODS 12**. A tenor del análisis del Presupuesto 2020, la tendencia hacia la que camina el municipio se inclina hacia la potenciación de nuevos Objetivos, fundamentalmente los **ODS 6**, **ODS 7** y **ODS 13**, que se impulsan de forma exponencial.

El **ODS 3** así como los **ODS 1**, **ODS 4**, **ODS 5** y **ODS 15** toman peso en las políticas de futuro.

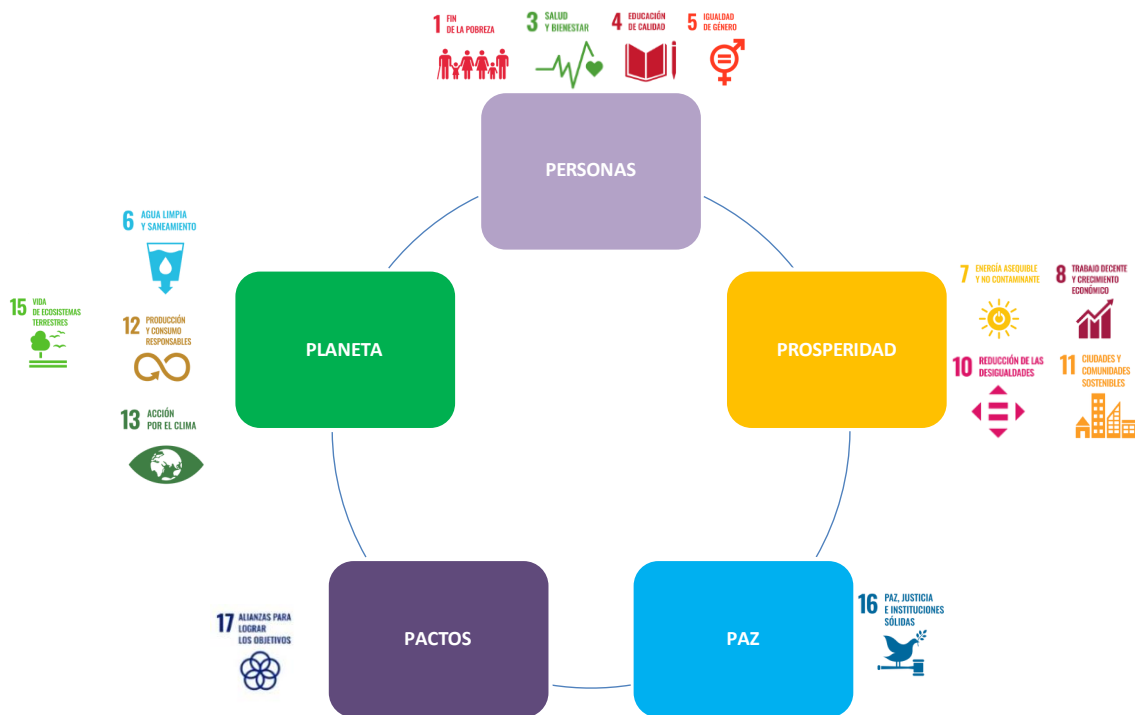
De esta manera,

2020	se mantienen	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
	se potencian	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	1 FIN DE LA POBREZA  4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	3 SALUD Y BIENESTAR  5 IGUALDAD DE GÉNERO 

Es decir,

las estrategias encaminadas a promover la acción por el clima, las energías no contaminantes y el uso eficiente del agua, así como a preservar los ecosistemas terrestres y garantizar una educación de calidad, junto a medidas que favorezcan la inclusión y la igualdad en el municipio se convertirán presumiblemente en *políticas palanca* para impulsar la implantación plena de los ODS.

Por tanto, Alhaurín de la Torre basará fundamentalmente sus **políticas palanca** en el mantenimiento y refuerzo del elevado nivel adquirido en las dimensiones de **Personas y Prosperidad**, impulsando la dimensión de **Planeta**.



**PROPUESTAS
PARA CONTRUIR UN
PLAN DE ACCIÓN**



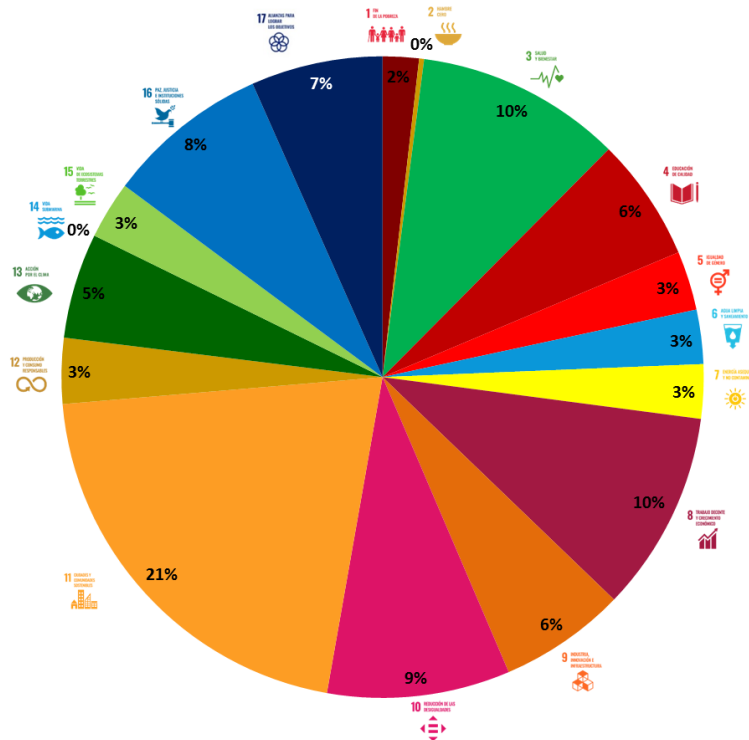
A partir del estudio minucioso que se ha realizado del **Programa de Gobierno** establecido por el actual equipo municipal para los años 2019-2023, se han establecido las que podríamos considerar prioridades para un Plan de Acción ODS de Alhaurín de la Torre.

Una hoja de ruta para la implantación plena de los ODS de Naciones Unidas para cuya elaboración será necesario contar también con la revisión y adaptación del **Plan estratégico** de la ciudad, ya que en él deben concentrarse las estrategias de futuro a seguir en los próximos años para conseguir una ciudad sostenible e integradora.

El equipo de gobierno, liderado por el alcalde, Joaquín Villanova, plantea 250 medidas a desarrollar entre 2019 y 2023 en el municipio de Alhaurín de la Torre.

De ellas, el **21%** se alinean con el **ODS 11**, mientras que el **10,5%** lo hacen con el **ODS 3** y el **10%** con el **ODS 8**. En cuarto lugar, con el **9,20%** se posicionan los proyectos alineados con el **ODS 10**.

% DE CADA ODS EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO



Fuente: Fundación CIEDES

Es, por tanto, el **ODS 11** el que aglutina un mayor número de propuestas, casi duplicando al siguiente Objetivo. Esto es debido a que este ODS recoge las metas propuestas para crear Ciudades y Comunidades Sostenibles y Resilientes. Está pensado expresamente para incidir en el papel de las ciudades en el logro de un desarrollo sostenible mundial. Por ello, al hacer una análisis local del cumplimiento de este ODS, es necesario profundizar en las **metas** contenidas en el mismo y las acciones que se han propuesto por el equipo de Gobierno.

De las 10 metas que integran el **ODS 11**, Alhaurín de la Torre alinea su Programa de Gobierno con 9 de ellas.



11.1 De aquí a 2030, asegurar el **acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos** adecuados, seguros y asequibles y **mejorar los barrios marginales**

De las acciones del Programa de Gobierno se pueden vincular con esta meta:

- .. Negociación con Junta del Plan de Rehabilitación y construcción de VPO en régimen de alquiler con opción a compra
- .. Plan de Reurbanización y Mantenimiento en las barriadas rurales
- .. Planes de asfaltado
- .. Remodelación de barriadas
- .. Mejora de los caminos rurales



11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a **sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles** para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público

De las acciones del Programa de Gobierno se pueden vincular con esta meta:

- .. Mejora del transporte público entre barrios y con otras localidades del área metropolitana (Torremolinos), Aeropuerto y polígono Guadalhorce y zonas de ocio (Plaza Mayor)



11.3 De aquí a 2030, aumentar la **urbanización inclusiva y sostenible**

De las acciones del Programa de Gobierno se pueden vincular con esta meta:



- .. Mejora de conexiones por carretera
- .. Peatonalización de calles y avenidas en distintos grados
- .. Refuerzo de Servicios Operativos para mejorar el mantenimiento de las urbanizaciones
- .. Embellecimiento rotondas, parques y jardines en urbanizaciones
- .. Reurbanización y ampliación de accesos y calles

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y **salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo**

De las acciones del Programa de Gobierno se pueden vincular con esta meta:

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



- .. Puesta en valor de noria en Finca El Portón
- .. Recuperación del molino "Colorao" en Cortijo La Borda
- .. Parque Arqueológico en el yacimiento del Cortijo del Conde de Mollina
- .. Restauración de la torre musulmana de Torrealquería
- .. Puesta en valor del Acueducto de la Fuente del Rey (Arcos de Zapata)

11.6 De aquí a 2030, **reducir el impacto ambiental** negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

De las acciones del Programa de Gobierno se pueden vincular con esta meta:

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



- .. Proyecto para un nuevo Punto Limpio
- .. Planta de transferencia de residuos
- .. Red de puntos controlados para recogida de restos vegetales

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

De las acciones del Programa de Gobierno se pueden vincular con esta meta:



- .. Parques temáticos infantiles
- .. Instalaciones deportivas
- .. Parque mirador El Cerro
- .. Centros Sociales

11.a Apoyar los **vínculos económicos, sociales y ambientales positivos** entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la **planificación del desarrollo** nacional y regional

- .. Ampliación de polígonos
- .. Centro Comercial Abierto en centro urbano

11.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan **políticas y planes integrados** para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

- .. Agenda Urbana 2030 para Desarrollo Sostenible

11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir **edificios sostenibles y resilientes** utilizando materiales locales

- .. Proyecto para la construcción de un nuevo edificio noble y singular en Finca El Portón

Más
de 70

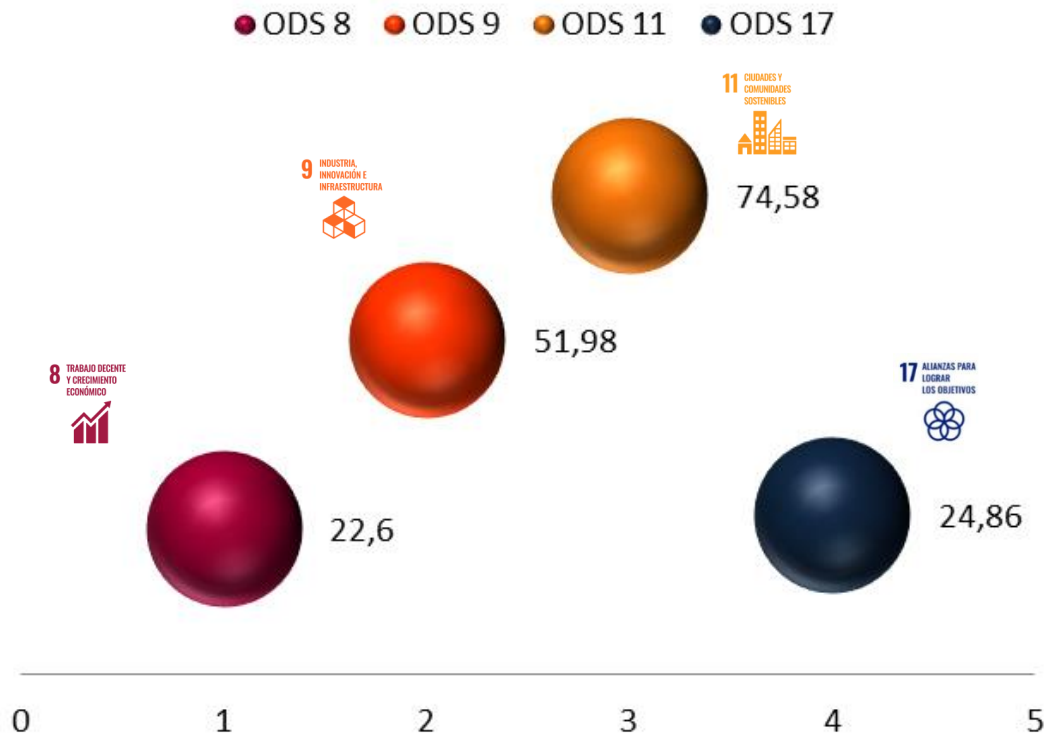
PROPUESTAS se vinculan a



En cuanto al resto del Programa de Gobierno, señalar que, por motivos evidentes, ya que Alhaurín es un municipio de interior, el **ODS 14** no se alinea con ninguna propuesta. Tampoco lo hace el **ODS 2**, probablemente porque aunque puedan existir casos aislados de personas/familias con niveles de renta por debajo del umbral de la pobreza, en términos generales puede afirmarse que disfruta de un nivel de renta alto, de hecho, según datos de SIMA en 2018 la renta neta declarada por habitante se situaba en los 7.325,55€, la mayor de la provincia de Málaga, por encima de la capital y de grandes municipios como Marbella, Ronda o Antequera. Así mismo, en lo referente a la evolución de la renta, los datos del INE sitúan a Alhaurín, con una población de 39.911 habitantes, en el puesto 31 de la comunidad autónoma con una renta bruta en 2017 de 25.391€ y disponible de 21.123€, ocupando el puesto 575 del ranking a nivel nacional.

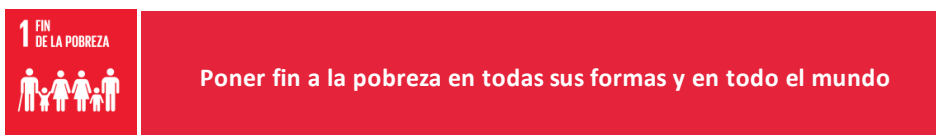
Por otro lado, de las 250 propuestas contenidas en el Programa de Gobierno, resaltan las 50 primeras, alineadas en casi un 75% con el **ODS 11**. De estas 50 medidas prioritarias, el 52% están relacionadas con el **ODS 9**, el 25% con el **ODS 17** y el 22,6% con el **ODS 8**.

% ODS que más se cumplen



Fuente: Fundación CIEDES

Respecto al resto de metas relativas a los demás ODS, también resulta interesante recordar estas y vincularlas con las acciones contenidas en el Programa de Gobierno.



METAS QUE DESPLIEGA

- 1.1 Pobreza extrema
- 1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones
- 1.3 Sistemas de protección social
- 1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros
- 1.5 Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales
- 1.a Recursos para erradicar la pobreza
- 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza

ODS 1 en PROGRAMA DE GOBIERNO

Plan de Reurbanización y Mantenimiento en las barriadas rurales
 Restauración y mejora Arcos de Zapata
 Ampliación de ayudas a familias desahuciadas
 Ampliación recursos y servicios a personas con diversidad funcional
 Plan Municipal de la comunidad gitana
 Ampliación ayudas de emergencia: compensación de rentas, bonificación IBI
 Refuerzo de los programas de Ayuda a domicilio
 Potenciación Mesa Local de Absentismo



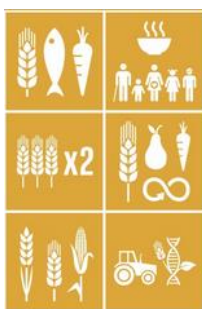
8 PROPUESTAS se vinculan a





Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

METAS QUE DESPLIEGA



- 2.1** Poner fin al hambre
- 2.2** Malnutrición
- 2.3** Producción agrícola a pequeña escala
- 2.4** Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes
- 2.5** Diversidad genética
- 2.a** Inversiones en agricultura
- 2.b** Estabilidad mercados agropecuarios mundiales
- 2.c** Volatilidad de precios de los alimentos

ODS 2 en PROGRAMA DE GOBIERNO

Cursos formativos y experiencias prácticas con agricultores
Celebración de ferias comerciales relacionadas con la agricultura en general y la ecología en particular



PROPUESTA se vincula a





Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades

METAS QUE DESPLIEGA



- 3.1 Mortalidad materna
- 3.2 Mortalidad infantil
- 3.3 Enfermedades transmisibles
- 3.4 Enfermedades no transmisibles y salud mental
- 3.5 Drogas y alcohol
- 3.6 Accidentes de tráfico
- 3.7 Salud Sexual y reproductiva, planificación familiar
- 3.8 Cobertura universal y acceso medicamentos
- 3.9 Salud mediambiental (químicos y contaminación)
 - 3.a Control de tabaco
 - 3.b I+D vacunas y medicamentos esenciales
 - 3.c Financiación del sistema sanitario (personasl sanitario)
 - 3.d Gestión de riesgos sanitarios

ODS 3 en PROGRAMA DE GOBIERNO

Creación Centro del Mayor en Pl. Regulares
 Centro Juvenil Multifuncional en Casa de la Juventud
 Ampliación Parque Deportivo El Algarrobal
 Nueva Ciudad deportiva Retamar-Santa Clara (Redacción Proyecto)
 Centro BTT (Bici Todo Terreno)
 Piscina de olas en campo de golf Laurogolf
 Finalización Polideportivo cubierto en Pinos de Alhaurín
 Nuevos servicios asistenciales en Centro Virgen de la Candelaria
 Compra inmueble para pistas deportivas y centro social en Mestanza y Cantarranas
 Solicitud a Junta de 2ª ambulancia totalmente equipada
 Centro Ecuestre Internacional
 Cubrimiento pistas polivalentes
 Proyecto para construcción de piscina El Peñón-Zapata-Puerta Alh.
 Continuación del embovedado del canal en El Romeral para carril bici y paseo
 Ampliación carril bici en barriadas
 Proyecto para equipamiento deportivo en La Palmilla, Huerto de la Rosa y la Huertecilla

ODS 3 en PROGRAMA DE GOBIERNO

Parques infantiles biosaludables
Mejora y ampliación de los equipamientos deportivos y centros sociales de las urbanizaciones
Aumento de terapias psicosociales para personas con diversidad funcional y sus familias
Incremento del Plan de Drogodependencia con nuevos proyectos más formación, sensibilización y vigilancia
Creación nuevas pistas polivalentes
Completar circuito de senderismo en Sierra de Mijas y nuevas rutas en Sierra de Torrealquería y Arroyo del Valle que enlacen con municipios colindantes
Rutas alternativas para ciclistas que den mayor conexión entre municipio, costa y sierra
Potenciación Ligas Educativas Escolares
Ampliación Red de Circuitos Saludables
Compra de suelo para una nueva Ciudad Deportiva
Apoyo a clubes y entidades deportivas
Organización de grandes eventos deportivos
Convenio para construcción instalaciones deportivas en la Real Sociedad de Tiro Jarapalos
Instalación de césped artificial en Estadio El Pinar y en Los Manantiales
Mejora pistas polivalentes de CEIPs
Deporte inclusivo en colegios
Convenio con Junta para creación área recreativa en el pantano de Torrealquería-Romeral
Pediatria de Urgencia
Cesión de suelo para 2º centro de salud
Ampliación lucha contra mosquito tigre
Parque de la Vida: plantación de un árbol por cada nacimiento y cada empadronamiento

37

PROPUESTAS se vincula a





Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas

METAS QUE DESPLIEGA



- 4.1 Calidad de la educación primaria y secundaria
- 4.2 Calidad de la educación Pre-escolar
- 4.3 Acceso igualitario a la formación superior
- 4.4 Competencias para acceder al empleo
- 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables
- 4.6 Alfabetización y conocimiento de aritmética
- 4.7 Educación Global para el Desarrollo Sostenible
- 4.a Instalaciones educativas inclusivas y seguras
- 4.b Becas para enseñanza superior
- 4.c Cualificación de docentes

ODS 4 en PROGRAMA DE GOBIERNO

Construcción del Teatro Municipal
 Proyecto y construcción 2º edificio del Museo Andaluz de la Educación y Museo de la Ciencia
 Solicitar a Junta la construcción de un nuevo IES
 Talleres formativos y culturales sobre NN.TT. y campañas de acercamiento en las sedes sociales de las urbanizaciones
 Adaptación de la escuela Municipal de Música a Conservatorio Profesional
 Gratuidad en las clases de grupo (coro, orquesta, kid band...)
 Programación propia de calidad para fomento de la lectura en biblioteca pública y centros sociales de las barriadas rurales y urbanizaciones
 Talleres de alfabetización informática para mayores
 Aula de Mayores en colaboración con UMA
 Potenciación Ligas Educativas Escolares
 Potenciación Mesa Local de Absentismo
 Ampliación actividades extraescolares en educación ambiental, cultural y deportiva
 Solicitar a la Junta nuevos módulos de FP
 Deporte inclusivo en colegios
 Fomento Escuela de Padres con las Ampas
 Formación especializada para profesionales del sector turístico
 Acuerdo con Junta para uso de casa restaurada en antiguo vivero de Jarapalos
 Concienciación a la población sobre ahorro energético y ecoeficiencia
 Refuerzo campaña de concienciación en materia tráfico y educación vial
 Formación y sensibilización en calidad, medio ambiente y riesgos laborales
 Formación a empresas sobre Gestión medioambiental y responsabilidad social corporativa



Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

METAS QUE DESPLIEGA



- 5.1 Poner fin a la discriminación
- 5.2 Violencia de género
- 5.3 Matrimonio infantil y mutilación genital femenina
- 5.4 Trabajo de cuidados y doméstico
- 5.5 Participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades
- 5.6 Salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos
- 5.a Igualdad de derechos a los recursos económicos
- 5.b Uso de tecnología y TIC
- 5.c Políticas y leyes para la igualdad y el empoderamiento

ODS 5 en PROGRAMA DE GOBIERNO

Implantación y ejecución del Plan de Igualdad en Ayto
 Medidas de conciliación para trabajadores y trabajadoras
 Flexibilidad de horarios
 Actuaciones de impulso a mujeres emprendedoras
 Lucha contra violencia de género sobre todo a mujeres en riesgo de exclusión y a menores
 Orientación sexual, identidad de género y respeto a infancia y juventud
 Potenciación Día mundial contra la Homofobia y la Transfobia en ámbito docente, con herramientas pedagógicas



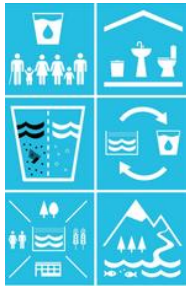
PROPUESTAS se vinculan a





Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas

METAS QUE DESPLIEGA



- 6.1** Acceso a agua potable
- 6.2** Acceso a servicios de saneamiento e higiene
- 6.3** Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales
- 6.4** Uso eficiente de recursos hídricos (extracción de agua dulce)
- 6.5** Gestión integral de recursos hídricos
- 6.6** Ecosistemas relacionados con agua
- 6.a** Creación de capacidades de gestión
- 6.b** Participación de las comunidades locales

ODS 6 en PROGRAMA DE GOBIERNO

- Plan Plurianual de inversiones hidráulicas para garantizar abastecimiento
- Proyecto y convenio con Junta para depuradora en La Alquería
- 4º Plan de Aprovechamiento de las aguas no potables subterráneas y superficiales para el riego de parques y jardines municipales
- Auditoria para el ahorro de aguas de riego de parques y jardines municipales
- Mejora de la red de aguas fecales
- Encauzamiento de cañadas y arroyos



PROPUESTAS se vinculan a



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas las personas

METAS QUE DESPLIEGA



- 7.1** Acceso universal a energía
- 7.2** Energías renovables
- 7.3** Eficiencia energética
- 7.a** investigación e inversión en energía limpias
- 7.b** Infraestructura y tecnología en países en desarrollo

ODS 7 en PROGRAMA DE GOBIERNO

- 3º Plan de Mejora de Alumbrado y Eficiencia Energética
- Inversión público-privada para soterramiento líneas de alta tensión
- Mejora alumbrado público en barriadas
- Acceso abierto a Internet y Redes wifi en edificios municipales y espacios públicos
- Fomento de vehículos ecológicos
- Ampliación red de equipamientos del parque móvil y renovación flota municipal de vehículos por otros menos contaminantes
- Red de estaciones de recarga para coches eléctricos y bicis eléctricas
- Concienciación a la población sobre ahorro energético y ecoeficiencia
- Renovación integral del sistema lumínico de la red de semáforos
- Proyectos de Smart City



PROPUESTAS se vinculan a

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE





Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas

METAS QUE DESPLIEGA



- 8.1** Crecimiento económico
- 8.2** Diversificación, tecnología e innovación
- 8.3** Fomento de pequeña y mediana empresa
- 8.4** Producción y consumo eficiente y respetuoso
- 8.5** Pleno empleo y trabajo decente
- 8.6** Jóvenes sin trabajo ni estudios
- 8.7** Esclavitud, trata y trabajo infantil
- 8.8** Derechos laborales y trabajo seguro
- 8.9** Turismo sostenible
- 8.10** Servicios bancarios
- 8.a** Ayuda para el comercio en países en desarrollo
- 8.b** Estrategia mundial para empleo juvenil

ODS 8 en PROGRAMA DE GOBIERNO

Ampliación Vivero Municipal
 Convenio con Junta para la aprobación de la Ciudad Aeroportuaria
 Redacción Plan de Revitalización Comercial (comercio verde, digital, ecológico)
 Centro Comercial Abierto en centro urbano
 Nuevo Mercado Municipal
 Compra suelo para ampliación polígonos
 Reducción tasas de licencia de apertura
 Reurbanización de polígonos industriales
 Mejora del transporte público entre barrios y de conexión del municipio con otras localidades del área metropolitana (Torremolinos), Aeropuerto, polígono Guadalhorce y zonas de ocio (Plaza Mayor)
 Aumento contratación personas con diversidad funcional
 Programa-base de datos para que los jóvenes realicen prácticas acordes con su formación académica en empresas del municipio
 Organización de grandes eventos deportivos
 Convenios con Junta para cursos a desempleados
 Potenciación formación continua y reciclaje del personal del Ayto
 Apuesta por turismo sostenible y deporte al aire libre con creación de dos campos de golf y equipamiento hotelero
 Unificación casetas en recinto ferial
 Incremento oferta de conciertos en plazas del municipio
 Acuerdos con empresas de turismo sostenible para aumentar oferta cultural y deportiva
 Formación especializada para profesionales del sector turístico
 Campaña de comunicación para concursos gastronómicos y rutas gastronómicas
 Potenciación web multilingüe orientado al turismo
 Potenciación pasarela de moda Fashion&Beauty
 Impulso al turismo facilitando construcción de hoteles, apartahoteles, hotel rural y campos de golf

ODS 8 en PROGRAMA DE GOBIERNO

Continuación red de señalética turística

Plan de Marketing Turístico con fomento del hábito de compra en la localidad

III Fase de señalización de monumentos y rutas turísticas

Ampliación actividades asesoramiento comercial en Edificio Inteligente (Centro Avanzado de Asesoramiento Empresarial) y otras barriadas

Asesoramiento a jóvenes emprendedores en especial en I+D+I en agricultura e industria

Tramitación de subvenciones a Junta para actividades empresariales generadoras de empleo

Formación y sensibilización en desarrollo sostenible a desempleados

Promoción de empresas locales de servicios telemáticos y sistemas de calidad

Formación a empresas sobre Gestión medioambiental y responsabilidad social corporativa

Actividades de fomento de la creatividad cultural

Convenios con empresas para la contratación de mano de obra local

Impulso a políticas de inversión económica para fomentar actividad y empleo

Creación de un departamento comercial para captación de patrocinio televisivo para reducir gasto municipal y promocionar empresas

38

PROPUESTAS se vinculan a





Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

METAS QUE DESPLIEGA



- 9.1 Infraestructura sostenible
- 9.2 Industria inclusiva y sostenible
- 9.3 Acceso PYMES a servicios financieros y cadenas de valor
- 9.4 Modernizar infraestructuras, tecnología limpia
- 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica
- 9.a Apoyo a infraestructuras sostenibles y resilientes
- 9.b Tecnología, investigación e innovación
- 9.c Acceso a TIC y a Internet

ODS 9 en PROGRAMA DE GOBIERNO

Proyecto para conveniar con Junta el desdoblamiento de la variante Alhaurín A-404 enlazándola con la hiperronda desde la rotonda de la urbanización Peralta
Exigir a Junta construcción del Vial Distribuidor de acceso a Málaga, al PTA y a los polígonos
Nuevo parking subterráneo público
Reforma Integral de la Plaza Paco Lara
Proyecto para conveniar con Junta la construcción de los puentes de Piamonte y Zamarrilla
Convenio con Junta para la aprobación de la Ciudad Aeroportuaria
Construcción del Teatro Municipal
Proyecto y construcción 2º edificio del Museo Andaluz de la Educación
Finalización del Plan Integral para la mejora de la conexión de carreteras y carril bici
Centro BTT (Bici Todo Terreno)
Nuevo albergue en La Moraga
Inversión público-privada para soterramiento líneas de alta tensión
Redacción de un proyecto para un nuevo recinto ferial
Adquisición de suelo para ampliación de la conexión de Huerto de la Rosa con la circunvalación de El Portón
Última fase embovedado entre Parque de los Patos y Jefatura Policía
Creación nuevas pistas polivalentes
Compra de suelo para una nueva Ciudad Deportiva
Construcción Centro Social del Barrio Viejo
Potenciación de redes sociales dinámicas fomentando proyectos sociales y que apuesten por la innovación
Asesoramiento a jóvenes emprendedores en especial en I+D+I en agricultura e industria
Masterplan para el desarrollo de infraestructuras que integre la futura Ciudad Aeroportuaria
Potenciación de TICs en comercios y empresas locales

22

PROPUESTAS se vinculan a





Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

METAS QUE DESPLIEGA



- 10.1** Ingresos 40% población pobre
- 10.2** Inclusión social, económica y política
- 10.3** Igualdad de oportunidades
- 10.4** Políticas fiscales, salariales y de protección social
- 10.5** Regulación de los mercados financieros mundiales
- 10.6** Participación de países en desarrollo en IFIs y OOI
- 10.7** Migración y políticas migratorias
- 10.a** Principio del trato especial y diferenciado (OMC)
- 10.b** Corrientes financieras para países en desarrollo
- 10.c** Costes de Remesas

ODS 10 en PROGRAMA DE GOBIERNO

Nuevo albergue en La Moraga
 Nuevos servicios asistenciales en Centro Virgen de la Candelaria
 Ampliación del Centro Social El Romeral
 Compra inmueble para pistas deportivas y centro social en Mestanza y Cantarranas
 Carnet Joven -30 con descuentos en transporte y actividades
 Plan de Reurbanización y Mantenimiento en las barriadas rurales
 Proyecto para la construcción de un aparcamiento público en planta y equipamiento deportivo en La Palmilla, Huerto de la Rosa y la Huertecilla
 Parques infantiles biosaludables
 Mejora y ampliación de los equipamientos deportivos y centros sociales de las urbanizaciones
 Ampliación del centro social y cultural La Platea
 Ampliación del programa "CulturaVecinALH" a todas las barriadas y urbanizaciones
 Proyecto Alhaurín LGTBI para educar sobre la homofobia y transfobia
 Orientación sexual, identidad de género y respeto a infancia y juventud
 Potenciación Día mundial contra la Homofobia y la Transfobia en ámbito docente, con herramientas pedagógicas
 Mayor visibilidad a las asociaciones LGTBI
 Ampliación de ayudas a familias desahuciadas
 Ampliación recursos y servicios a personas con diversidad funcional
 Plan Municipal de la comunidad gitana
 Ampliación ayudas de emergencia: compensación de rentas, bonificación IBI para familias numerosas, etc
 Aumento de terapias psicosociales para personas con diversidad funcional y sus familias
 Aumento contratación personas con diversidad funcional
 Incremento del Plan de Drogodependencia con nuevos proyectos: más formación, sensibilización y vigilancia
 Refuerzo de los programas de Ayuda a domicilio
 Talleres de alfabetización informática para mayores
 Aula de Mayores en colaboración con UMA
 Recuperación de tradiciones y costumbres locales a través de los mayores y los jóvenes
 Dinamización de foros juveniles
 Programa-base de datos para que los jóvenes realicen prácticas acordes con su formación académica en empresas del municipio
 Mejora pistas polivalentes de CEIPs
 Deporte inclusivo en colegios
 Ampliación y mejora aulas en Centro de Adultos
 Construcción Centro Social del Barrio Viejo





Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

METAS QUE DESPLIEGA



- 12.1** Planes de consumo y producción sostenibles
- 12.2** Uso eficientes de recursos naturales
- 12.3** Desperdicio de alimentos
- 12.4** Gestión de deshechos y productos químicos
- 12.5** Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos
- 12.6** Empresas e informes sobre sostenibilidad
- 12.7** Adquisiciones públicas sostenibles
- 12.8** Educación para el Desarrollo Sostenible
- 12.a** Ciencia y tecnología para sostenibilidad
- 12.b** Turismo sostenible
- 12.c** Regulación de subsidios a combustibles fósiles

ODS 12 en PROGRAMA DE GOBIERNO

- Proyecto para un nuevo Punto Limpio
- Redacción Plan de Revitalización Comercial (comercio verde, digital, ecológico)
- Centro Comercial Abierto en centro urbano
- Nuevo Mercado Municipal
- Cursos formativos y experiencias prácticas con agricultores
- Celebración de ferias comerciales relacionadas con la agricultura en general y la ecología en particular
- Apuesta por turismo sostenible y deporte al aire libre con creación de dos campos de golf y equipamiento hotelero
- Unificación casetas en recinto ferial
- Campaña de comunicación para concursos gastronómicos y rutas gastronómicas
- Potenciación web multilingüe orientado al turismo
- Impulso al turismo facilitando construcción de hoteles, apartahoteles, hotel rural y campos de golf
- Continuación red de señalética turística
- Plan de Marketing Turístico con fomento del hábito de compra en la localidad
- Merendero y zona de esparcimiento en San Joaquín
- Adquisición de molino para la trituración de restos vegetales utilizables para biomasa

15

PROPUESTAS se vinculan a





Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

METAS QUE DESPLIEGA



- 13.1** Resiliencia y adaptación
- 13.2** Políticas, estrategias y planes nacionales
- 13.3** Educación y sensibilización
- 13.a** Movilización de recursos económicos
- 13.b** Gestión cambio climático en PMA

ODS 13 en PROGRAMA DE GOBIERNO

Proyecto para un nuevo Punto Limpio
 Semipeatonalización Avda. Isaac Peral
 Finalización del Plan Integral para la mejora de la conexión de carreteras y carril bici
 Ampliación centro de Control de Tráfico
 Instalación de cámaras para mejora circulación y seguridad vial
 3º Plan de Mejora de Alumbrado y Eficiencia Energética
 Proyecto ampliación parking público sobre planta en El limón
 Mejora del transporte público entre barrios y de conexión del municipio con otras localidades del área metropolitana (Torremolinos), Aeropuerto, polígono Guadalhorce y zonas de ocio (Plaza Mayor)
 Continuación del embovedado del canal en El Romeral para carril bici y paseo peatonal
 Ampliación carril bici en barriadas
 Rutas alternativas para ciclistas que den mayor conexión entre municipio, costa y sierra
 Adquisición de molino para la trituración de restos vegetales utilizables para biomasa
 Ampliación y mejora del punto limpio de Menaya para facilitar reciclaje de residuos con tratamiento especial
 Fomento de vehículos ecológicos
 Ampliación red de equipamientos del parque móvil y renovación flota municipal de vehículos por otros menos contaminantes
 Red de estaciones de recarga para coches eléctricos y bicis eléctricas
 Ampliación A-366 con sendero y carril bici hasta Jarapalos
 Compra de inmuebles en casco urbano para la mejora del tráfico y la circulación
 Plan de Movilidad Urbana
 Parkímetro en zona azul bajo supervisión de asistentes
 Semipeatonalización calle Real

21

PROPUESTAS se vinculan a

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA





Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

METAS QUE DESPLIEGA



- 14.1 Contaminación marina
- 14.2 Gestión ecosistemas marinos y costeros
- 14.3 Acidificación de océanos
- 14.4 Regular una explotación pesquera sostenible
- 14.5 Conservación zonas costeras y marinas
- 14.6 Combatir la pesca ilegal y excesiva
- 14.7 Beneficios económicos de la pesca sostenible
- 14.a Investigación y tecnología marina
- 14.b Pesca a pequeña escala y artesanal
- 14.c Aplicación convención de NNUU sobre el Derecho del Mar

ODS 14 en PROGRAMA DE GOBIERNO



PROPUESTAS se vinculan a



Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertización, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

METAS QUE DESPLIEGA



- 15.1 Conservar y uso sostenibles ecosistemas
- 15.2 Gestión sostenibles de bosques
- 15.3 Lucha contra la desertificación
- 15.4 Conservación ecosistemas montañosos
- 15.5 Degradación y pérdida de biodiversidad
- 15.6 Recursos genéticos
- 15.7 Caza furtiva y especies protegidas
- 15.8 Especies invasoras
- 15.9 Planes sensibles a medioambiente
- 15.a Recursos financieros
- 15.b Recursos para gestión forestal
- 15.c Apoyar la lucha contra caza furtiva

ODS 15 en PROGRAMA DE GOBIERNO

Ampliación Vivero Municipal
Plan especial de Restauración y Reforestación de la Sierra
Sendero fluvial desde Guadalhorce hasta Jarapalos
Finalización plaza mirador de la Huertecilla
Encauzamiento de cañadas y arroyos
Completar circuito de senderismo en Sierra de Mijas y nuevas rutas en Sierra de Torrealquería y en Arroyo del Valle que enlacen con municipios colindantes
Red de puntos controlados para recogida de restos vegetales
Parque de la Vida: plantación de un árbol por cada nacimiento y cada empadronamiento



PROPUESTAS se vinculan a





Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

METAS QUE DESPLIEGA



- 16.1** Reducir todas las formas de violencia
- 16.2** Maltrato, trata y explotación infantil
- 16.3** Estado de Derecho, acceso a justicia
- 16.4** Corrientes financieras y de armas ilícitas
- 16.5** Corrupción y soborno
- 16.6** Instituciones eficaces y transparentes
- 16.7** Participación ciudadana
- 16.8** Participación países en desarrollo en OOI
- 16.9** Identidad jurídica y registro de nacimientos
- 16.10** Acceso a información y libertades fundamentales
- 16.a** Fortalecer instituciones en prevención de la violencia
- 16.b** Leyes y políticas (DDHH)

ODS 16 en PROGRAMA DE GOBIERNO

Proyecto para Centro Cívico de Asociaciones
 Convenio con Ministerio Interior para construcción del Puesto Principal de la Guardia Civil
 Política de contención de la presión fiscal
 Plan de Modernización de la Hacienda Local (derogación tasas)
 Estudio Sistema de Recaudación y atención al contribuyente 24h
 Reducción tasas de licencia de apertura
 Vigilar el cumplimiento de la Ley del Suelo de Andalucía para la delimitación de asentamientos urbanos en suelo no urbanizable
 Ampliación de la red de fibra óptica entre los equipamientos municipales
 Talleres formativos y culturales sobre NN.TT. y campañas de acercamiento en las sedes sociales de las urbanizaciones
 Fomento Escuela de Padres con las Ampas
 Incremento plantilla municipal
 Potenciación formación continua y reciclaje del personal del Ayto
 Acceso abierto a Internet y Redes wifi en edificios municipales y espacios públicos
 Mejora y ampliación de Plataforma permanente de Participación Ciudadana
 Potenciación de redes sociales dinámicas fomentando proyectos sociales y que apuesten por la innovación
 Aumento simulacros de situaciones de emergencia entre distintos cuerpos y administración
 Unidad profesional de apoyo de Protección Civil para emergencias municipales
 Software de gestión de emergencias de protección civil
 Plan de Emergencias Municipal
 Paneles informativos digitales en tiempo real ante emergencias
 Proyectos de Smart City
 Sistema web de reclamaciones e información al consumidor

22

PROPUESTAS se vinculan a





Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

METAS QUE DESPLIEGA



- 17.1 Movilización de recursos domésticos
- 17.2 0,7% AOD
- 17.3 Recursos financieros adicionales
- 17.4 Deuda
- 17.5 Inversiones privadas
- 17.6. Traspaso de tecnología
- 17.7 Tecnologías ecológicamente racionales
- 17.8 Banco de tecnologías
- 17.9 Refuerzo de capacidades
- 17.10 Comercio multilateral universal
- 17.11 Exportaciones de países en desarrollo
- 17.12 Acceso a mercado para países en desarrollo
- 17.13 Estabilidad maroeconómica mundial
- 17.14 Coherencia de políticas
- 17.15 Soberanía nacional
- 17.16 Alianza Mundial para el desarrollo sostenible
- 17.17 Alianzas público-privadas
- 17.18 Creación de capacidad estadística
- 17.19 Promover indicadores que vayan más allá del PIB

ODS 17 en PROGRAMA DE GOBIERNO

Solicitar a Junta nuevo IES con FP
 Proyecto para Centro Cívico de Asociaciones
 Negociación con Junta del Plan de Rehabilitación y construcción de VPO en régimen de alquiler con opción a compra
 Embellecimiento rotondas, parques y jardines; convenio con Junta para ejecución de obras en las rotondas de la A-404
 Convenio con Junta para rotonda o tercer carril de entrada a Jarapalos
 Conveniar reurbanización de Los Manantiales
 Ampliación intercambios culturales con otras ciudades (Nueva Iberia)
 Ampliación del programa "CulturaVecinALH" a todas las barriadas y urbanizaciones
 Programas de colaboración y apoyo a instituciones y colectivos de carácter social, cultural y educativo
 Aula de Mayores en colaboración con UMA
 Apoyo a clubes y entidades deportivas con los medios económicos, de infraestructuras, materiales,... necesarios
 Potenciación Mesa Local de Absentismo
 Convenio para ofertar FP en IES Capellania
 Convenios con Junta para cursos a desempleados
 Acuerdos con empresas de turismo sostenible para aumentar oferta cultural y deportiva
 Convenio con Junta para creación área recreativa en el pantano de Torrealquería-Romeral
 Mejora y ampliación de Plataforma permanente de Participación Ciudadana
 Agenda Urbana 2030 para Desarrollo Sostenible
 Acuerdo con Junta para uso de casa restaurada en antiguo vivero de Jarapalos para educación ambiental
 Aumento simulacros de situaciones de emergencia entre distintos cuerpos y administración
 Potenciación Apps para favorecer interrelación ciudadanos-Administración
 Convenios con empresas para la contratación de mano de obra local
 Petición a Correos para ampliación de instalaciones

Nº DE PROPUESTAS EN CADA ODS



Fuente: Fundación CIEDES

Es importante explicar que de las 250 propuestas contenidas en el Programa de Gobierno 2019-2023 así como también dentro de esta propuesta de Plan de Acción ODS para el municipio de Alhaurín de la Torre, muchas de ellas se vinculan con más de un ODS, de ahí que la suma total de propuestas de la tabla anterior supere las 250. A partir de aquí, es destacable el hecho de que el mayor número de propuestas están relacionadas con el **ODS 11**. Le siguen las vinculadas con los **ODS 8**, **ODS 3** y **ODS 10** que superan la treintena. Entre 20 y 29, se sitúan los **ODS 4**, **9**, **13**, **16** y **17**, mientras que los **ODS 7**, **12** y **15** oscilan entre las 10 y las 15 propuestas. Los **ODS 1**, **5**, y **6** tienen 8, 7 y 6 propuestas respectivamente y el **ODS 2** tan sólo 1. El **ODS 14**, por su carácter fuertemente relacionado con la vida de mares y océanos, es el único que evidentemente no recoge propuesta alguna.

SE_{gui}

mie **NtO**



INTRODUCCIÓN

La construcción de un sistema de seguimiento y de medición, que permita una evaluación continua y participada, es fundamental para analizar objetivamente los avances del municipio y su contribución real a los ODS.

Naciones Unidas da mucha importancia a la capacidad de los gobiernos locales para poder medir, ya que entiende que el éxito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se apoya en gran medida en una supervisión efectiva, revisión y seguimiento de los procesos, de ahí que se estén mejorando los sistemas estadísticos nacionales; en España concretamente tanto el INE como el IECA tienen ya su propia propuesta de indicadores de los ODS 2030.

Nuestra propuesta para Alhaurín de la Torre se construye a partir de los datos de REDS y de la Agenda Urbana, así como de otras fuentes existentes de carácter municipal: Observatorio *Málaga en cifras* de Fundación CIEDES, Observatorio *Prisma* de Fundación MADECA; datos del IECA, etc. Se establece un rango de un 10% de variación entorno a la media que se considera que la situación es razonable. Aparecerá en rojo los indicadores que están por debajo de la media provincial y en verde los que están por encima.

Para completar este Informe Voluntario de Progreso es necesario incluir, además de los citados **Indicadores de seguimiento ODS**, unas **Líneas de trabajo de cara a futuro**.



INDICADORES DE PROGRESO¹

A continuación, se presentan una serie de indicadores para cada ODS y en función de las metas propuestas por Naciones Unidas para cada uno.

¹ Se establece un rango de un 10% de variación entorno a la media que se considera que la situación es razonable. Aparecerá en rojo los indicadores que están por debajo de la media provincial y en verde los que están por encima.



Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

METAS RELACIONADAS	Indicadores Alhaurín	Año	Fuente	Dato Alhaurín	Provincia de Málaga
1.1. Pobreza extrema	Renta media anual declarada (euros)	2017	IECA	18.877,31	16.882,41
1.2. Pobreza relativa en todas sus dimensiones	Declaraciones renta inferior a 6.010 € frente al total de declaraciones (%)	2017	Agencia Tributaria	26,15	30,43
	Gasto en servicios de promoción social (política de gasto presupuestaria 23) €/pc				
1.3. Sistemas de protección social	Parados registrados 45-64 años / población 45-64 años (%)	2018	IECA	15,24	15,94
1.4. Acceso servicios básicos y recursos financieros	Nº Pensiones no contributivas / población > 65 años (%)	2017	IECA	8,77	8,05

2 HAMBRE
CERO



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

METAS RELACIONADAS	Indicadores Alhaurín	Año	Fuente	Dato Alhaurín	Provincia de Málaga
2.3. Producción agrícola a pequeña escala	Superficie dedicada a la agricultura sobre el total de la ciudad %	2017	IECA	22,18	34,19
2.4. Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes	Superficie agricultura ecológica / total superficie agrícola	2009	IECA	5,23	47,00

3 SALUD
Y BIENESTAR

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades

METAS RELACIONADAS	Indicadores Alhaurín	Año	Fuente	Dato Alhaurín	Provincia de Málaga
3.1. Mortalidad materna	Tasa mortalidad materna	2016	IECA	0	0
3.2. Mortalidad infantil	Tasa de mortalidad infantil (de 0 a 14 años)	2016	IECA	0	65
	Tasa mortalidad neonatal (defunciones por mil nacidos vivos)	2016	IECA/INE	0	2,8
3.3. Enfermedades transmisibles	Tasa mortalidad por Enfermedades del sistema circulatorio	2016	IECA	58	4.149
	Tasa mortalidad por Enfermedades del sistema digestivo	2016	IECA	7	676
3.4. Enfermedades no transmisibles y salud mental	Tasa mortalidad por trastornos mentales	2016	IECA	11	460
	Tasa mortalidad por tumores	2016	IECA	59	3.344
	Tasa mortalidad por enfermedad nutricional o metabólica	2016	IECA	3	288
3.6. Accidentes de tráfico	Ratio de muertes por accidente de tráfico	2016	IECA	0	47
3.9. Salud mediambiental (químicos y polución)	Mortalidad por Causas externas	2016	IECA	9	500
	Tasa mortalidad por enfermedades del sistema respiratorio	2016	IECA	28	1.304



Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas

METAS RELACIONADAS	Indicadores Alhaurín	Año	Fuente	Dato Alhaurín	Provincia de Málaga
4.1. Calidad de la educación primaria y secundaria	Nº Alumnos matriculados	2014	Cáritas	7.271	
	Fracaso escolar en centros públicos (ESO)	2014	Cáritas	18%	
	Fracaso escolar en centros públicos (Bachillerato))	2014	Cáritas	38%	
4.2. Calidad de la educación Pre-escolar	Proporción de niños de 0-4 años en guarderías sobre la población de 0-4 años	2017	IECA	25%	23%
4.3. Acceso igualitario a la formación superior	Población mayor de 16 años con educación superior (Doctorado, Máster, Licenciatura o Grado, Diplomatura)	2011	IECA	4.819	231.858
	Proporción de población mayor de 16 años con nivel educativo medio (FP-Bachillerato)	2011	IECA	23,80%	21,11%
4.4. Competencias para acceder al empleo	Proporción de población mayor de 16 años con nivel educativo alto (Doctorado, Máster, Licenciatura o Grado, Diplomatura)	2011	IECA	13,07%	14,58%
	Proporción nº contratos por tipo de estudios universitarios (grados)	2018	IECA	5,71%	9,97%

<p>4.6. Alfabetización y conocimiento de aritmética</p>	<p>Proporción de población entre 25-64 años con nivel educativo bajo (analfabetos, máximo certificado escolar - EGB, ESO)</p>	<p>2011</p>	<p>IECA</p>	<p>41,52%</p>	<p>46,92%</p>
<p>4.b. Becas para enseñanza superior</p>	<p>Gasto educación en presupuesto municipal</p>	<p>2016</p>	<p>Ayuntamiento</p>	<p>35.850</p>	



Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

METAS RELACIONADAS	Indicadores Alhaurín	Año	Fuente	Dato Alhaurín	Provincia de Málaga
5.1. Poner fin a la discriminación	Mujeres que solicitaron asistencia en comisarías	2019	Policía Local		
5.2. Violencia de género	Mujeres que han realizado denuncias	2019	Policía Local		
	Denuncias de violencia de género por cada 10.000 habitantes	2019	Policía Local		
5.4. Trabajo de cuidados y doméstico	Proporción de tasa de paro entre hombres y mujeres (sobre paro total)	2018	IECA	H: 37,11% M: 62,88%	H: 41,35% M: 58,65%
5.5. Participación plena de la mujer e igualdad oportunidades	Proporción de concejales electos en municipales 2019 (entre hombres y mujeres)	2019	Ayuntamiento	H: 61,90% M: 38,09%	H: 54,84% M: 45,16%
	Equidad en plantilla municipal %	2019	Ayuntamiento	H: 69,62% M: 30,38%	



Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas

METAS RELACIONADAS	Indicadores Alhaurín	Año	Fuente	Dato Alhaurín	Provincia de Málaga
6.1. Acceso a agua potable	Precio de agua (uso doméstico) por ciudades (€/M3)	2012	Empresa municipal de aguas	0,53	0,90 (capital)
6.2. Acceso a servicios de saneamiento e higiene	Población conectada a aguas depuradas	2015	Foro Metropolitano de Alcaldes	95%	92,30% (área metropolitana)
6.3. Calidad de agua. Contaminación y aguas residuales	Gasto del presupuesto en gestión del agua (Capítulo 6) per cápita (€)	2020	Ayuntamiento	28,73	
	Consumo total de agua por persona (litros/día/persona)	2015	IECA	139,23	51,44



Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas las personas

METAS RELACIONADAS	Indicadores Alhaurín	Año	Fuente	Dato Alhaurín	Provincia de Málaga
7.1. Acceso universal a energía	Consumo de energía eléctrica (megavatios/hora)	2017	IECA	115.380	6.083.269
	Gasto medio por hogar en electricidad (€/año/persona)	2019	ENDESA	693	693
7.3. Eficiencia energética	Gasto medio por persona en gas	2019	ENDESA	95,9	
7.b. Infraestructura y tecnología en países en desarrollo	Gasto del presupuesto en alumbrado público (Capítulo 6) -(Euros por persona y año)	2019	Ayuntamiento	3,77	
	Consumo eléctrico en instalaciones municipales (MWh/año)	2008	Ayuntamiento	12.672,61	
	Coste medioambiental del alumbrado público (Tn de CO2/año)	2016	Ayuntamiento	4.515,76	
	Nº puntos de luz	2015	IECA	8.937	6.343.726
	Potencia instalada	2015	IECA	1.117,00	127,91 (media)



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas

METAS RELACIONADAS	Indicadores Alhaurín	Año	Fuente	Dato Alhaurín	Provincia de Málaga
8.3. Fomento de pequeña y mediana empresa	% contratos temporales / contratos registrados	2018	IECA	91,28	91,63
	Nº autónomos	2018	IECA	2.972	116.210
8.5. Pleno empleo y trabajo decente	Tasa de desempleo (%)	2018	IECA	19,17	22,17
	% parados con estudios terminados postsecundarios/ total parados registrados	2018	IECA	12,72	11,98
	% contratos con estudios universitarios	2018	IECA	5,72	9,97
	% población ocupada/población activa	2011	IECA	62,68	62,15
8.6. Jóvenes sin trabajo ni estudios	Tasa de jóvenes menores de 29 años en paro frente al total de parados	2018	IECA	18,16	17,48
	% contratos con secundaria	2018	IECA	58,91	57,33
	% contratos con educación primaria o inferior	2018	IECA	35,27	32,5
8.9. Turismo sostenible	% Sociedades creadas en Servicios/sociedades creadas	2017	IECA	65,47	75,07
	% Empresas existentes de Servicios/total empresas	2017	IECA	8,3	11,41
8.a. Ayuda para el comercio en países en desarrollo	% Microempresas (menos de 10 empleados)/total empresas	2017	IECA	96,27	95,76
	% Empresas pequeñas (menos de 50 empleados)/total empresas	2017	IECA	99,67	99,54
8.b. Estrategia mundial para empleo juvenil	Tasa de jóvenes menores de 29 años en paro frente al total de parados	2018	IECA	18,16	17,48
	Paro registrado sin empleo anterior /Total parados (%)	2018	IECA	12,4	11,28



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

METAS RELACIONADAS	Indicadores Alhaurín	Año	Fuente	Dato Alhaurín	Provincia de Málaga
9.2. Industria inclusiva y sostenible	% empresas en la industria	2017	IECA	5,83	4,44
	% Sociedades mercantiles creadas en sector industria	2017	IECA	11,9	4,69
	% Establecimientos en la industria	2017	IECA	6,21	4,53
	% contratos en industria	2018	IECA	2,78	4,75
9.3. Acceso PYMES a servicios financieros y cadenas de valor	% contratos en los servicios	2018	IECA	66,91	74,06
	% Microempresas (menos de 10 empleados)/total empresas	2017	IECA	96,27	95,76
	% Empresas pequeñas (menos de 50 empleados)/total empresas	2017	IECA	99,67	99,54
9.c. Acceso a TIC y a Internet	% Líneas ADSL/líneas telefónicas	2013	IECA	44,1	39,87



Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

METAS RELACIONADAS	Indicadores Alhaurín	Año	Fuente	Dato Alhaurín	Provincia de Málaga
10.1. Ingresos 40% población pobre	Índice de dependencia municipal	2018	IECA	49,78	56,59
	Número de casos en intervención familiar, prestaciones concedidas y participantes.		Ayuntamiento		
10.2. Inclusión social, económica y política	Hogares de padres/madres solos/as (con hijos)	2011	IECA	1.607	79.087
	% Habitantes en diseminados	2018	IECA	5,28	4
10.4. Políticas fiscales, salariales y de protección social	Tasa de dependencia (Población <20 Y >65 años/Población 20-64 años)	2018	IECA	1,018	0,61
10.7. Migración y políticas migratorias	% Población extranjera/ población total	2018	IECA	7,63	14,52
	% Contratos a extranjeros/contratos totales	2018	IECA	10,12	12,06
	% Parados registrados extranjeros/ Total extranjeros	2018	IECA	6,11186	11,24



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

11.3. Urbanización inclusiva y sostenible	Densidad de población (hab/km ²)	2017	IECA	473	260
	Viviendas sin acceso pavimentado	2018	EIEL	104	
	Calles y plazas en buen estado (%)	2015	IECA	95,07	
11.4. Patrimonio cultural y natural	Nº Centros culturales	2018	EIEL	22,0	
11.6. Desechos y contaminación en ciudades	Producción de basura (Ton)	2018	EIEL	38.606,50	
	Contenedores de basura	2018	EIEL	932	
11.7. Acceso a zonas verdes y espacio públicos seguros	Instalaciones deportivas	2015	IECA	35	589
	Zonas verdes (m ² /hab)	2018	Ayuntamiento	77,73	12,67 (capital)



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

METAS RELACIONADAS	Indicadores Alhaurín	Año	Fuente	Dato Alhaurín	Provincia de Málaga
12.5. Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos	Residuos sólidos urbanos (Tn)	2015	Consortio provincial de RSU/Limasa	39.447	287.936,24 (capital)
	Recogida selectiva vidrio (Tn)	2015	Consortio provincial de RSU/Limasa	86	4.368,12 (capital)
	Recogida selectiva papel y cartón (Tn)	2015	Consortio provincial de RSU/Limasa	322	6.984,30 (capital)
	Recogida selectiva envases (Tn)	2015	Consortio provincial de RSU/Limasa	589	4.950,70 (capital)
12.b. Turismo sostenible	Nº establecimientos Hteleros	2017	Málaga en cifras	3	720
	Nº Plazas hoteleras	2017	Málaga en cifras	247	104.719
	Nº plazas establecimientos rurales	2017	Málaga en cifras	175	7.843
	Nº apartamentos turísticos	2017	Málaga en cifras	186	187 15.215



Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertización, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

METAS RELACIONADAS	Indicadores Alhaurín	Año	Fuente	Dato Alhaurín	Provincia de Málaga
13.1. Resiliencia y adaptación	Pérdidas de suelo por erosión (Elevada y Muy Elevada) En% del suelo total municipio	2015	IECA	0,60/0,18	8,50/5,60
13.2. Políticas, estrategias y planes nacionales	Emisiones de CO2 por consumo de energía (Toneladas CO2 /año)	2008	Ayuntamiento	14.979,51	
	Temperatura en grados centígrados	2018	Estación metereológica	17,9º	17,9º
	Pluviosidad en mm agua/año	2018	Estación metereológica	264,20	331,24
13.3. Educación y sensibilización	Ratio de vehículos turismo (vehículos por hab)	2017	IECA	0,50	0,49
	Números de iniciativas de educación ambiental, número de itinerarios ambientales realizados y número de participantes en los programas	2019	Ayuntamiento		



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

METAS RELACIONADAS	Indicadores Alhaurín	Año	Fuente	Dato Alhaurín	Provincia de Málaga
16. 6. Instituciones eficaces y transparentes	Deuda municipal (EUROS POR HABITANTE)	2017	Ministerio de Hacienda	169	552
	% Inversión presupuestos en propuestas ciudadanas	2019	Ayuntamiento	38	
16.7. Participación ciudadana	Avisos medioambientales resueltos en Línea Verde resueltos/total avisos (%)	2017-2019	Ayuntamiento	80	
16.8. Participación países en desarrollo en OOI	Tasa de participación electoral en las elecciones municipales de 2019	2019	Ministerio del Interior	58,2	58,29



Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

METAS RELACIONADAS	Indicadores Alhaurín	Año	Fuente	Dato Alhaurín	Provincia de Málaga
17.1. Movilización de recursos domésticos	Proporción de ingresos corrientes frente al total de los ingresos (%)	2019	Ayuntamiento	99,42	
	Proporción de ingresos de capital frente al total de los ingresos (%)	2019	Ayuntamiento	0,3	
	Proporción de ingresos financieros frente al total de los ingresos (%)	2019	Ayuntamiento	0,28	
	Inversiones reales en presupuesto municipal (€)	2019	Ayuntamiento	6.596.800	
17.4. Deuda	Deuda municipal (EUROS POR HABITANTE)	2017	Ministerio de Hacienda	169	552
17.9. Refuerzo de capacidades	Euros por habitante gastados en transferencias corrientes (subvenciones y	2019	Ayuntamiento	55,06	
17.16. Alianza Mundial para el desarrollo sostenible	Nº Pactos Globales en materia Medio Ambiente y Sostenibilidad	2019	Ayuntamiento	9	
17.19. Promover indicadores que vayan más allá del PIB	Densidad de población (hab/km ²)	2017	IECA	473,43	260,47



LÍNEAS DE TRABAJO A FUTURO

El trabajo realizado hasta ahora en el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, incluido el presente Informe Voluntario, es el primer paso hacia la implicación plena del Consistorio y el municipio en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 propuestos por la ONU. Es por ello que de cara al futuro es necesario continuar profundizando en el proceso de localización de la Agenda de Naciones Unidas, para lo cual se propone la puesta en marcha de las siguientes **acciones**:

- Alineamiento del Plan Estratégico de la ciudad con la Agenda 2030.
- Redacción de un Plan de Acción ODS 2030.
- Diseño de un sistema de reporte de los logros ODS de Alhaurín de la Torre en foros nacionales e internacionales.

Paralelamente, se proponen una serie de **herramientas** que faciliten el seguimiento del trabajo realizado hasta ahora y, a la vez, permita avanzar en la consecución de las acciones antes mencionadas:

- Seguimiento anual de los Indicadores de Progreso propuestos.
- Creación de una plataforma digital en la que se reflejen tanto las acciones como las iniciativas ODS de los agentes públicos y privados.
- Realización de encuestas anuales para conocer las actividades que se realizan y las propuestas nuevas que se hacen.
- Elaboración de informes anuales de progreso de la ciudad.
- Crecimiento de la red de agentes ODS.
- Mantener e incrementar las acciones de sensibilización y formación.

